

Cincuenta años del Departamento de Sociología en la Universidad de Antioquia: Un acercamiento a su enseñanza teórica y sus reformas curriculares



Estefany Barrera Benavides

Informe de pasantía para optar al título de socióloga

Asesor

Juan Guillermo Zapata Ávila

Sociólogo Magister en Historia social

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Sociología

Medellín

2019

Contenido

Introducción	1
Descripción del problema	4
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Justificación	10
Referentes teóricos y conceptuales	12
Sobre el concepto de figuración	13
Relaciones de interdependencia y función	14
Sobre currículo, programa y plan de estudios	17
Currículo.	18
Programa.	21
Pensum o plan de estudios.	22
Metodología	24
Ruta metodológica.....	25
Investigación documental.....	25
Fichaje y análisis.	26
Matrices.....	27
Tablas.....	27
Formación de Comunidad: Procesos	29
Fundación.....	29
Protohistoria: La modernización de la Universidad, del Instituto de estudios generales a la Licenciatura en Sociología.	29
El primer plan de estudios (1969) La formación de técnicos sociales.	39
El Pensum oficial y el pensum alterno.	46
Institucionalización.....	57
Cierre y reapertura “la crisis”.	57
Desinstitucionalización de la Sociología.....	63
Primera reforma del pensum de Sociología (1979).	67

Segunda reforma (1981).....	74
Consolidación.....	82
El pensum de 1991: de autores a paradigmas.....	82
Sobre el concepto de paradigma y sus principales debates en el Departamento	90
Conclusiones.	101
Referencias bibliográficas.	103
Fuentes del Departamento de Sociología.....	103
Fuentes Primarias	103
Fuentes secundarias	104
Anexos.....	109

Índice de Figuras

Figura 1 Esquema realidad curricular.....	20
Figura 2 Entrevista profesores y estudiantes.....	95

Índice de tablas (Anexos)

Tabla 1 Pensum 1969	109
Tabla 2 Reforma 1979	110
Tabla 3 Reforma 1981	111
Tabla 4 Pensum 1991	112
Tabla 5 Pensum actual.....	113

A la esencia de lo absoluto y la materialización de su inspiración infinita.

A mi familia, que construye desde el conocimiento y la sensibilidad.

A mis amigos del corazón que entre palabras y abrazos me ayudaron a ser y a hacer en la soledad de la lectura y la escritura.

Y a la Sociología misma, por construir nuevos horizontes para pensar el mundo.

Un reconocimiento especial a Juan Guillermo Zapata por su comprensión, su paciencia y su orientación.

Muchísimas gracias a Hander Henao y Diego Andrés Gómez, porque esas conversaciones me llenaron de inspiración y perspectiva.

Resumen

El presente informe de pasantía constituye un acercamiento a los principales enfoques teórico-epistemológicos de la Sociología en la Universidad de Antioquia, a través de la descripción y el análisis de sus más importantes discusiones y en contraste con los diferentes planes de estudio y reformas curriculares que de una u otra forma han orientado su enseñanza y su perfil. Este trabajo se realiza en el marco del proyecto de reconstrucción sociohistórica de los cincuenta años del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, en el cual se hace necesario abordar los variados procesos que configuraron su fundación, así como sus desarrollos políticos, institucionales y académicos. En general, esta investigación es una introspección y una reflexión de las posibilidades y limitaciones de la Sociología en nuestra Universidad, una problematización entre su quehacer y su contexto, el cual ha permeado profundamente su sentido teórico y su praxis.

Palabras claves: Universidad de Antioquia, reformas curriculares, pensum, marxismo, estructural-funcionalismo, Sociología, proceso.

Abstract

This internship report is an approach to the main theoretical-epistemological approaches of Sociology in the University of Antioquia, through the description and analysis of its most important discussions and in contrast to the different curricula and study plans that in one way or another have oriented its teaching and its profile. This work is carried out within the framework of the sociohistorical reconstruction project of the fifty years of the Department of Sociology of the University of Antioquia, in which it is necessary to address the various processes that shaped its foundation, as well as its political, institutional and academic developments. In general, this research is an introspection and a reflection of the possibilities and limitations of Sociology in our University, a problematization between its task and its context, which has deeply permeated its theoretical sense and its praxis.

Keywords: University of Antioquia, curricular reforms, pensum, Marxism, structural-functionalism, sociology, process

No habría posibilidad de reelaborar una cosa según el deseo si el mundo fuera cerrado, lleno de hechos fijos e, incluso, consumados. En lugar de ello hay simplemente procesos, es decir, relaciones dinámicas, en las que lo que ha llegado a ser no se ha impuesto totalmente. Lo real es proceso, y éste es la mediación muy ramificada entre presente, pasado no acabado y, sobre todo, futuro posible. Ernst Bloch, El principio de esperanza.

Se pisa suelo más firme cuando no se parte de muchos individuos aislados, sino de la configuración que forman entre sí. Norbert Elías, La sociedad cortesana.

Introducción

Pensar la realidad histórica como movimiento constituye uno de los mayores retos para quienes se acercan al complejo y fascinante universo de las ciencias sociales; reto que por demás, resulta ser indispensable y necesario para la comprensión de los hechos que componen la vida de las sociedades. La mirada hacia el pasado como retrospectión no es otra cosa que la representación misma del ahora, pero presentado de forma distinta. El tiempo, que suele percibirse en dirección de la razón termina rebasando a ésta tras la amplitud de su dinamismo y la potencia de sus posibilidades.

El análisis histórico de los procesos sociales no debe entenderse como una sucesión de coyunturas desconectadas entre sí, al contrario, sugiere por un lado, la pertinente delimitación espacio-temporal de su realización, pero sin perder de vista los elementos que le anteceden y le potencian como futuro posible; por ello, la práctica como esencia del conocimiento social también tiene como responsabilidad científica, pragmática y teórica, la superposición y contrastación de elementos entre los diferentes momentos históricos, si es que se osa tener la pretensión de reconstruir un pasado que aún está en proceso.

Este trabajo hace parte de una contribución al proyecto de investigación “Historia del Departamento de Sociología en la Universidad de Antioquia”, el cual tiene como objetivo la reconstrucción de la historia académica del Departamento de Sociología de dicha Universidad a partir de tres perspectivas, Sociología procesual, Sociología relacional y Sociología intelectual. En este sentido, es preciso aclarar que este ejercicio de investigación se realizó bajo la perspectiva de la Sociología procesual, con el fin de observar y analizar los acontecimientos históricos de la disciplina bajo el lente de los procesos, del movimiento y la configuración que subyace bajo las diferentes formas temporales del presente como continuidad e interrupción.

Cabe aclarar que las próximas páginas, más que una elaborada radiografía de los momentos históricos que han tenido lugar en el gran proceso de constitución del Departamento de Sociología, son ante todo, un acercamiento que pretende ser ameno y sintético, ante la vastedad de información sobre los procesos internos desde su fundación hasta este presente.

Inicialmente, se hace un proceso de periodización temporal como elemento metodológico, aspecto tal que va en relación directa con las categorías establecidas en el proyecto al cual se adscribe este trabajo. Los periodos que son tomados en consideración como eje y delimitación temporal son, fundación, institucionalización y consolidación. Cada uno de estos posee en su estructura, un pequeño acercamiento de tipo contextual para ilustrar de una u otra forma las condiciones políticas, económicas, sociales, culturales y académicas en las que se desarrollaron las diferentes reformas curriculares del programa de Sociología, pues el objetivo principal de este trabajo supone la descripción y posterior análisis de los principales enfoques teóricos y la discusión en torno a ellos.

Más que un discurso meramente descriptivo de los enfoques teóricos, se hace una relación entre las diferentes reformas curriculares y sus respectivas áreas teóricas con el contexto local y nacional, como aspectos significativos en el perfil del sociólogo y en el desarrollo mismo de la carrera. El proceso de constitución del Departamento es pensado en este sentido, como un gran proceso en el que convergen múltiples relaciones de interdependencia, muy en sintonía con la Sociología procesual de Nibert Elías quien representó el principal teórico para la construcción de este trabajo.

De acuerdo a lo anterior, se plantea la necesidad de concebir el Departamento más allá de la institucionalidad y de la carga semiótica que encierra el concepto. En este sentido, se piensa como una comunidad académica, científica y sobre todo, social; en la que los variados acontecimientos que le dan forma a su constitución van formando una imagen dinámica de su realidad histórica.

Es preciso señalar que la realización este trabajo sólo fue posible gracias a la colaboración de todo un equipo, quienes estuvieron identificando, seleccionando, clasificando, sistematizando y analizando información de fuente primaria y secundaria que pudiera dar luces sobre las principales discusiones y acontecimientos que le dan forma a la carrera de Sociología en la Universidad de Antioquia. Este tipo de trabajo puede pensarse como un acercamiento a la Sociología de la Sociología, Sociología histórica y Sociología de la educación.

Los esfuerzos estuvieron dispuestos a la visibilización de los contenidos curriculares y el análisis general de sus propósitos, en contraste con las contradicciones de este complejo y

particular contexto que representa un país como Colombia, entendiendo que ello supone una tarea ardua y sobre todo necesaria, pues no se pretende considerar esta reconstrucción como una tarea acabada. Más que certezas, este trabajo supone variados interrogantes respecto a la creación y posterior desarrollo de la Sociología en la Universidad de Antioquia y en general en la ciudad de Medellín.

Ciertamente, en este informe se intenta pensar y hablar de la ciencia, de la comunidad universitaria, de los rasgos más representativos de la Sociología a nivel local, de la enseñanza de la teoría, de la práctica y de los muchos procesos que hoy por hoy hace posible la existencia de una disciplina tan crítica, necesaria y potente como la Sociología. Supone un reto, no por motivo de la conmemoración de sus cincuenta años en la Universidad de Antioquia, sino, y ante todo, la necesidad introspectiva de autocrítica de su quehacer en el mundo del conocimiento y en la realidad que nos circunda. Además, este texto pretende contribuir con el proceso de reforma curricular que actualmente se desarrolla en el Departamento de Sociología.

Este trabajo pretende ser un pequeño estímulo, la posibilidad concreta de despertar interrogantes sobre el quehacer de la Sociología de la Universidad de Antioquia. Un breve momento para reconocer las limitaciones y posibilidades de la disciplina en estos cincuenta años, No obstante, permítaseme en este punto hablar en primera persona del singular; pues uno de los retos más importante de este ejercicio de investigación estuvo dado en la medida en que analizaba de forma “objetiva” la historia del Departamento, sin embargo; me era imposible no conmoverme; puesto que tengo la infinita fortuna de pertenecer a su comunidad en calidad de estudiante. El análisis de todos estos procesos que han posibilitado el desarrollo de la disciplina me han significado unos cuestionamientos sinceramente profundos sobre la historia del ejercicio sociológico a manera profesional y personal; sobre el universo que representa el alma máter y sobre la historia de Colombia en general.

En este sentido, espero que las siguientes páginas, sin ánimos de pensar que serán su mejor experiencia como lector, por lo menos, puedan servir como fuente de inspiración para detenerse a pensar qué es y qué representa la Sociología como ciencia y como praxis, pues desde mi punto de vista, no es otra cosa que la maravilla de ver al mundo con nuevos colores y nuevas formas, aquellas que posibilitan un acercamiento a lo real y a lo simbólico de las sociedades y de la vida misma.

Descripción del problema

El estudio de la teoría no se limita a la abstracción de la vida pues las diferentes formas que abordan la realidad en la estructura intelectual nos hablan de la época y el desarrollo histórico del mundo académico, de las ideas y de las sociedades en las que ésta tiene lugar. Estudiar las maneras en las que se aborda la teoría y la epistemología de una sociedad, sugiere pensar en la pertinencia de su utilización como instrumento de aprehensión y entendimiento del mundo en el que se vive y se hace ciencia.

La institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales en América Latina se da a mediados del siglo XX (Acosta, Ansaldi, Falero, Cepeda et al, 2015 p. 15) y se produjo bajo la influencia de razonamientos pertenecientes al pensamiento europeo y respondiendo a pautas que muestran el desarrollo de manera causal de hechos históricos, propuestas teóricas y categorías sociales donde el conocimiento de la realidad social, (Roitman, 2008) oscila entre la Sociología empírica y Sociología crítica, pasando, por la Sociología de la praxis o posmoderna.

De manera general, es posible anotar que sus principales objetivos desde la vía teórica y metodológica se redujeron a una Sociología del cambio social, del orden, del poder o del desarrollo, en concordancia con las coyunturas políticas, económicas y sociales y las múltiples vicisitudes que siempre han caracterizado el escenario latinoamericano. En el caso puntual de Colombia, la Sociología surge en la segunda mitad del siglo XIX tras el discurso de clausura de los estudios de la Universidad Nacional, donde Salvador Camacho Roldán anunciaba el inicio de una “nueva ciencia”, en este caso, el poder fundante de la palabra abre paso a lo que algunos autores (Beltrán y Robledo 2005 y Restrepo, G y Restrepo, O) han llamado, los comienzos de la Sociología en el país, pero sólo hasta 1959 se crean los tres primeros departamentos de Sociología. En la Universidad Nacional de Bogotá, en la Universidad Pontificia Javeriana también en Bogotá y en la Pontificia Bolivariana en Medellín, de esta manera, la Sociología inicia su largo proceso de legitimación institucional.

En esta etapa incipiente, la ciencia social se hallaba aparentemente bajo el dominio de una perspectiva teórica de origen norteamericano, el estructural funcionalismo; que regía como

perspectiva hegemónica a nivel nacional e internacional. Se reconoce la importancia de los aportes de alemanes, franceses, ingleses, norteamericanos, en formas de teoría y manuales de análisis sociológico, sin embargo; es la obra de Talcott Parsons quien contribuye a que la joven ciencia se abra campo y reconocimiento en el entorno académico de las ciencias sociales, (Pérez, 2001, p.1).

En este sentido, cabe resaltar que aunque la teoría imperante implicaba una especie de Sociología positivista, el periodo de ascendente profesionalización de la disciplina, fue tendiendo a la incorporación de un debate teórico y metodológico con relación a las teorías sociológicas dominantes a nivel mundial durante estos años, desde la cátedra se difundió el pensamiento social europeo y norteamericano y latinoamericano (Beltrán y Robledo, 2005 p. 83), teniendo en cuenta que de fondo, la égida mundial del estructural funcionalismo seguía representando la teoría imperante para la naciente ciencia, es el caso de la Universidad Nacional, pues su fundador Fals Borda era hijo de este paradigma teórico, por su formación académica norteamericana y su fe religiosa protestante, esta forma de recepción del funcionalismo comenzó a adoptarse en Bogotá y después en las Universidades de otras regiones del país.

En la ciudad Medellín por ejemplo, la Sociología inicia su proceso de institucionalización en 1958, año en que se funda el Instituto de Ciencias Sociales en la Universidad Pontificia Bolivariana, como contestación a las necesidades sociales del contexto local y a la “desmoralización de la sociedad civil”. Medellín, desde finales del siglo XIX experimentaba una serie de transformaciones como la industrialización, la expansión urbana, la masificación y demás características propias de una ciudad premoderna en vísperas del desarrollo capitalista. Como efecto a estos acelerados cambios comienzan a surgir nuevas problemáticas en este contexto, así en 1967 se funda el instituto de ciencias sociofamiliares en la Universidad San Buenaventura, sin embargo, la fundación de la Universidad Autónoma Latinoamericana un año antes, surgió bajo la visión de un proyecto libertario, independiente y democrático con influencia del marxismo e ideas de corte liberal.

El 25 de septiembre de 1968 fue creada la carrera de Sociología por el acuerdo 8 emanado del Consejo Superior Universitario que refrende el Acuerdo 31 del Consejo Directivo

de agosto 6 del mismo año, por el cual se crea y reglamenta la licenciatura en Sociología (Beltrán y Robledo, 2005, p. 165) en un principio, la Sociología de la Universidad de Antioquia se funda como una propuesta por considerar la necesidad que tenía el país para capacitar técnicos sociales que ayudaran con las tareas de modernización, a la competitividad en ciencias sociales a nivel internacional y la capacidad para contribuir con el desarrollo del país. Se requerían terapeutas sociales para aportar a la viabilidad económica y política a través de la reforma social y una clara relación de cooperación y reciprocidad entre Estado y Sociología.

La estructura curricular del p^énsu^m de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de Antioquia de estos años iniciales, estaba construida sobre las generalidades normales de una ciencia aún naciente, pues se dictaban cursos sobre conceptos básicos de sociología, sin embargo; la influencia que habían tenido las revoluciones china y cubana de mitad del siglo XX posibilitaron nuevos escenarios y dinámicas en la coyuntura política y social nacional, aparecen nuevas demandas de las clases sociales y manifestaciones de inconformidad con el estatu quo. El fenómeno de la violencia y otros aspectos de la vida pública, requerían reformas que estuvieran orientadas a pensar la realidad de la época desde lo local en contraste con lo nacional, pero en concordancia con los fenómenos político-sociales de la realidad internacional.

Posiblemente, a raíz de estas discusiones, la Sociología de la Universidad de Antioquia opta por estructurar los cursos de teoría basado en la noción de paradigma, así ofrece cursos de Funcionalismo, Marxismo, Comprensiva y estructuralismo, acontecimiento tal, que hasta el día de hoy rige el p^énsu^m vigente, a diferencia de otras Universidades en América Latina y aún en territorio Nacional que han adoptado otras formas de agrupación para la enseñanza de la teoría sociológica, tales como etapas del pensamiento sociológico, escuelas, autores y conceptos

Podemos afirmar que Inicialmente la Universidad de Antioquia y la mayor parte de Universidades del país, adoptaron como perspectiva central el estructural funcionalismo, sin embargo, a raíz de la influencia académica internacional y acontecimientos del contexto nacional, donde emergieron grupos y levantamientos en contra del orden político, sugirieron reformas curriculares en la Universidad de Antioquia y en otras Universidades, ya sea a favor o

con la intención de contrarrestar las ideas marxistas al interior del programa, lo que fue diluyendo la hegemonía del paradigma funcionalista.

Hoy en día, sólo la Universidad de Antioquia ofrece el pregrado de Sociología en la ciudad de Medellín y ha optado por enseñar la teoría a través Paradigmas, de acuerdo a ello, surge la necesidad de estudiar a fondo las razones académicas, sociales y políticas por las que esta Institución define tal postura y el contexto en el que surgen los más importantes acontecimientos de su constitución.

Actualmente, cuando se busca información sistematizada sobre la Sociología en Colombia, el referente más recurrente en esta búsqueda es la Sociología de la Universidad Nacional de Bogotá por su innegable papel, sin embargo, la Universidad de Antioquia al igual que otras Universidades de otras regiones del país ha desempeñado un rol importante en la construcción, evolución y desarrollo institucional y profesional de la disciplina, por lo tanto, es pertinente tener otras miradas de la historia de la teoría sociológica desde la región, en este caso, a partir del estudio específico de los paradigmas teóricos y epistemológicos del departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia sede Medellín, a través de un rastreo bibliográfico de fuentes primarias y secundarias y entrevistas semiestructuradas que permitan identificar el desarrollo teórico-epistemológico de la Sociología en esta Universidad a lo largo de los años y la relación con su contexto local y nacional, además evidenciar la estructura curricular del departamento que de una u otra forma representa la materialización de su postura teórica y la visión que se tiene del rol del sociólogo, el perfil y su función, en correspondencia con la realidad existente.

Este proyecto de investigación tiene como principal objetivo, describir y analizar los principales enfoques teórico-epistemológicos del departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia sede Medellín en un período de tiempo desde el pensum de 1969 hasta el primer pensum de 1991, cabe aclarar que aunque hablamos de teoría sociológica clásica, este estudio tendrá como fin el análisis de la teoría estructural funcionalista y marxista, por representar dos enfoques importantes y si se quiere, antagónicos en la historia de la Sociología en el departamento, del país y del mundo, además, es pertinente señalar que no se trata pues de un

recorrido meramente descriptivo, sino, un rastreo socio-histórico del ejercicio teórico-epistemológico del programa, evidenciando los diferentes procesos internos que han dado lugar a reformas curriculares y reestructuraciones de planes de estudio en diálogo con el contexto local y nacional.

En este orden de ideas, se pretende responder a las preguntas ¿qué centralidad tiene el marxismo como teoría clásica en el desarrollo curricular y el ejercicio intelectual del departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia sede Medellín? Pregunta que ha sido abordada de manera implícita por algunos autores (Bletrán y Robledo, 2005, p.136; Serna, 1995, p. 18) Además, debemos preguntarnos ¿cuáles han sido los principales debates respecto a los enfoques teóricos clásicos (estructural-funcionalismo y marxismo)? y ¿cuáles son las similitudes y diferencias de los diferentes planes de estudio que han existido en el departamento?

Objetivos

Objetivo General

Describir y analizar los principales enfoques teórico-epistemológicos (Estructural-funcionalismo y Marxismo) del departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia sede Medellín.

Objetivos Específicos

Identificar los diferentes debates teóricos y epistemológicos (Marxismo, comprensiva, estructural-funcionalismo) que tienen lugar al interior del departamento y en la construcción intelectual del mismo.

Analizar de manera comparativa los diferentes currículos y planes de estudio que han existido en el departamento de Sociología y su relación con la coyuntura local y nacional

Justificación

La pertinencia de este informe va en concordancia con la inherente necesidad de la ciencia en hacer autoevaluación, autorreflexión y autocrítica de su contenido. Pensar en un análisis teórico del departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia no es otra cosa que observar de manera introspectiva el continuo ejercicio de su actividad científica desde el plano sociológico, siendo la única Universidad de la ciudad en la que aún permanece dicho programa.

Analizar y reflexionar sobre el entramado teórico de la enseñanza de la teoría sugiere pensar en una disciplina que ha aportado y aporta al enriquecimiento de la ciencia y de la sociedad en la que se halla, más que un ejercicio meta-sociológico, es una revisión histórica, crítica y sociológica de los componentes teóricos que la forman. La estructura curricular como elemento de su orientación y el perfil de la tradición de Sociólogos que se incorporan a la actividad laboral y académica de la sociedad colombiana en su relación con el mundo que les circuncida.

Aunque la profesionalización de la Sociología en el país inicia en tres Universidades, a saber, la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá, la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín y la universidad Nacional de Bogotá, no cabe duda que ésta última ha sido significativamente importante en la construcción y consolidación de la disciplina, debido a esto, ha tomado cierta centralidad en la literatura referente a la Sociología en Colombia, en parte, por el indiscutible papel de dos grandes pioneros representantes de la ciencia social, Fals Borda y Camilo Torres.

En este sentido, el mayor número de los estudios del desarrollo de la Sociología en el país. (Restrepo, G y Restrepo, O s.f; Torres y Beltrán, 2015; Uricoechea, 2001, Borda, 2000; Pérez, 2001). Ha girado en torno a la historia de la disciplina, tomando como referente a la Universidad Nacional, sin embargo, esta postura ha dejado de lado contribuciones de otras Universidades desde el ámbito regional, donde también se crearon programas de Sociología, tal es el caso de la Universidad de Antioquia quien ha desempeñado un rol importante en la

profesionalización y la producción intelectual y académica de la Sociología a nivel local y nacional. Ha permanecido como interlocutora entre Estado y sociedad e intervenido y aportado de manera significativa a sus diferentes procesos; no obstante, pese a sus importantes contribuciones, son insuficientes los trabajos que aborden de manera histórica y crítica sus continuidades y rupturas, potencialidades y limitaciones, Sobre todo, en materia de debates internos respecto a lo teórico y epistemológico.

Actualmente el trabajo de los profesores (Beltrán y Robledo 2008) representa el balance más reciente sobre las características generales de la existencia del programa y aunque en éste se hace un estudio de los cuarenta años de la Sociología en la Universidad de Antioquia (1968-2008) hay un vacío existente de estos últimos nueve años respecto a los debates teóricos y metodológicos, a la producción académica, a las contradicciones y dinámicas que acontecen en él y en esa medida, a los últimos acontecimientos, respecto a los años anteriores. Hay que reconocer que existen ritmos diferentes en la recepción, en la enseñanza de la teoría y en la práctica, pues la Sociología “es una tradición tal que varía en sus estilos, en sus formas y en sus modos, de comunidad a comunidad, de país en país, e incluso de persona a persona”. (Restrepo, 2002, p. 35) así mismo de tiempo a tiempo, pues al igual que la sociedad, la ciencia que la estudia está en movimiento constante.

Debido a la necesidad de estudiar las transformaciones existentes en la comunidad sociológica de la Universidad de Antioquia, se hace pertinente la continuidad del estudio sobre sus principales características. En el 2018 el departamento de la Universidad de Antioquia cumplió sus 50 años; por tanto, se lleva a cabo un proyecto de investigación que tiene como finalidad reconstruir de manera histórica y crítica los años de existencia dicho Departamento. En este orden de ideas, es pues, motivación de este proyecto aportar en ese sentido a dicha reconstrucción, de manera específica pretende avanzar en la identificación y análisis de los debates en teoría y epistemología que han tenido lugar al interior del departamento; a través de la descripción y análisis que los diferentes planes de estudios que se han configurado en su proceso de desarrollo, tema que entre otras cosas, se ha abordado de forma general.

Además, cabe resaltar que actualmente, el departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia sede Medellín, se encuentra en el proyecto de reforma al pensum vigente que rige desde 1991, por lo tanto, este trabajo intenta contribuir a la pertinencia de dicho proceso, teniendo en cuenta la responsabilidad que tiene la Universidad Pública de fomentar en sus generaciones de estudiantes; la inconformidad, la conciencia crítica y la sensibilidad social.

Referentes teóricos y conceptuales

Para hacer un análisis del desarrollo histórico del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia es indispensable recurrir a toda una división de formas estratégicas que ayuden a cumplir con dicho objetivo. En particular, este trabajo propone una reflexión en torno a las principales discusiones teóricas del Departamento a través de la descripción y análisis de sus diferentes planes de estudio.

Para tales efectos, es necesario recurrir a una base teórica flexible, dinámica y que posibilite el análisis de la realidad histórica como un encuentro de acontecimientos que para nada se escinden de los sujetos que le hacen posible. En este sentido, el soporte teórico de este trabajo se basa en la aplicación de conceptos fundamentales de la Sociología procesual de Norbert Elías, ya que permiten la amplitud del marco comprensivo en el que han tenido lugar los principales momentos de la historia de la disciplina sociológica en dicha Universidad.

Cabe resaltar que las siguientes consideraciones conceptuales, han sido susceptibles para la posterior adaptación a la realidad histórica ya mencionada, por lo tanto, el contraste que se aborda a continuación fue sometido a una consideración metodológica que permite extrapolar los conceptos al análisis propio de este trabajo y a la necesidad de una vinculación medianamente explícita con el contenido del proyecto y sus objetivos.

Sobre el concepto de figuración

El concepto de figuración es tomado como una herramienta metodológica y como concepto. Permite desentrañar la relación entre sociedad e individuos, indispensable para comprender por un lado, el desarrollo de la Sociología en la Universidad de Antioquia y en esa misma línea, la relación Sociología –Sociedad. En este sentido, el abordaje conceptual y teórico con el que se hace alusión al concepto de figuración sugiere ciertas precisiones.

1 La figuración permite considerar a los hombres no como individualidades aisladas, al contrario, se piensan desde la integración.

2 La relación del “yo”, “tú”, “ellos”, “nosotros” etc. Hace parte de los aspectos elementales, universales de todas las figuraciones humanas.

El concepto de figuración en este caso, permite al investigador, analizar de una forma más concreta la realidad en la que una gran institución académica como la que aquí es estudiada, puede sustraerse de la carga abstracta y el relativismo con el que se piensa un Departamento académico y lo dota de una materialidad más consistente, más concreta sobre la realidad de quienes le hacen posible. Para Nobeit Elías, “el concepto de figuración sirve para proveerse de un sencillo instrumento conceptual con ayuda del cual flexibilizar la presión social que induce a hablar y pensar como si individuo y sociedad, fuesen dos figuras no sólo distintas, sino, además antagónicas”. (Elías, 1982 p.154) en este sentido, el autor advierte que en general, la Sociología ha insistido en el hecho de analizar individuo y sociedad como dos elementos que existen separadamente; respecto a esta cuestión, el concepto de figuración cumple una tarea:

Hace posible sustraerse de la presión socialmente determinada a proceder a una escisión y polarización ideal a la imagen del hombre que constantemente nos mueve a poner una junto a otra una imagen del hombre como individuo y otra como sociedad. Está muy claro que esta polarización conceptual se deriva del reflejo de diversos sistemas de creencias cuyos partidarios emplean como valor máximo la sociedad; por otra, un sistema social de creencias cuyos adeptos definen como valor máximo al “individuo”. Elías, 1982, p. 156

Relaciones de interdependencia y función

Las relaciones de interdependencia están vinculadas directamente con el concepto de figuración, y en este caso se hará referencia a éstas de acuerdo a ello. Cuando existe una relación de varias individualidades en concreto; en torno a un proyecto, a una acción, con unas finalidades particulares o colectivas; se está hablando de figuración. En tanto sus acciones son interdependientes.

Es posible hablar de una institución, de una dependencia, de una ciudad, de un Estado, haciendo énfasis en el concepto como tal, sin tener en cuenta que los escenarios mencionados no existen por sí solos, por ejemplo; si se habla de un colegio, el concepto de colegio tiende a la superposición de su significado semántico antes que a su contenido material, como si se tratara de una entidad que subsiste fuera de los seres que le habitan, la palabra colegio suele tomarse en el lugar del colegio mismo, su objetivación tiende a percibirse como si tuviera existencia por sí solo, sin embargo; el colegio es el resultado del entramado de las acciones del grupo de individuos que lo hacen posible.

Para Nöbert Elías, “cualquier relación humana duradera implica un proceso de entramado” el cuál remite al carácter procesual, esto es, las relaciones de interdependencia las cuales posibilitan ese entramado requieren la implicación de dos o más individuos. “Los cuales miden sus fuerzas respectivas confrontándose. Hecho elemental que se encuentra siempre que los hombres se relacionan o entran en relación entre sí” (Elías, 1982, p. 87). Las relaciones de interdependencia implican, a su vez; el concepto de poder. Para Elías, en la realidad normal de todas las relaciones humanas siempre hay pruebas de poder; quiere decir, “Las personas establecen con mucha probabilidad sus relaciones sobre un determinado equilibrio de poder, que resulta a veces estable e inestable en función de las circunstancias sociales y personales” (Elías, 1982, p. 86). En este sentido, una relación de interdependencia, se refiere al proceso mediante el cual, se miden las diferentes fuerzas de cada una de las partes, pero esta fuerza es medida, de acuerdo a las acciones que realice cada una de ellas respecto a la otra.

El Departamento de Sociología, se toma entonces como un entramado de múltiples relaciones de interdependencia, en el cuál, las relaciones entre los miembros de la comunidad están recíprocamente determinadas entre sí. Donde “los equilibrios más o menos fluctuantes de poder constituyen un elemento integral” (Elías, 1982, p. 87) de esas relaciones. Bajo esta concepción, las relaciones humanas están orientadas a las fluctuaciones del poder, sean amplias o reducidas, siempre hay equilibrios de poder donde existe interdependencia entre hombres.

Las relaciones de interdependencia implican a su vez, la función que cada una de las partes tenga respecto a la otra. Esto quiere decir; la función que cumplen “los unos” para con “otros” se basa en último término, en que debido a su interdependencia pueden presionarse mutuamente. En este sentido, no es posible comprender cualquier escenario de las relaciones humanas, aislando a los sujetos en sus respectivas “individualidades” (Elías, 1987, p. 9) “pues sólo hay una explicación si se toman en consideración las presiones que, debido a su interdependencia, debido a su función bilateral y recíproca, se ejercen mutuamente en tanto que enemigos”

Para Nobert Elías, las relaciones humanas son asimiladas como una construcción que está mediada necesariamente por los movimientos que cada una de las partes hace respecto a la otra, y éstas, a su vez, se dinamizan de acuerdo a la estabilidad o inestabilidad de la mediación del poder que existe entre ambas, aunque; para este autor existen otros condicionantes que de acuerdo a la Sociología Weberiana remiten a la “intencionalidad de la acción”. En este trabajo, se muestran relaciones de interdependencia de acuerdo con las posibilidades de reducción de los diferenciales de poder, en la triangulación Sociología, comunidad y sociedad.

De esta manera, el Departamento de Sociología, se concibe como un gran proceso, en el que, las relaciones de tensión entre sus “actores” directos e indirectos, conforman una comunidad de relaciones interdependientes mediadas por los equilibrios de poder que en él tienen lugar; y en esa medida, el concepto de función, sólo puede aplicarse, respecto de una parte hacia la otra; por ejemplo. La parte A quien presenta una relación medianamente susceptible en la orientación de poder, con la parte B, sólo puede ejercer su próximo movimiento, o “jugada” de acuerdo a los movimientos que realice la parte A y viceversa; en esa medida, la relación de interdependencia

posibilita que una parte actúe en función de la otra, (Elías, 1987, p. 91) “la interdependencia de individuos o entre grupos de individuos en tanto que enemigos no es en menor medida una relación funcional que su relación en tanto que amigos” De acuerdo con Elías (1987)

El concepto de función, tal como se utiliza hoy en una parte de la literatura sociológica, también de la etnológica, y sobre todo en la teoría "estructural funcionalista" se apoya no sólo en el análisis insuficiente de los datos de hecho a los que se refiere, sino también en una valoración que no se explicita en la explicación y el uso. La valoración consiste en que maquinalmente se entiende por función, tareas de una parte que son buenas para la totalidad porque contribuyen al mantenimiento y la integridad de un determinado sistema social. Las actuaciones humanas que no hacen esto, o que parecen no hacerlo, son consiguientemente descalificadas como disfuncionales (p. 91)

En este sentido, la concepción convencional de función suele vincularse con el mantenimiento de un determinado sistema social, Sin embargo; en el sentido al que se refiere el autor a este elemento, posibilita que el carácter de función esté mediado por el involucramiento de cada una de las partes respecto a la otra.

Así por ejemplo, desde la perspectiva de quienes integran cada caso la instituciones, éstas no cumplen nunca tan sólo una función para el llamado sistema, o sea, para un Estado o una tribu, sino que cumplen siempre también una función para esos mismos hombres” Elías, 1987, p. 152

Las relaciones de interdependencia, el concepto de función, configuración y figuración, integran en un sentido amplio, parte de las categorías de los modelos desarrollados por Nibert Elías en relación con su obra, sobre todo, la que está destinada a las cuestiones epistemológicas de la Sociología. Estas categorías, como base conceptual para analizar y problematizar la historia del Departamento de Sociología; proporcionan, en pocas palabras; la posibilidad de identificar el movimiento con el que se ha creado su historia, sus continuidades y rupturas, y los rasgos característicos de la configuración de un gran proceso.

En este sentido, la teoría eliasiana permite visibilizar los diferentes entramados que coexisten dentro de esa gran estructura, y a su vez, observar el movimiento de aquello que

parecía estático a través de hechos empíricamente demostrables. Elías, en su libro, el proceso de la civilización, explica: “El problema de las relaciones entre estructuras individuales y estructuras sociales comienza a aclararse en la medida en que se investigan ambas como algo mutable, como algo que está en flujo continuo”; (Elías, s.f, p.16) sólo así, con una concepción dialéctica respecto a la realidad, es posible acercarse a una comprensión más amplia y más objetiva del desarrollo histórico.

Sobre currículo, programa y plan de estudios

El presente trabajo, tiene como uno de sus objetivos, la descripción y análisis de los diferentes planes de estudio, currículos y reformas curriculares que han aportado de una u otra forma, a la trayectoria académica de la Sociología en la Universidad de Antioquia; en esa medida, la gran ambigüedad con la que se conciben estas formas de pensar y materializar los saberes educativos, evidencian la necesidad de una posible diferenciación o por lo menos, la identificación de las diferentes fronteras respecto a las áreas específicas de su ejercicio, es por esto, que se hace pertinente, la exposición general de sus características con el fin de comprender la aplicabilidad de cada uno de ellos en el escenario mencionado.

Hablar de currículo, pensum y programa, sugiere, en muchas ocasiones, concebir estos tres elementos bajo condiciones de igualdad, dada su respectiva relación con las herramientas educativas y pedagógicas que materializan la construcción del saber en el ámbito educativo. Sin embargo; Currículo y plan, programa y plan de estudios se relacionan y diferencian en cuanto que el primero ubica como actores universitarios a profesores y estudiantes como profesionales que interactúan en una comunidad científica, cultural y social, el segundo se refiere a la elaboración docente, en cuanto a contenidos teóricos, metodologías y formas pedagógicas para la formación de un saber y el tercero es la materialización de todo lo anterior, la síntesis de los objetivos planeados, a través de una organización racional de sus especificidades. En palabras de Galeano, (1996)

Currículo y plan de estudios se relacionan y diferencian en cuanto el primero ubica como actores universitarios a profesores y estudiantes de la Universidad de Antioquia y como profesionales que

interactúan en una comunidad científica, cultural y social y el segundo concreta y específica contenidos teóricos, metodologías y formas pedagógicas para formar sociólogos. El currículo es, entonces, el conjunto de experiencias universitarias y sociales para formar un sociólogo. Es el resultado de una acción colectiva de quienes tienen un proyecto y lo pueden transmitir a otros y hacerlo viable. (p. 77)

Currículo.

La organización institucional y educativa de las sociedades, supone la necesidad de una coherencia, una normatividad, unas relaciones materiales, ideológicas, políticas y culturales que forman el saber y sus diferentes representaciones en la vida educativa institucional. El concepto de currículo, hace parte de ese universo representativo y concreto de la realidad del saber, sin embargo; abordar un concepto como éste, requiere entre otras cosas, la necesidad ineludible de la delimitación, dada la vastedad de sus definiciones. Para Grundy (1987) El curriculum no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas¹.

En este sentido, el currículo se revela como una construcción humana, lo que posibilita plantear la siguiente relación; es una construcción cultural, por lo que, de acuerdo con la cita anterior, no existe por sí sólo, requiere de la formación de una comunidad de individuos que le hagan posible. Es producto de un proceso social que posibilita la edificación organizada de unos objetivos y unos marcos de referencia en razón del saber pedagógico y educativo; que además, direccionan de una u otra forma los posibles resultados posteriores de la práctica académica. El currículo pone en perspectiva un diálogo constante entre la educación y las diferentes esferas de la sociedad, esto lo explica mejor, Murillo (s.f) en la siguiente afirmación:

El curriculum escolar representa un proyecto donde de manera explícita e implícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y

¹ Esta concepción de currículo va en la misma relación del horizonte teórico en el que se erige este trabajo. Se plantea el currículo como una figuración en la medida en que, se percibe como una síntesis de múltiples elementos, además, es cultural, y en esa medida, un entramado de relaciones sociales entre individuos.

psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo. Como producto cultural que es, está en constante movimiento, pues es permanentemente rebasado por la realidad, por las exigencias de la sociedad y del mundo laboral y productivo, así como de las políticas nacionales y de organismos internacionales, etcétera. (p.1)

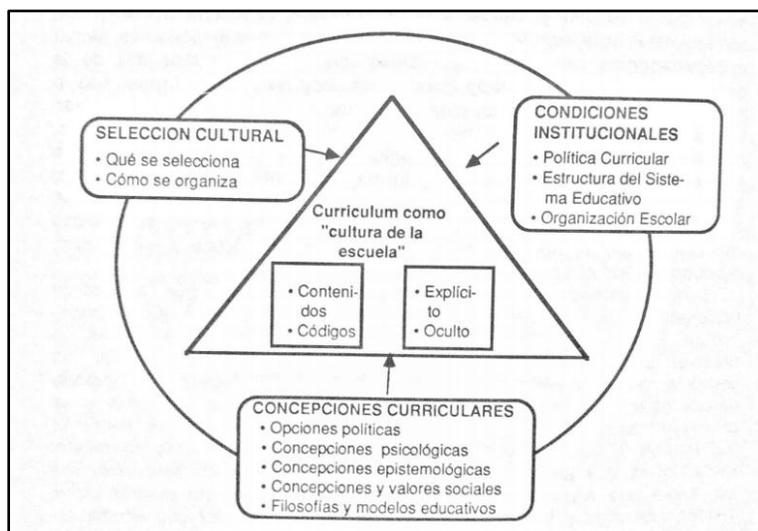
Esta concepción con la que se refiere la autora al concepto de currículo, es en gran medida, pertinente en la perspectiva de este trabajo, pues el currículo es tomado como una síntesis de variados intereses que a su vez, están intervenidos por una realidad social, política, económica y cultural que caracteriza los diferentes contextos en los que éste tiene lugar en relación con la estructura educativa donde se hace posible. Al respecto, Gimeno (2007) propone definir el curriculum² como “el proyecto selectivo de cultura, cultural, social, política y administrativamente condicionado, que rellena la actividad escolar, y que se hace realidad dentro de las condiciones de la escuela tal como se halla configurada.”

Para Gimeno (2007) el concepto de currículo, sugiere tres grandes grupos de problemas o elementos de interacción recíproca que concretan la realidad curricular como cultura de la escuela: 1) El aprendizaje de los alumnos en las instituciones escolares está organizado en función de un proyecto cultural para la escuela, en este sentido, el curriculum es, ante todo, una selección de contenidos culturales peculiarmente organizados, que están codificados de forma singular. 2) Este proyecto cultural se realiza dentro de unas determinadas condiciones políticas, administrativas e institucionales 3) En la secuencia histórica, ese proyecto cultural, origen de todo currículum, y las mismas condiciones escolares, están, a su vez, culturalmente condicionados por una realidad más amplia, que viene a ser como la estructura de supuestos, ideas y valores que, apoyan, justifican y explican la selección cultural.

El currículo como proyecto cultural, representa la mediación material y simbólica de los diferentes elementos que aportan y que a su vez condicionan las posibilidades de su construcción, esto, a manera general. De forma específica, la selección de los contenidos curriculares, está directamente relacionada por factores inherentes a la estructura institucional, de acuerdo con Gimeno (2007) el siguiente esquema sintetiza las tres vertientes fundamentales más inmediatas que configuran la realidad curricular.

² Currículo y curriculum son tomados como iguales para la Real Academia de la Lengua Española, además, cualquiera de estos usos es permitido en la lengua española.

Figura 1 Esquema realidad curricular



Tomado de: Gimeno (p. 42)

En este esquema el autor presenta la relación entre la selección cultural y la pregunta sobre los contenidos que se seleccionan para la configuración curricular, las condiciones institucionales existentes en el contexto académico, administrativo, y las concepciones curriculares, relacionadas con aspectos fundamentalmente contextuales y generales; enfocados al currículum como cultura escolar.

La relación de estos tres ejes transversales permitirían la construcción de un marco curricular, vinculado esencialmente a la práctica educativa desde la institucionalidad, inherente a su quehacer; sin embargo; esta concepción resultaría limitante en el sentido en que, forma una imagen estática de los posibles elementos que influyen en la construcción del currículo, pues se reduce a la visibilización de alternativas institucionalizadas y normadas, pero no explicita el papel de los individuos en su realización; en este sentido, la concepción de un currículo debe estar interpelada por la praxis y ésta a su vez, ser complemento de la construcción del material pedagógico.

Para este ejercicio de escritura, currículum es ante todo, movimiento, pues representa la construcción teórica, metodológica y práctica de los saberes que son tenidos en cuenta para la construcción de profesionales específicos, por tanto, no debe reducirse solo a un concepto. En él, se materializa la convergencia de poderes e influencias, de tipo ideológico, político, económico y social, pues se evidencia su configuración en el seno de una comunidad institucional y educativa. El Currículo en este sentido implica la interrelación de individuos y praxis. En este sentido Grundy (1987) afirma:

Concebir el currículum como una praxis significa que muchos tipos de acciones intervienen en su configuración, que el proceso tiene lugar dentro de unas condiciones concretas, que se configuran dentro de un mundo de interacciones culturales y sociales, que es un universo construido no natural, que esa construcción no es independiente de quien tiene el poder para constituirlo. (p. 115) p.23

En este sentido, currículum es ante todo, práctica, porque se toma como una convergencia de individualidades que da lugar a diferentes tensiones, con diferentes intereses desde las propias capas de individualidad hacia la apertura de referentes más complejos como la comunidad científica, el Estado y la sociedad.

Programa.

La organización y planificación de cada una de las asignaturas que componen un plan de estudios se define como un programa de estudios, y éstas a su vez son responsabilidad de los docentes, para Pansza en Pérez, Méndez, Pérez y García (2017)

Un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr. El programa de estudios, puede tomarse aquí como antecedente del plan de estudios, puesto que se construye para materializarse en aquél. Es una labor principalmente del docente, pero intervenido por la comunidad en la que éste, está inmerso. “Son documentos en los que se establecen los propósitos educativos, enfoques metodológicos, orientaciones para la planeación y criterios de evaluación, y expresan, además de los contenidos que se abordarán, los aprendizajes que se espera los alumnos logren” (p. 22)

De acuerdo con Murillo (s.f): para la elaboración de un programa de estudios

Es necesario tener presente con cuántas sesiones se cuentan para desarrollar el programa y analizar las situaciones en que se desarrollará. También es conveniente conocer las características y número de los estudiantes, recursos con los que se cuenta, horario, tipo de unidad didáctica (curso, seminario, taller, laboratorio, práctica clínica o social y otras). Una vez aclarado lo anterior es necesario ubicar la unidad didáctica en el plan de estudios para establecer las relaciones verticales y horizontales. (P. 4)

Pensum o plan de estudios.

El pensum o plan de estudios, no es otra cosa que la organización racional de las materias, estructuradas y pensadas de acuerdo a unos fines específicos. De acuerdo con Casarini (1999) El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum” en este sentido, es posible notar que, efectivamente el plan de estudios hace parte del currículum, pues representa la especificidad de sus finalidades, en esa misma línea Glazman e Ibarrola en Murillo (s.f) explican: El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes.

Los planes de estudio configuran la materialización objetiva de las áreas curriculares, un esquema estructurado re las respectivas asignaturas que tienen lugar en el desarrollo curricular. La operacionalización de los saberes, racionalmente estructurados tienen su imagen más objetiva en la construcción de un plan de estudios, De acuerdo con Murillo (s.f) los planes pueden estar organizados por asignaturas, áreas de conocimiento o módulo; Cualquiera de las opciones implícitamente tienen una concepción de hombre, ciencia, conocimiento, práctica, vinculación escuela-sociedad, aprendizaje y enseñanza, práctica profesional, etc. Deben tener una fundamentación derivada del currículum formal, de la cual emana la organización de todos los elementos que lo integran, tales como:

- Descripción de la finalidad de la carrera o del nivel educativo
- Tiempo de duración de las carreras
- La organización por trimestres, semestres o anuales
- La estructuración por asignaturas, áreas o módulos
- Especificación de objetivos generales y específicos de cada materia, área o módulo
- Número de horas de teoría y de práctica de cada materia, área o módulo
- Materias obligatorias, optativas y total de créditos
- Especificaciones sobre el servicio social.
- Opciones y requisitos de titulación y otros

Pensum alternativo: Este concepto es una elaboración propia, tomando como referencia la clasificación de los diferentes tipos de currículos, de acuerdo Posner en Arrieta y Meza existen cinco formas de currículo que se dan simultáneamente: Currículo oficial, operacional, oculto, nulo y extracurriculum³. y extrapolando tal clasificación, a la concepción de pensum; Es necesario aclarar que, en este sentido, currículo y pensum no se toman como iguales, sino que, tomando en consideración el currículo nulo⁴ y sus diferentes especificidades, se crea la categoría pensum alternativo, como una forma de nombrar, la particularidad histórica del primer pensum (1968) de la Licenciatura de Sociología en la Universidad de Antioquia

³ Es necesario aclarar que el currículo que se toma en consideración dentro del trabajo, es el currículo oficial, el cual está descrito de forma documental a través de planes y programas.

⁴ El currículo Nulo puede ser; por frondosidad, reducción cronológica, preferencia del docente, evaluación inadecuada, falta de incentivo, falta de preparación del docente, desfase del conocimiento, fallas metodológicas, exceso de ayudas audiovisuales, desfase entre preparación previa del alumno y el nuevo material, superficialidad, falta de ejercicio profesional de la carrera, por novedad, por tradición o por falta de coordinación. Véase Arrieta y Meza. Todos estos referentes son tomados en cuenta para crear la categoría de pensum alternativo.

Metodología

De manera sintética, el enfoque utilizado en este trabajo es de corte cualitativo; por lo cual, se intenta comprender la realidad a través de los discursos y dentro del entorno de los sujetos que conforman la comunidad que desea estudiarse. No se pretende la medición o técnicas de experimentación para la posterior demostración de las hipótesis, que en el caso de la investigación cualitativa suelen hacerse al final de la investigación, Bonilla, E. & Rodríguez, en Martínez (2011) definen que el método cualitativo se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada”. Para Denzin y Lincoln, en Borda, P, Dabenigno, V, Freidin, B y Güelman, M (2017)

La investigación cualitativa desarrolla un acercamiento interpretativo del mundo social. A su vez, el abordaje busca adoptar un carácter naturalista. En virtud de ello, de ser factible, se procura estudiar a los sujetos, y sus prácticas, en sus contextos naturales de interacción. Si ello no fuera posible, la pretensión es desarrollar estrategias de investigación que no supongan una gran artificialidad respecto de la vida cotidiana de los actores. (p.10)

Este trabajo se adscribe a una investigación que tiene como fin principal la reconstrucción socio-histórica del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia en sus cincuenta años, en la que, este trabajo en particular, pretende contribuir ofreciendo claridades respecto a las principales discusiones teóricas y epistemológicas de la disciplina, a través de la descripción y el análisis de los diferentes planes de estudio y reformas curriculares que han tenido lugar en dicho escenario. Para lograr estos objetivos, se optó por la aplicación de la Sociología procesual de Nobert Elías, en la que, se analiza el desarrollo de la ciencia social desde una perspectiva que no privilegia los personajes o los acontecimientos como los únicos elementos para mostrar su desarrollo histórico; tampoco lo hace a través de una sucesión descriptiva que se reduzca a narrar los principales acontecimientos; al contrario, y de acuerdo con la concepción de historia larga; se concibe la ciencia social en relación con el contexto nacional y local, con la comunidad que la forma y con la sociedad.

Ruta metodológica

Investigación documental.

La perspectiva metodológica principal de este trabajo es la investigación documental, la cual se basa en la revisión de textos, videos, bibliografías, artículos, documentos institucionales, entre otros. Que permiten el acceso y posterior aprehensión de la información necesaria para un proceso investigativo. Según Alfonso en Morales (2003)

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos. (p.2)

De acuerdo con Morales (2003) los pasos para desarrollar una investigación documental son los siguientes: 1) Selección y delimitación del tema, 2) Acopio de información o fuentes de información, 3) organización de los datos y elaboración de un esquema conceptual del tema, 4) análisis del tema y organización de la monografía o informe y por último, 5) redacción de la monografía o informe de investigación y presentación final.

- Selección y delimitación del tema: Este paso “se refiere a la selección del tema y a la clarificación temática de los dominios del trabajo a realizar. Se establecen cuáles serán sus límites, se puntualiza cuál es el problema y se precisa qué aspectos de éste se considerarán “(Morales, 2003, p. 3) como se expone al comienzo de este apartado, la selección y delimitación del tema se hizo previamente. Este trabajo, contribuye a la investigación de la historia académica e intelectual de los cincuenta años del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia.
- Acopio de información o fuentes de información: Este momento de la investigación hace énfasis en la recolección de la información a través de sus respectivas fuentes, desde este paso, se aborda la siguiente técnica de investigación.

- Levantamiento de fuentes: Se hizo la consulta de fuentes primarias en Archivo histórico de la Universidad de Antioquia, secretaría general, Archivo general de la Universidad de Antioquia, Archivo Departamento de Sociología y en cuanto las fuente secundarias se recurrió al uso de bases de datos para la búsqueda de artículos relacionados, libros de biblioteca y archivos de internet.

Fichaje y análisis.

El proceso investigativo de este trabajo estuvo enfocado en la lectura y posterior análisis de fuentes primarias y secundarias⁵ como actas, resoluciones, publicaciones académicas, correspondencia, reformas educativas, balances académicos, artículos, libros etc. Que permitieron la contrastación entre la información seleccionada y la teoría. Se realizó el fichaje de la información, llevando registro de sus principales características, la elaboración de fichas hace parte de las técnicas de registro de información, de acuerdo con (Jurado, 2005) las fichas se pueden ser de la siguiente clasificación: ficha bibliográfica, ficha hemerográfica, videográfica o filmográfica, electrónica, audiográfica, iconográfica, de archivo, de trabajo, textual, de paráfrasis, de resumen, de comentario y de síntesis. Este trabajo elaboró fichas de contenido, las cuales, contienen, nombre del autor, título, numeración, fragmento textual, temática, palabras principales análisis y comentarios.

- Organización de los datos y elaboración de un esquema conceptual del tema: De acuerdo con lo planteado en este paso, se recomienda la elaboración conceptual con el propósito de buscar e interpretar los datos con mayor facilidad, con el fin de hallar relaciones de subordinación, yuxtaposición y coordinación. En este paso, se realizó la sistematización de la información para darle un orden, una coherencia, respecto a los resultados esperados, a través de la utilización de los siguientes instrumentos:

⁵ De acuerdo con Guzmán, las fuentes primarias son aquellas donde los datos o la información provienen de una fuente directa, sea una persona, institución u otros. Las fuentes secundarias, permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos recopilados por otros.

Matrices.

En la construcción de este instrumento se realizó la clasificación y posterior sistematización de la información más relevante extraída de las fuentes primarias y secundarias, se diseñaron variadas matrices en la herramienta de Excel, que contenían, no sólo los datos explícitos, sino también, categorías cronológicas, explicativas, interpretativas, comparativas, bibliográficas, cruce de variables y asignación de filtros con el fin de contrastar la información obtenida.

Nota aclaratoria: Las matrices realizadas para este trabajo serán entregadas a manera de insumos al proyecto de reconstrucción sociohistórica de los cincuenta años del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia.

Tablas.

En este momento de la investigación se realizó el registro de los planes de estudio del Departamento de Sociología, a través de la elaboración de unas tablas en perspectiva cualitativa, las cuales fueron creadas con el fin de reducir y concretar los contenidos en relación con las asignaturas. Es preciso aclarar que las tablas y los esquemas, permiten la organización racional de la información.

Las tablas se usan para ordenar información en función de categorías o criterios que están presentes en el análisis. La tabla puede ser de una o doble entrada, en cuyo caso permite cruzar categorías y ordenar contenidos en función de una lectura horizontal o vertical. La mayor utilidad práctica de las tablas en buena parte de los informes cualitativos se reduce a presentar y ordenar de manera resumida una considerable información que por lo general aparece extensa y dispersa. (Investigación cualitativa, s.f, p.24)

- Análisis del tema y organización de la monografía o informe: En este momento de la investigación, teniendo un esquema conceptual definido se procede a desarrollar los puntos del esquema, se analizan los documentos y se sintetizan los elementos más

significativos. En este paso, se realizó el análisis de la información haciendo comparaciones, descripciones con el fin de reducir la complejidad de los datos y la vastedad de lo recolectado.

- Inicialmente se hizo una periodización de los cincuenta años del Departamento, con la intención de mostrar su proceso de desarrollo a través de tres grandes etapas; fundación, institucionalización y consolidación, de acuerdo con la propuesta hecha por la investigación a la que se adscribe este ejercicio investigativo. Además, se planteó la estructura general del contenido discursivo, metodológico y teórico; hacia la orientación de las categorías analíticas que permitieran la explicación de los acontecimientos más representativos y su respectiva contrastación con el contexto.
- Redacción de la monografía o informe de investigación y presentación final. Este último paso fue la síntesis del trabajo, en la que, de acuerdo con los pasos anteriores, se realizó la redacción de un corpus, en la cual, se esbozan las generalidades y principales características de la historia del Departamento, en relación con los objetivos planteados y teniendo en cuenta los referentes teóricos y conceptuales propuestos.

Hay un secreto acuerdo entre las generaciones pasadas y la nuestra. Hemos sido esperados en la tierra. A nosotros, como a las generaciones que nos precedieron, nos ha sido dada una débil fuerza mesiánica sobre la cual el pasado tiene sus derechos, por eso articular históricamente el pasado no significa conocerlo “como verdaderamente ha sido”. Significa adueñarse de un acuerdo tal como éste relampaguea en un instante de peligro... La desvalorización del elemento onírico al despertar es la piedra del toque del pensar dialéctico. De ahí que el pensar dialéctico sea el órgano del despertar histórico. Toda época sueña no sólo con la que le sigue, sino que, soñando, se aproxima a un despertar. Walter Benjamin.

Formación de Comunidad: Procesos

Fundación

Protohistoria: La modernización de la Universidad, del Instituto de estudios generales a la Licenciatura en Sociología.

La etapa de modernización de la Universidad de Antioquia y en general, los diversos cambios efectuados finalizando la década del cincuenta en Colombia, son el punto de partida para analizar la formación social y académica de la Sociología como disciplina en la ciudad de Medellín. Sin embargo, no es objetivo de este trabajo hacer una descripción y acumulación cronológica de momentos históricos como datos aislados o una representación numérica de los muchos individuos que le conforman. La finalidad de este trabajo, pretende el análisis de una Sociología en movimiento, esto, con el objetivo de proporcionar al lector una serie de características que le permitan comprender la multiplicidad de elementos que trazaron de una u otra forma la orientación de la Sociología como disciplina y la constitución de los diferentes diseños curriculares que a su vez configuraron un perfil específico de su enseñanza.

De acuerdo a lo anterior, Como ejercicio inicial, será necesario dibujar una imagen contextual de los acontecimientos en los que comienza la Institucionalización de la Sociología en Colombia y sobre todo, en la universidad de Antioquia. Dado que, no se puede pensar en la constitución de la disciplina como una entidad aislada de los muchos procesos que acaecen simultáneos a su formación; al contrario, y de acuerdo con la Sociología procesual que propone Nobert Elías. Un proceso puede entenderse como un conjunto de cambios culturales, políticos, económicos, sociales y psíquicos que se manifiestan a lo largo de una prolongación temporal conformada por redes de individuos interrelacionados entre sí.

En este sentido, la constitución del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia se concibe como un “gran proceso” que tiene lugar en tanto que conforma una comunidad, pero que es susceptible de ser influenciado por otros procesos mayores, como la educación en la Universidad de Antioquia, la realidad política y social en Colombia y en América Latina, los avances de la ciencia y de la Sociología como disciplina científica. En general, la formación de la ciencia social y la continuidad de ésta no puede pensarse alejada de esas realidades más amplias, por tal razón, se hace necesario hacer un breve esbozo del contexto histórico en el que tuvo lugar la formación la disciplina en el alma máter.

Quizá, el punto de partida para las siguientes generalidades descriptivas del contexto son los variados cambios que representaron la modernidad de la época a nivel mundial, regional y local. Y para ello, será necesario iniciar haciendo referencia al fin de los años cincuenta y toda la década del sesenta del siglo XX que sin duda alguna, representó grandes rupturas en el plano económico, social, político y sobre todo, ideológico y cultural. Lo que entre otras cosas, como se expondrá más adelante, fue terreno fértil para la fundación de la disciplina.

En este sentido, es necesario hacer énfasis en la atmósfera de esos años, donde el mundo moderno parecía dejar tras de sí las muchas formas que hasta ese entonces habían configurado una estructura de lo “tradicional,” la humanidad parecía dar pasos agigantados hacia el “progreso” y sucumbía bajo el imperativo del cambio. Hecho tal que se manifestaba en todas las esferas de la vida. Cambios no sólo en lo político y económico, sino también en la esfera cultural, estos fueron los tiempos del rock, los Beatles, el atuendo diferente, la contracultura, la

visibilización de la sexualidad y la participación de la mujer, cada vez más significativa e importante en la vida social. Fenómenos que indudablemente implicaban una ruptura con lo tradicional, como el control de la natalidad a través de la píldora anticonceptiva que precisamente se desarrolla en los años sesenta y que le permite a la mujer, entre otras cosas, disponer de su cuerpo y de su vida sexual.

El mundo estaba cambiando y sus vertiginosas transformaciones presagiaban anticipadamente que no volvería a ser el mismo. Las nuevas generaciones que habían experimentado los horrores de la segunda guerra mundial a través de la experiencia personal, familiar o a través de la literatura; fueron el producto de las uniones de la posguerra (Tirado Mejía, 2016) jóvenes que protestaban en estos cambiantes años sesenta y que intentaban legítimamente crear condiciones para una no repetición, con el ideal de creer en nuevos objetivos y nuevos discursos sobre la sociedad y sobre la política, pues ¿cómo podría educarse después de una guerra? ¿Hacia dónde se dirigía el mundo y sus nuevas generaciones? pregunta que sin duda alguna tiene la pertinencia que intentó mostrar con acierto, Theodor Adorno en su libro “educación para la emancipación”.

Definitivamente eran tiempos de cambio y los jóvenes parecían estar llamados a ser protagonistas de esa parte de la historia, jóvenes estudiantes que intentaron darle un giro a la experiencia de la política; Mayo del 68 francés es sólo un ejemplo que pone en síntesis muchos de esos procesos que se venían gestando desde años anteriores en varios lugares de Europa y que no se limitaban a las movilizaciones parisinas, pues como era de esperarse, su eco comenzó a extenderse en el resto del mundo. En palabras de Tirado, (2016)

Estos jóvenes protestaban un día en Berkeley o en Columbia, y en esa semana estaba cerrada la Sorbona por primera vez en setecientos años, y los jóvenes en Berlín están protestando, y están protestando en Praga contra los soviéticos, y están protestando en Yugoslavia. (p.300)

Por supuesto, esto también sucedía en otras latitudes, América Latina era el escenario de múltiples transformaciones. La emergencia de movimientos sociales de finales del siglo XIX y comienzos del XX de influencia inicialmente anarquista dotaban el panorama de nuevas formas, además, los procesos característicos de la modernidad comenzaban a constituir un imaginario que tarde o temprano vincularían al continente a esos procesos “civilizatorios”, enmarcados en

las dinámicas del sistema mundo y en la emergencia de nuevas racionalidades, de nuevas formas de pensar el mundo y a los otros.

Es preciso aclarar que estos acelerados cambios no deben ser comprendidos de forma homogénea, pues no se dieron de la misma manera y tampoco simultáneamente en todos los países latinoamericanos. Aunque estuvieran proscritos bajo la animosa pretensión del desarrollismo representarían múltiples implicaciones, efectos de los procesos de la modernización y antesala de profundas crisis que marcaron el rumbo histórico del continente. Moncayo (2015) refiere que América Latina pasó por una situación de crisis desde la segunda Guerra Mundial, de manera más precisa, en los años cincuenta. Una crisis atribuida al cambio de las estructuras tradicionales de la sociedad latinoamericana.

En este sentido, Colombia y otros países de América Latina experimentaban variados procesos de modernización. El crecimiento demográfico, la emergencia de nuevas economías, acompañado de fuertes procesos de industrialización y la apertura de nuevas racionalidades posibilitaron también, la formación de ciudades que de una u otra forma se convertirían en los espacios necesarios para ejecutar el proyecto de “desarrollo”. El proceso de crecimiento en Medellín obedece precisamente a la configuración de las principales ciudades en Colombia.

En este caso, desde finales del siglo XIX la ciudad de Medellín ya experimentaba una serie de cambios en su estructura social, económica, cultural y hasta física. Se daba paso a un vertiginoso proceso de variadas transformaciones y a la modificación arquitectónica de la nascente ciudad; se realizaron obras de ingeniería vial, de construcción de redes de acueducto y alcantarillado, se crearon catedrales, parques, barrios que poco a poco le fueron dando forma.

El fenómeno de la expansión demográfica y la migración desde el campo entre 1900 y 1950 también movilizó parte del desarrollo urbano de la ciudad, el cual estuvo asociado al desarrollo industrial y en consecuencia, a la fundación de barrios obreros. Como lo explica Ramírez, (2011).

En las décadas treinta y cuarenta cuando se empiezan a desarrollar proyectos urbanos al otro lado del río (...) el principal objetivo era construir casas para obreros y empleados, como

resultado del proceso de industrialización y las necesidades de estabilizar una clase obrera que carecía de vivienda (..) lo que demandaba solución por parte de los empresarios y de la municipalidad. (p.225)

La influencia de todos estos procesos también hizo presencia en el campo ideológico, poco a poco la sublevación de la clase obrera en su proceso embrionario de organización dio lugar a las huelgas y a la fundación de sindicatos como materialización de las ideas socialistas que desde esa época influenciaban ya la vida social de la ciudad; se crearon universidades donde emergieron grupos intelectuales con ideas “frescas” traídas de fuera. De esta manera, los procesos de modernización político-económicos, socio-cultural y arquitectónicos de Medellín, se presentaron en diálogo constante con las transformaciones físicas y de tipo ideológico, el desarrollo de la ciudad desde lo urbanístico también traería como consecuencia los problemas de la modernización, Jaramillo en (Beltrán y Robledo, 2005) afirma:

A la par de la expansión de sus industrias y la clase trabajadora, la ciudad experimentó a lo largo de estos primeros cincuenta años diversas problemáticas asociadas a la modernidad capitalista: la prostitución, el alcoholismo, el vagabundaje y los fenómenos de la delincuencia y criminalidad propios de una pujante ciudad. (p.98)

Por un lado, la iglesia, los propietarios de las empresas y las autoridades municipales representaban un “llamado al orden,” a los controles, a la norma y la necesidad de reinstaurar una especie de moralidad colectiva que presagiaba su desaparición, Sin embargo; el clima cultural e intelectual de la época propendía por el rechazo al orden tradicionalista, conservador y monopólico de una vida vivida bajo los parámetros dictaminados por las jerarquías eclesiales.

En este sentido, y en oposición a todas esas normas de una sociedad que había sido excesivamente influenciada por la iglesia, comienzan las formas difusivas del arte, la poesía, la literatura y el periodismo. Lo que representó el sello performativo y contracultural de estos años, como el caso del nadaísmo que encontró en la imagen de Gonzalo Arango la inspiración figurativa para instigar y hasta ridiculizar valores que por años habían sido aceptados de manera incuestionable.

En el marco de todos estos procesos modernizadores, desde finales de 1950, las instituciones de educación superior iniciaron un proceso irreversible orientado al “desarrollo” de la educación nacional; surgido como consecuencia de los ánimos “progresistas”, en un país que cargaba como lastre las muchas formas premodernas que aún coexistían con el proyecto de “modernización” nacional, dicho proceso implicaría de una u otra forma, lo que llamaría María Teresa Uribe, un período de alcanzar la “mayoría de edad”⁶. Marcado por dos grandes fenómenos. Por un lado, la transición de una Universidad de élite a una Universidad de masas y por el otro, el desplazamiento de los conflictos estudiantiles y profesoraes desde la lucha por la participación en el gobierno de la Universidad y su trascendencia a la esfera de la política pública y la sustitución del orden vigente.

Estos procesos, que es posible asociar a una aparente democratización de la educación en el país y una emergente politización de la vida estudiantil de la época, desde luego, se manifestaban como fenómenos multicausales que reflejaban la realidad política nacional, y trascendían a todas las esferas de la vida cotidiana, y claramente, a los espacios de conocimiento. De acuerdo con Uribe (1998)

La transformación de la Universidad pública tuvo como referente un amplio marco de cambio social, cuyos principales ejes se pueden sintetizar en los siguientes puntos: el desarrollo y la modernización como nuevo idea del futuro; el predominio de las dinámicas nacionales sobre las regionales; la articulación orgánica del país con el eje norteamericano, en un mundo bipolar, y la búsqueda de acuerdos y cambios políticos para asumir los retos que traía consigo la nueva imagen de Colombia. (p. 469)

En diciembre de 1957 se reunió en Bogotá el primer Congreso Nacional de Universidades y con él, la fundación de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) quien desempeñó una importante labor en la transformación de Universidades públicas y privadas, y en los procesos educativos nacionales dirigidos a “modernizar” la educación, a su vez se dio un

⁶ “la mayoría de edad” es tomado aquí como referencia a Inmanuel Kant en su famoso ensayo ¿Qué es la Ilustración? En el que mayoría de edad puede referirse al término *Mündigkeit*, traducido como emancipación.

proceso que, en primer lugar dio a conocer en el país el plan Atcon⁷ que a través de un informe “caracterizaba las Universidades latinoamericanas como feudales tanto en sus objetivos como en sus funciones” (Uribe 1998, p. 480) y en segundo lugar, permitió la apertura de espacios académicos para fundaciones como Kellogg y Ford.

Cabe señalar que la influencia internacional de esos años no se limitaba sólo al plano académico, la centralidad de sus discursos partía desde el plano político pero tenía repercusiones en casi todas las esferas de la vida de esa época, un ejemplo de ello fue el programa Alianza para el Progreso⁸, como un proyecto de intervención “modernizante” con una festejada recepción por parte de países aliados contra el “comunismo” y ansiosos por recibir recursos para potenciar sus economías emergentes, países latinoamericanos como Chile, Costa Rica Uruguay, y claramente Colombia, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo.

En este contexto de nuevas perspectivas y de múltiples cambios en la sociedad colombiana, inicia el proceso de modernización de la Universidad de Antioquia, a la par y en esa medida, determinado por los acontecimientos políticos de una particular coyuntura. El fracaso del régimen militar del General Gustavo Rojas Pinilla (1957) y su reemplazo por la Junta Militar de Gobierno; la cual dio paso, casi simultáneamente, al Período del Frente Nacional y con éste a una de las décadas más complejas y controversiales de la configuración del Estado colombiano, La década de los años sesenta.

En estos años surge el proyecto de departamentalización y la apertura del Instituto de Estudios Generales en la Universidad de Antioquia (1964), como alternativa, ante una imagen carente y feudalizada propia de una Universidad premoderna, aún lejana de garantizar el cumplimiento de los objetivos e ideales educativos de “desarrollo” que comenzaban a estandarizarse en grandes Universidades del mundo. Cabe resaltar que estas transiciones que parecen concebirse sólo como decisiones burocrático- administrativas no fueron llevadas a cabo bajo la aceptación generalizada de sus implicados más directos (profesores y sobre todo

⁷ Véase Rudolph Atcon asesor de la Unesco durante los 50's hasta los 70's encargado de analizar algunas Universidades de América Latina y planear las reformas necesarias para modernizar la educación Latinoamericana.

⁸ La experiencia del Plan Marshall en la reconstrucción de los países europeos devastados por la segunda guerra mundial propició un terreno fértil para idear la ejecución de un programa como Alianza para el Progreso como alternativa para los países “subdesarrollados”. El proyecto Alianza para el progreso fue ejecutado entre 1961 y 1970 el cual tuvo como objetivo “ayudar” a los países latinoamericanos desde lo político, lo económico y lo social.

estudiantes); al contrario, estas medidas dieron pie a la creación de un movimiento estudiantil en oposición a muchas de las reformas ejecutadas durante este periodo de pro-modernización.

La lucha estudiantil de estos años era por la autonomía y en oposición a la creación de dicho Instituto. Aunque esta serie de cambios eran agenciados desde la estructura interna de la Universidad, se adscribían a procesos enmarcados en las nuevas políticas modernizantes que dejarían atrás lo “tradicional” y vincularían a la Universidad a los procesos nacionales de educación superior; que entre otras cosas, ponían de manifiesto una tendencia a ejecutar con apremio las muchas “recomendaciones” norteamericanas en materia de planeación y elaboración de políticas nacionales. El Instituto de Estudios Generales era una de esas reformas, a tono con las “sugerencias” de ASCUN y la Fundación Ford.

Es en este proceso “modernizante” aparecen las primeras formas de la Sociología en la Universidad de Antioquia, entre los años 1965-1966 a través del proyecto de organización del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades⁹ presentado por el Presbítero Saturnino Sepúlveda Niño, entonces jefe del Departamento de Ciencias Sociales. Fue exactamente en el mes de junio de 1965 donde tuvo lugar las primeras discusiones del Consejo Académico del Instituto de Estudios Generales para la apertura de una posible Licenciatura en Sociología, Sin embargo, la estructura académica del Instituto no posibilitaba la configuración de programas académicos en las diferentes áreas de las ciencias.

Fue preciso que el “viejo” Instituto diera paso a las tendencias “modernizantes” de la educación universitaria y se convirtiera en la actual gran facultad de Ciencias y Humanidades. Dentro de este nuevo contexto el Departamento de Ciencias Sociales, como los demás departamentos de la facultad, encontró vía libre para el desarrollo de sus iniciativas científicas. (Programa de estudios, 1969. p. 5)

⁹ El proceso de organización del Departamento de Ciencias Sociales, tenía como funciones. Preparar científicos sociales, contribuir al desarrollo científico de las Ciencias Sociales mediante la investigación, Prestar servicios técnicos a otras facultades y Departamentos y Hacer extensión universitaria con grupos sociales que no estuvieran en la Universidad y necesitaran capacitación. Véase. Proyecto de organización del Departamento de Ciencias Sociales, dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Estructura interna del Departamento, su desarrollo, licenciaturas ofrecidas, currículum, secciones de investigación y recursos humanos). Versión mecanografiada.

De manera que el 11 de diciembre de 1967 por el Acuerdo 6 del Consejo Superior se crea la Facultad de Ciencias y Humanidades, un cambio que implicaría que algunos departamentos tuvieran sus propios programas de formación profesional. En 1968 en la Facultad de Ciencias y Humanidades funcionaban los Departamentos de Biología, Química y matemáticas y Ciencias Sociales, (Uribe, 1998) de éste último surgieron carreras como Sociología, Antropología, Trabajo Social y más tarde Psicología. A comienzos de 1968 el decano Fernando Arias manifestaba al Consejo de la Facultad la necesidad de hacer la primera contratación de profesores, como puede mostrarse en la siguiente anotación.

Habló después el Dr. Arias sobre la vinculación de nuevos profesores a la Facultad de Ciencias y Humanidades y dijo que hay tres candidatos para Sociales que deben ser entrevistados. Mencionó al sociólogo Hernando Ochoa que está haciendo el Master y viene en febrero. Actualmente es jefe de investigación social del D. E. Otro de los mencionados fue el señor José M Rojas quien se encuentra en condiciones similares al anterior. Otro de los posibles candidatos es el Master Carlos Escalante, graduado en Florida y quien vendría en julio, las dificultades son de orden económico. Se citaron los nombres de Ernesto Angulo y José Agustín Blanco por su reconocida capacidad en Geografía. (Acta del Consejo académico del Instituto de Estudios Generales, 8 de enero de 1968, p.1)

Sin embargo, fue sólo hasta 1968 por el acuerdo 8 del 25 de septiembre “por el cual se crea y reglamenta la licenciatura en Sociología con el objetivo de Preparar individuos en esta rama del saber con capacidad para operar en el campo especulativo como en el pragmático”. (Artículo 1 Acuerdo 31, 1968 p. 1.)

La idea de ofrecer una licenciatura en Sociología surge en el contexto del impulso dado a las Ciencias Sociales y humanas en la segunda mitad de la década de los sesenta, cuando se aprecia la necesidad de diversificar el campo de las ciencias y las profesiones que tradicionalmente había desarrollado la Institución y ofrecer una formación humanística a los distintos profesionales. (Serna en Uribe, 1998, p. 561)

Ya otras Universidades de la ciudad de Medellín habían puesto en marcha esta iniciativa¹⁰ como la Universidad confesional Pontificia Bolivariana (UPB), quien hace apertura del primer programa de Sociología en la ciudad de Medellín; a la par del programa de la Universidad Nacional de Bogotá que se funda en 1959, sin embargo, fue a finales de la década de 1960 donde se inician tres programas más en la ciudad; en la Universidad Autónoma Latinoamericana y en la Universidad San Buenaventura (USB), ambas en 1967 y en la Universidad de Antioquia al siguiente año. Con la apertura de la Sociología como programa en estas Universidades inicia un proceso que bajo el lente de la Sociología procesual de Norbert Elías podemos llamar “Configuración” de la profesionalización y consolidación de la Sociología en Medellín articulada a procesos similares que se establecían a nivel nacional y en América Latina.

Más allá de pretender que la Sociología en La Universidad de Antioquia comenzara su proceso de consolidación como una consecuencia irremediable de la expansión de la profesión en la ciudad, esta iniciativa reflejaba la pertinencia de las ciencias sociales en un país que estaba cambiando, que se “modernizaba,” pero que al mismo tiempo vivía una a una las consecuencias de esos grandes efectos de una pretendida modernización, que al igual que otros países de América Latina, presagiaban los muchos “beneficios” de salir de la embrionaria etapa del “subdesarrollo”, por tanto, se necesitaban analistas de lo social que hicieran una radiografía de la realidad sociopolítica colombiana y aportaran a ese gran proyecto llamado “progreso”.

¹⁰ La Universidad Pontificia Bolivariana se funda en 1958 a la luz de las orientaciones de la V semana Social Colombiana reunida en Medellín por iniciativa de la Curia Arquidiocesana, decide fundar un programa para formar profesionales comprometidos en la búsqueda de salidas cristianas a los graves problemas sociales que afronta el país en ese momento. Véase Serna, A, (1996), p. 15, para el caso de la Universidad Autónoma Latinoamericana fundada en 1967 Concebía la tarea del pénsium de sociología y de la labor pedagógica y docente en la necesidad de formar un sociólogo comprometido con la transformación de la ciudad y del país, con principios democráticos y participativos, con un alto ideal de la libertad científica y con una clara responsabilidad como profesional en la defensa de la democracia, los derechos humanos y abierto a las soluciones de los graves problemas que aquejaban a la sociedad. en Beltrán y Robledo, (2005) P. 17. La Universidad San Buenaventura fundada igualmente en 1967 La UPB y la USB, que con un espíritu cristiano, propendían por un compromiso con la realidad social y un acompañamiento a los procesos de desajuste social y cultural que se daban en el momento en el país. En consecuencia consideraba que la tarea de sociólogo -es el caso de la USB-, era aportar a la comprensión, orientación y solución de los problemas de orden psicosocial y sociofamiliar. Por otra parte estaba el sociólogo de la UPB cuyo quehacer profesional era pensado para que como científico social, tuviese la capacidad de intervenir en la planeación del desarrollo y en la intervención de aquellas comunidades. Véase Beltrán y Robledo, (2005) P. 178. Nótese las similitudes del proceso de fundación de estas Universidades, que aunque adscritas a valores diferentes, tenían semejanzas en la fundación de los programas de Sociología, evidentemente orientadas a la modernización del país enmarcadas en una visión desarrollista de la ciencia social, no se pretende en esta nota ampliar con detalle la construcción de la disciplina en dichas Universidades pero sí poner de relieve las características en las que converge la Sociología inicial en la ciudad de Medellín.

En este sentido, la pertinencia de las ciencias sociales significaba la herramienta para leer todos esos cambios, era la ciudadanía, los derechos de la mujer, el libre pensamiento, el libre comercio, las reformas en materia de salud, vivienda, educación. Todos estos procesos hacían apertura de lo moderno, y daba la bienvenida a las ciencias sociales como una especie de lupa, para entender la vida social. Una herramienta para propiciar los tan esperados cambios.

Es preciso señalar que este proceso fundacional de las ciencias sociales no debe entenderse de forma simplista, la explicación no se agota en el paso de lo tradicional a lo moderno, más bien, debe tenerse en cuenta aquí que las ciencias sociales en su etapa inicial eran consideradas con el estatus de lo científico, lo experimentalista, objetivista; Necesarias para el entendimiento de la realidad, de acuerdo con todas estas expectativas, la creación de la Sociología en la Universidad de Antioquia requería por muchas razones, un pensum o plan de estudios que materializara las necesidades y aspiraciones del programa, lo que demandaba un quehacer científico respecto a la producción de conocimiento. La pertinencia de la Sociología estaba implícita en el contexto político y social nacional, en la demanda del mercado académico, en las motivaciones de quienes serían sus profesores y sus estudiantes y en la posición de la Universidad frente a su agenda programática a nivel educativo.

El primer plan de estudios (1969) La formación de técnicos sociales.

La propuesta del Presbítero Saturnino Sepúlveda partía de la necesidad que tenía el país de capacitar técnicos sociales, esto estaba contemplado en uno de los objetivos académicos del Departamento.

Capacitar técnicos sociales que por su calidad y variedad, puedan competir con científicos sociales extranjeros y que puedan también ser utilizados por las agencias encargadas del desarrollo del país, como terapéuticos sociales. Tales agencias serían: Incora, Ica, Sena, Acción Comunal, Caja Agraria, Fedecafé, La Iglesia, Agencias de Gobierno etc. (Sepúlveda, s.f, p.34)

A continuación se exponen otras de las justificaciones por las cuales se ofrecía la Licenciatura en Sociología acorde con su plan de estudios:

- Es necesario que desde dentro de nuestra sociedad se dé explicación a nuestros problemas con el fin de eliminar las explicaciones fáciles dadas fuera.
- Quienes actúan para inducir cambios sociales son, hasta ahora, principalmente conocedores de soluciones y no necesariamente de problemas.
- Nuestra Universidad, antes que desarrollar las ciencias, ha desarrollado las profesiones técnicas: la Medicina primero que la Biología, la Ciencia Política y la Sociología; lo cual señala el atraso de la Universidad en el campo de la ciencia y su consecuente dependencia de los centros desarrollados.
- Es a partir de la claridad teórica sobre los problemas como podemos emprender las acciones que conduzcan a transformar la sociedad concreta
- Si bien la sociedad concreta puede existir y cambiar sin que existan sociólogos, son las personas con formación sociológica, entre otras, las que pueden brindar explicaciones y conocimientos científicos que eviten en alguna proporción el típico método de ensayo y error empleado por los solucionadores de problemas
- Aunque toda sociedad concreta produce sus propios críticos no siempre éstos son portadores de una crítica positiva que opere como efectiva autoconciencia de la realidad social con base en la cual se construya el futuro.
- La Sociedad concreta torna conciencia de sus posibilidades y limitaciones a partir de la denuncia constante de la especificidad de sus problemas
- A pesar de La contradicción existente entre una continua ampliación del reclutamiento universitario y la estrechez del mercado de trabajo, la universidad debe brindar a los estudiantes formación en áreas nuevas 'de la ciencia, para que una vez egresados sean agentes efectivos de la transformación de la estructura del empleo. (Proyecto de organización del Departamento de Ciencias sociales, s.f, p.25)

La pertinencia de la Sociología era justificada no sólo con miras hacia la profesionalización y configuración de la ciencia en la Universidad, sino que además, buscaba explicar en cierta medida la realidad que caracterizaba estas latitudes, teniendo en cuenta que la forma en la que podría ser entendida dicha realidad había sido producto sólo de interpretaciones externas. Es posible pensar en este sentido, que los comienzos de la Sociología y en general de las ciencias sociales en el territorio colombiano y latinoamericano¹¹ obedecieron por un lado, a la posibilidad de explicar y entender los efectos de dicha modernización a través de profesionales que habitaran el territorio y por otro, a la necesidad de tener mano de obra calificada para potenciar los proyectos en pro de la modernización.

Como lo afirman Beltrán y Robledo (2005) Se pensaba que organismos recién fundados como el Instituto Colombiano para la reforma agraria Incora, el Instituto de Crédito Agrario Ica y otras instituciones, requerían de la participación de los sociólogos para viabilizar el desarrollo económico a través de la reforma social. La Sociología y en general las ciencias sociales, suponían una herramienta para la ejecución de reformas políticas enmarcadas en el desarrollo del país. Al respecto, Ordoñez (como se citó en Cifuentes y Camargo, 2016) afirma:

Las reformas introducidas durante la segunda mitad del siglo XX en materia de educación se presentan como un quehacer relacionado con la formación del ser humano visto como factor de producción, dentro de propuestas y exigencias de ejecución de políticas que los países avanzados hacen a los llamados países pobres para que superen el subdesarrollo. Se enmarcan las políticas educativas en la instauración del desarrollo capitalista como meta legítima para los países no industrializados. (p.31)

Fenómenos como el desarrollo industrial, la explosión Urbana, los ascendentes procesos de industrialización en la región antioqueña y en el país, posibilitaron nuevas dinámicas que debían ser comprendidas y explicadas. La Sociología tenía el compromiso de capacitar técnicos sociales que ayudaran al desarrollo de Colombia. Esta perspectiva “funcionalista” era manifiesta abiertamente por el Presbítero Saturnino Sepúlveda.

¹¹ La economía, la antropología, la historia y la geografía como disciplinas, surgen de la necesidad de responder a la pregunta ¿quiénes somos? Que se formuló a comienzos del siglo XX. Una serie de acontecimientos como la guerra de los mil días, la separación de Panamá y las luchas obreras nos conectaron directamente con la necesidad de delimitar fronteras, construir un relato de origen y fundamentar un discurso racial sobre el pueblo. Véase, Álvarez, (2014) p. 47

Para hacer una reforma agraria efectiva, productiva y más dinámica, se necesita urgentemente 2000 técnicos en el manejo de la sociedad y el hombre en otras tantas comunidades. El país debe invertir por un peso en programas económicos, 50 pesos en capacitación de líderes expertos en manejo de grupos sociales. Así, ese peso producirá el ciento por uno. Los programas de este Departamento intentan producir un técnico social que ayudará a las agencias mencionadas. (Proyecto de organización del Departamento de Ciencias Sociales, s.f, p.34)

En relación con lo anterior, la propuesta que explicitaba el plan de estudios planteaba dos campos de especialización.

Sociología pura: Cuyos objetivos consistían en capacitar técnicos sociales capaces de desarrollar teorías sociales en los distintos campos, Llevar a cabo investigaciones científicas y significativas con el fin de poner a prueba sus teorías e hipótesis, desarrollar, organizar e integrar esos conocimientos empíricos para estructurar un cuerpo de Ciencia Social aplicable a la Sociedad Colombiana, como base fundamental para nuestra planeación y desarrollo.¹²

Sociología del Desarrollo: Diseñado específicamente para ser empleado en la solución de problemas nacionales a nivel de comunidad. Su entrenamiento es científico, y pragmático. El énfasis es más en análisis de comunidades y grupos, en la identificación y análisis de programas comunitarios, la búsqueda de alternativas de cambio, diseño y planeación de esas alternativas, la organización y ejecución de proyectos y en su evaluación, serán puntos vitales de su entrenamiento. La diferencia entre los tres tipos radica en la especialización por áreas de problemas como sigue: Sociólogo especializado en problemas rurales¹³ en problemas urbanos¹⁴ y

¹² La Sociología del Desarrollo especializada en problemas rurales tendría conceptos como: Estructura y función de sociedades rurales, técnicas de análisis de comunidades, técnicas de desarrollo de comunidad, dinámica de grupo y sistemas parlamentarios, difusión y adopción de ideas nuevas, comunicación y extensión, cooperativismo filosofía y metas, cooperativas: práctica de organización, reforma agraria colombiana, desarrollo agrícola en el desarrollo del país, geografía y ecología, geografía física, recursos naturales.

¹³ La Sociología del Desarrollo especializada en problemas rurales tendría conceptos como: Estructura y función de sociedades rurales, técnicas de análisis de comunidades, técnicas de desarrollo de comunidad, dinámica de grupo y sistemas parlamentarios, difusión y adopción de ideas nuevas, comunicación y extensión, cooperativismo filosofía y metas, cooperativas: práctica de organización, reforma agraria colombiana, desarrollo agrícola en el desarrollo del país, geografía y ecología, geografía física, recursos naturales.

¹⁴ La Sociología del Desarrollo especializada en problemas urbanos contemplaría conceptos como: Estructura y características de las ciudades, Industrialización y sociedad, psicología del adolescente, criminología, trabajo social de caso, Problemas sociales, grupos marginales, recreación comunal, control social.

en desarrollo económico e industrial¹⁵. (Proyecto de organización del departamento de ciencias, s.f, p.3)

El plan de estudios de 1969 sugería que el estudiante debía cursar materias hasta completar un mínimo de 160 créditos dividido en dos ciclos, un ciclo básico y un ciclo profesional. Se tenía como objetivo formar sociólogos que proporcionaran conocimientos de la realidad nacional y al mismo tiempo contribuyeran al avance de la Sociología en general con el fin de aplicar sus conocimientos a la vida práctica. La estructura del plan de estudios era abiertamente de rasgos funcionalistas.

El listado de cursos daba cuenta de un enfoque muy propio de la sociología norteamericana de la época, fundamentada en el estudio de las llamadas patologías sociales, de las minorías étnicas, de los conflictos raciales, de los problemas generados por la estratificación social, de las técnicas para el desarrollo de la comunidad, de la dinámica de los grupos sociales y del cambio, de los procesos de difusión y adopción de tecnologías. Era en realidad un programa que reflejaba una concepción de la Sociología como disciplina aplicada, orientada a mantener el ajuste del sistema a condiciones cambiantes. (Centro de Estudios de Opinión, s.f, p. 11)

Es posible afirmar que la constitución de dicho plan estuvo influenciada por un enfoque de la escuela funcionalista, esto, debido a su principal fundador Saturnino Sepúlveda, Quien cumplió una función social pues su posición de poder legitimó de una u otra forma la orientación del primer plan de estudios y a su vez, redujo las oportunidades del resto de sus colegas para hacer modificaciones durante la construcción del pensum.

Ahora bien, no debe entenderse que el plan de estudios fue de corte funcionalista, como una inevitable consecuencia, influencia de la constitución de otros planes de estudios en otras Universidades, como las Universidades confesionales, Pontificia Bolivariana en Medellín y Pontificia Javeriana en Bogotá o la influencia norteamericana de dicha escuela aún en la década

¹⁵ La Sociología del Desarrollo especializada en problemas de desarrollo económico e industrial tendría como conceptos básicos: economía aplicada, importancia del ahorro en el desarrollo económico, principios de gerencias y administración de empresas, teneduría de libros, estadística II, recursos naturales, geografía económica de Colombia, psicología económica de Colombia, psicología del desarrollo, trabajo de campo

del sesenta, al contrario, es necesario tomar en consideración los antecedentes del primer plan de estudios para acercarse a una mejor comprensión de tal proceso.

En este sentido, la relevancia de la figura de Saturnino Sepúlveda propició de una u otra forma la influencia del funcionalismo en el plan de estudios. Este personaje fue miembro y fiel representante de la Iglesia, además, como afirma Tirado (2016) “En los sesenta se inicia el Concilio Vaticano II para modernizar la iglesia, para que la iglesia conociera y pudiera participar en la vida moderna” (p. 311)

No es casualidad que el plan de estudios inicial esté orientado precisamente a una posible comprensión de los nuevos fenómenos políticos, sociales y culturales producto de los procesos de modernización en el país y que el presbítero Saturnino Sepúlveda hiciera parte de la comunidad eclesíástica; pues en estos años se pensaba que lo moderno no sólo podía partir de la realidad, sino también de quienes quisieran estudiarla pues se consideraba que esa modernización por parte de la iglesia debía ser de la mano de las ciencias sociales, por tanto, se propone en las Universidades católicas, y por sugerencia de la comunidad ecuménica de Lovaina; el estudio de la realidad a través de la Sociología, lo sugiere pensar en la figura de Camilo Torres y la Teología de la Liberación desde la Universidad Nacional.

En el caso de la Universidad de Antioquia el presbítero Saturnino Sepúlveda cumple un papel fundamental en la creación del programa y estructuración del primer plan de estudios, cumple una función social por lo menos en la etapa embrionaria. No es intención de este texto hacer énfasis en la figura del señor Sepúlveda de una forma nominal o sólo como dato biográfico aislado de la conformación de la Sociología en la Universidad, si bien, aunque su paso por la Universidad se vio reducido a raíz de la inconformidad de algunos estudiantes respecto a la metodología de sus clases, es pertinente resaltar aquí la importancia de su papel en la fundación de la Licenciatura, pues la posición de poder que tuvo Saturnino como jefe del Departamento de humanas, posibilitó en gran manera el otorgamiento de características particularmente funcionalistas al primer plan de estudios y representó los comienzos de la trayectoria de la ciencia social.

Como se ha dicho anteriormente, la Sociología en la Universidad de Antioquia inicia sus primeros pasos bajo la influencia directa del estructural funcionalismo, lo que no sucedía en la Universidad Nacional, “que desde 1965, con todo su cuerpo docente, se orientaba hacia una corriente que será asociada con el marxismo” (Cataño, 2007, p.19).

Los comienzos de la influencia del marxismo en las Universidades obedecían, no sólo a los procesos de una posible emergencia de intelectualización marxista en contraste con el imaginario sobre el comunismo y la tesis del “enemigo interno” sino que además, y sobre todo, a unas praxis que se materializaba en la emergencia de movimientos sociales y múltiples reformas promovidas desde los sectores medios de la sociedad colombiana. Cabe resaltar que precisamente la década de los años sesenta es leída y recordada como años de turbulencia y de movilizaciones masivas, la migración del campo a la ciudad, la emergencia de sindicatos, la apertura de los movimientos cívicos y sobre todo la formación de guerrillas, ocasionó grandes rupturas en la sociedad colombiana.

En general, este fue el punto de partida para la Sociología en su proceso de institucionalización en la Universidad; el cual coincidió con los comienzos de la construcción de ciudad Universitaria como materialización de los objetivos modernizadores de lo educativo y como manifestación de lo que María Teresa Uribe y otros autores llaman “la educación de masas”.

En este año (1968) se configuró un plan de estudios de Sociología, dentro de esta nueva y grande infraestructura pública y profundamente política. En resumidas cuentas, esta primera parte pone en consideración dos aspectos relevantes; en un primer momento, la relación que inicialmente podría vincular a la fundación de la Sociología al servicio del Estado a través de la cooperación mutua en vías de un pretendido “desarrollo”; la cual se manifestaba no sólo en el plano abstracto sino también en el práctico, pues de una u otra forma obedecía de manera directa a las necesidades del Estado e indirecta a los intereses de la iglesia, y por otro lado, la Sociología representada en este plan de estudios era una Sociología localizada puesto que tenía un énfasis en el entendimiento de la realidad nacional como objetivo y como justificación del programa.

Sería motivo de otra investigación aludir de manera extensa y rigurosa a las múltiples coyunturas y agitaciones de la realidad colombiana de los años sesenta, coyunturas que de una u otra forma radicalizaron la experiencia de la época y que tienen una indudable influencia en la creación de la Licenciatura y su primer plan de estudios, sin embargo, resultaba imprescindible dibujar una imagen por lo menos momentánea que permitiera situar el momento histórico en el que surge dicho plan, entiéndase pues, que esta imagen, más que significar una fotografía reduccionista o una escisión en el tiempo, debe pensarse de acuerdo a la Sociología procesual de Elías, como una serie de procesos sociales que para nada están limitados por la temporalidad, por el contrario, son un red de ramificaciones que una a una posibilitan que la imagen que podamos elaborar de esta parte de la historia cobre movimiento y la potencia para poder acercarnos a una interpretación más amplia.

Es necesario resaltar que el plan de estudios que se describió en este primer momento no se llevó a cabo, fue meramente nominal, puesto que paralelo a este pensum oficial que hoy reposa en los archivos del Departamento como insumo y como fuente primaria de esta investigación; se desarrolló otro plan de estudios que difiere no sólo en materia de créditos sino también y sobre todo, en contenido teórico y metodológico, y que marcaría indudablemente la enseñanza de la disciplina y el perfil del Sociólogo de la Universidad de Antioquia.

El Pensum oficial y el pensum alterno.

Como se ha abordado en el anterior apartado el primer plan de estudios de la licenciatura tuvo como justificación la formación de profesionales comprometidos con el análisis del contexto colombiano, a su vez, las necesidades del gobierno nacional implicaban la capacitación de técnicos sociales que viabilizaran los proyectos de modernización que ya desde el siglo XIX manifestaban sus formas más primarias.

A raíz de esta necesidad por parte del Estado este primer pensum se había oficializado con un enfoque profundamente funcionalista, no sólo orientado hacia la enseñanza de una Sociología que pudiera contribuir con los procesos desarrollistas que comenzaban a implementarse en el país, sino que también, debía analizar las consecuencias de esos procesos.

En otras palabras, la Sociología y en general las ciencias sociales estaban llamadas a promover y colaborar con el desarrollo de las políticas modernizantes y al mismo tiempo a analizar los efectos de esa misma modernización, sin embargo; las circunstancias contextuales y académicas mostrarían en poco tiempo los vacíos de los que adolecía este primer plan de estudios y que serían evidenciados entre estudiantes y profesores hasta causar su posterior modificación. En este sentido, Ruiz (1998) afirma:

El balance que hacían los estudiantes de este primer pensum argumentaba que no producía profesionales conocedores de la realidad nacional, sino sociólogos portadores de un enciclopedismo, sociólogos más o menos eruditos, pese a que las conexiones entre las materias poco se podrían establecer, el conocimiento de la realidad nacional era muy pobre, pues se encontraba alejado de la práctica. Se decía en uno de los comunicados de los estudiantes: La formación de los intelectuales debe estar integrada al trabajo de los obreros y campesinos; que el intelectual se integre a la producción, al trabajo productivo de los obreros. (p.15)

El aparente descontento de los estudiantes con el plan de estudios oficial sugería la necesidad de plantear otras perspectivas, un enfoque más “coherente”, más “pertinente” con la realidad política y social que acontecía. Un pensum que permitiera un compromiso más sólido con la sociedad y la posibilidad de analizar críticamente la experiencia de la época. Aparecía el marxismo como una alternativa beligerante, necesaria y hasta indispensable para la praxis y el entendimiento de los acontecimientos que daban forma a la escena nacional y por tanto, como una alternativa de reemplazo al enfoque funcionalista que predominaba en dicho plan. Cabe anotar que, aunque el ingreso del pensamiento marxista en la vida académica puede ubicarse mucho antes de los comienzos de la institucionalización de la Sociología en el país, su proceso de academización e intelectualización coincide con estos convulsionados años.

Es posible pensar que los acontecimientos en el plano de lo económico, lo político, lo social y lo cultural de esta década, se mostraban como terreno fértil en el que las ideas marxistas darían como fruto una crítica más elaborada de la sociedad y sus cambios, en contraposición al evolucionismo decimonónico y al desarrollismo norteamericano, en esa medida, la “revolución” no sólo podía materializarse en la apertura de caminos en el ámbito académico, todo parecía estar

conectado para que la influencia de los postulados marxistas se objetivaran de una u otra forma en la vida social.

Era la emergencia de los movimientos sociales que se organizaban para “luchar” por sus derechos; la reivindicación por la “libertad” para manifestar las inconformidades colectivas desde lo privado hacia lo público. Lo que se estaba viviendo entonces era una “revolución” de las ideas, de las formas de pensar y de ver el mundo, ideas que se había metido en las urbes aún en proceso de construcción, en los discursos políticos y en las Universidades; el discurso marxista, por primera vez en Colombia parecía algo más que un privilegio de la élite intelectual y académica, estaba teniendo una trascendencia a otros sectores de la sociedad.

En este sentido, la academización del marxismo posibilitó la formación de un nuevo intelectual, materializado, no sólo en los profesores que inevitablemente debían transitar hacia nuevas perspectivas teóricas, ideológicas propositivas; sino y sobre todo, de los estudiantes que protagonizaban de una u otra forma estas vertiginosas transformaciones, parte de eso es posible evidenciarlo precisamente en estos primeros años, cuando en 1970 se intentó la vinculación del profesor Estanislao Zuleta como catedrático en la Universidad de Antioquia. José María Rojas, profesor de Sociología y egresado de la Universidad Nacional, fue precisamente uno de los gestores de su vinculación, no obstante, la propuesta generó cierta resistencia en algunos jefes de Departamentos y por parte del Decano asociado, Isaías Aguirre; con el argumento de que no poseía ningún título universitario. Por lo tanto, no se hizo efectivo su nombramiento, acción tal que fue rechazada directamente por el representante estudiantil Pancracio Galvis y un significativo porcentaje de estudiantes, como puede notarse en el siguiente fragmento extraído de un comunicado de la Asamblea de estudiantes de Sociología.

El profesor Zuleta es propuesto por el Consejo Normativo de Ciencias Sociales y es rechazado por el Consejo de académico de ciencias, en la forma vergonzosa que ya el estudiantado conoce, esto representa, por un lado; una desautorización al Consejo Normativo de Ciencias Sociales, por otro; una actitud anti-estudiantil por parte del Consejo Académico de Ciencias y Humanidades, pues no se tuvo en cuenta que con dicha determinación se dejaba sin cursos a un gran número de estudiantes; y más aún se hacía insegura la programación en los próximos semestres desechando

la oportunidad que brindaba el profesor Zuleta para dictar un nivel más de Teoría Sociológica. (Comunicado Asamblea de estudiantes de sociología, 1968).

No es posible omitir aquí el indudable vínculo del pensamiento de Estanislao Zuleta con las ideas marxistas y sobre todo con la politización de dichas ideas, es pertinente recordar su participación en el partido comunista y la importancia de su ejercicio intelectual orientado a la lectura de textos como el Capital de Marx. La pertinencia con la cual consideraban los estudiantes a este pensador no sólo se legitimaba por el reconocimiento de sus recursos teóricos, sino, y principalmente, por la adscripción de sus conocimientos a la influencia de un marxismo que estaba recorriendo con rapidez la esfera académica y la pública, lo que hacía “impensable” la posibilidad de desarrollar un plan de estudios alejado del marxismo, y que quizá lo convertía en el más importante elemento teórico para una mayor comprensión del contexto.

Por otro lado, el plan de estudios oficial insistía en la necesidad de integrar teoría y metodología con algunos conceptos de métodos de investigación como investigación social, identificación de problemas nacionales, diseños de investigación, muestreo, métodos para colectar información, entrevistas, tabulación, análisis, interpretación; además de los niveles de técnico y científico que se materializaban en una Sociología del Desarrollo orientada a la especialización de lo rural, lo urbano y del desarrollo económico y una Sociología pura que permitiera un primer acercamiento al estructural funcionalismo y la forma como este aprehendía la realidad.

Cabe precisar que los autores aparecían como electivos y el programa de metodologías proporcionaba un acercamiento a la teoría clásica, como lo precisa el área de Metodología III donde se proponían contenidos como las concepciones sobre teoría, ciencia, metodologías, concepciones ideológicas y teóricas en Durkheim, Max Weber, el historicismo en Hegel, el método estructuralista en Levi-Strauss y Althusser, el materialismo histórico y dialéctico, el método marxista, entre otros; Sin embargo, como es de notarse, la dispersión de cursos y la cantidad de contenidos de diferente temática para ser impartidos en tan poco tiempo implicaban un obstáculo en la consecución de los fines que eran planteados e imposibilitaba el desarrollo exitoso de dicho plan.

La Sociología de esta época en la Universidad de Antioquia tenía las características propias de una disciplina en construcción, donde abundaban preguntas implícitas respecto al método, a la teoría, a la orientación discursiva de las materias, al perfil, a la pertinencia en relación con el contexto y hasta al objeto de estudio de la propia disciplina. Limitaciones más que entendibles para los inicios de un programa, sin embargo, las muchas contradicciones del pensum oficial desencadenaron las críticas por parte de estudiantes y profesores. De acuerdo con Beltrán y Robledo (2005)

En primer lugar, la gran flexibilidad del ciclo de formación básica permitía que el estudiante optara por una amplia gama de asignaturas, muchas de ellas sin una clara articulación con los cursos centrales y de formación profesional, lo que a la postre no favorecía una correspondencia con los objetivos generales del Plan de Estudios. A esto se añadía una falta de definición en torno a los contenidos de los cursos considerados como centrales en la formación sociológica, las teorías sociológicas y las técnicas de investigación, quedando a discreción del docente los contenidos allí impartidos. En segundo lugar, en el desarrollo práctico del programa, pesaba la formación marxista de los docentes. De tal modo que la orientación del pensum terminó siendo hegemonizada por esta corriente de pensamiento en tanto se formulaba una crítica a la sociología empírica norteamericana. (p.172)

La pregunta que nos sugiere el debate está orientada a pensar ¿por qué el pensum oficial que inicialmente era funcionalista, no se llevó a cabo y fue reemplazado por uno de enfoque marxista? Podría pensarse que una de las razones más coherentes para responder a esta pregunta, es adjudicada precisamente a la formación marxista de algunos docentes¹⁶ que inicialmente se vincularon al proyecto de formación de la Licenciatura y que poco a poco fueron dando forma a la legitimación del programa, no obstante, esta opción quedaría apenas al límite de una explicación que intente aclarar con mayor certeza lo sucedido, cabe señalar aquí que esta es precisamente la información en la que coinciden la mayor parte de autores que han escrito sobre el tema de la no implementación del pensum oficial. Al respecto afirma Serna (1997)

¹⁶ Los profesores contratados inicialmente para la Licenciatura de Sociología eran: Marta Arenas, Víctor Cubides, Héctor de los Ríos, María Teresa Findji, Beatriz Hartz, Alfredo Molano, Guillermo Muri, José Fernando Ocampo, Ernesto Carvajal, Julio Antonio Restrepo, José María Rojas, Fernando Ochoa, Alonso Tobón y Raúl Alberto Vásquez. El profesor fueron egresados de Sociología de la Universidad Nacional de Bogotá.

El programa de la Universidad de Antioquia, creado en 1968 a partir del Departamento de Sociales del viejo Instituto de Estudios Generales, va adquiriendo rápidamente un perfil muy definido gracias a la vinculación como docentes de un grupo de jóvenes egresados de la Universidad Nacional, formados al fragor de las luchas estudiantiles y sociales de la década en las que tan claro protagonismo había tenido dicho programa (Recordemos: Frente Unido, Camilo Torres, luchas antiimperialistas etc) el pensum se consolida con un claro enfoque marxista y los comienzos del trabajo muestran una Sociología comprometida con las luchas sociales. (p. 149)

Esto también es posible evidenciarlo en una entrevista realizada al profesor José María Rojas en la cual habla del distanciamiento que toman algunos profesores de Sociología respecto al plan de estudios, plan que fue diseñado por el Presbítero Saturnino Sepúlveda. En dicha entrevista el profesor Rojas permite apreciar que él y su colega Fernando Ochoa, fueron fieles representantes de la Sociología de la Universidad Nacional, influenciada enormemente por la tradición norteamericana a la que tanto le debía toda la Sociología Colombiana, pero con una fuerte influencia del marxismo y del pensamiento latinoamericano, herederos de una Sociología empírica, crítica y práctica, que sin duda alguna hacía referencia a Fals Borda y a Camilo Torres.

En palabras del profesor Rojas, tres aspectos justificaban la modificación del plan de estudios oficial; por un lado la forma como estaba planteada la teoría, sobre todo la pertinencia del marxismo respecto a lo teórico acompañada necesariamente de la militancia, y la importancia del dato que se pudiera construir a partir de la estadística y las técnicas de medición como elemento indispensable para la formación del Sociólogo y de la que carecía este pensum inicial.

Cabe precisar, que la creación del plan de estudios fue antecedida por una discusión sobre temáticas que no tuvo mayor trascendencia en la medida en que imperaba la posición de poder que tenía el señor Saturnino como la persona “idónea” para llevar a cabo tal fin, sin embargo, los profesores que se anteponían a esta decisión idearon “un plan” para modificar lo estipulado, la alternativa que consideraron viable para su objetivo era introducir a través de materias electivas, contenidos que permitieran la formación de un Sociólogo crítico con la sociedad en la que vivían y a su vez optar por una enseñanza en la que ellos mismos habían sido formados.

Entonces ese plan de estudios con esas materias electivas comenzaba a tener un viraje, la estrategia que tuvimos, digamos la gente más decididamente de izquierda, y en esa medida era el trabajo, la confrontación de la realidad iría a determinar una transformación del plan de estudios que tenía que ser democrática y que fueran los estudiantes quienes lo reclamaran¹⁷. Entrevista a José María Rojas.

Aunque las explicaciones dadas por Beltrán y Robledo, Ruiz y Serna se enfocan en la insatisfacción de estudiantes respecto a la orientación del plan de estudios y la formación académica, política y si se quiere ideológica marxista, de los profesores que dictaban los cursos para explicar la anulación del pensum oficial; no hay un registro formal y detallado de esos contenidos académicos teóricos, conceptuales o metodológicos que sí se dictaron en realidad en esa primera etapa de la Licenciatura. Al respecto, lo que dice la reglamentación del plan de estudios oficial del programa era que los estudiantes serían admitidos después de aprobar 80 créditos en cursos oficiales del Departamento de Ciencias Sociales, con énfasis en Sociología pura y Sociología del desarrollo la cual tenía además Sociología rural y urbana, sin embargo, el plan que se llevó a cabo fue diferente de este. En un informe curricular del Centro de Estudios de Opinión (s.f) se explica:

El primer Plan de Estudios que reposa en los archivos, registra una distribución diferente de los 160 créditos: 42 en materias profesionales centrales, 68 en materias auxiliares y 50 en materias profesionales electivas y los nombres de los cursos difieren bastante de los sugeridos en la propuesta inicial. En esta versión se señalan como materias centrales profesionales 5 niveles en Métodos y Técnicas de investigación Social y 8 de Teoría Sociológica, sin especificar los contenidos. Este pénsum se fue consolidando a medida que se empezaron a vincular al Departamento de Sociales – Sección de Sociología – nuevos profesores, la mayoría de ellos sociólogos egresados de la Universidad Nacional de Colombia. Esta primera nómina de docentes de Sociología de la Universidad de Antioquia se configuró entre los años de 1969 y 1971 y fue la responsable de asignarle a la carrera una personalidad sustentada en el compromiso crítico de la Sociología en las condiciones de conflicto político y social que vivía el país. Era además un momento álgido en los debates nacionales frente al quehacer de la universidad pública y se

¹⁷ La influencia del marxismo explicar sobre los cursos que se daban a otras carreras, lo que el profesor José María contó de la materia que daba en derecho y otras aclaraciones respecto a su formación

consolidaba un movimiento estudiantil beligerante y con amplia participación, al cual no fueron ajenos estudiantes y profesores de la carrera de Sociología. (p. 12)

No hay en los archivos del Departamento un documento oficial que permita ver claramente las características del pensum que sí se llevó a cabo, el plan de estudios que se desarrolló en lugar del oficial, lo que limitaría un poco los alcances de este informe y en general de la investigación, ya que, ¿de qué manera sería posible medir con exactitud los contenidos planeados y no planeados que tienen lugar en la relación de aprendizaje entre profesor y estudiante en un aula de clases?

Teniendo como campo de hipótesis los contenidos “marxistas” que fueron impartidos en lugar del contenido funcionalista propuesto por el pensum oficial, se podría creer que las materias fueron en su mayoría de corte no funcionalista, de acuerdo a la entrevista del profesor Rojas y a otras fuente primarias, no obstante, Antes de adentrarse en esta problemática es necesario tener en cuenta algunas definiciones que sin duda alguna darán una perspectiva más amplia hacia estas cuestiones y una orientación para la discusión posterior. En este sentido, es preciso afirmar que la descripción del primer plan de estudios o pensum es precisamente eso, un plan de estudios, que no debe entenderse como igual a la definición que se tiene de currículo, aunque ambos posean una inevitable relación, al respecto Galeano (1996) afirma:

Currículo y plan de estudios se relacionan y diferencian en cuanto el primero ubica como actores universitarios a profesores y estudiantes de la Universidad de Antioquia y como profesionales que interactúan en una comunidad científica, cultural y social y el segundo concreta y específica contenidos teóricos, metodologías y formas pedagógicas para formar sociólogos. El currículo es, entonces, el conjunto de experiencias universitarias y sociales para formar un sociólogo. Es el resultado de una acción colectiva de quienes tienen un proyecto y lo pueden transmitir a otros y hacerlo viable. (p. 77)

El concepto de Currículo tiene diferentes definiciones, no hay un consenso generalizado sobre la definición más precisa o genérica que le otorgue un sentido axiomático, además, la extensión de una posible significación del mismo varía de acuerdo a autores, visiones

ideológicas, contextos, y necesidades históricas de cada grupo de sociedades que lo implementan.

Podemos entender aquí que el currículo, de acuerdo con lo planteado por la profesora Eumelia Galeano, precisa de algunas características, tales son aquellas que posibilitan una forma sociológica en la que puede ser entendido, por un lado, se requiere de una comunidad científica, cultural y social que posibilite una organización del conocimiento, sobre todo para responder a la pregunta que de fondo se manifiesta en la concepción de un contenido curricular, a saber ¿qué conocimiento debe ser enseñado, en qué forma, y para qué?

Para desarrollar este punto es necesario ampliar esta discusión, se deberá entender que el pensum inicial tuvo como contradicción la negación de lo oficial, se configuró como un plan de estudios meramente nominal que no tuvo desarrollo en la vida práctica, y paralelo a este, se implementó internamente un plan de estudios que han denominado “marxista” dada la formación de los docentes que lo impartían y la aparente legitimidad que tenía dicho discurso dentro de la comunidad estudiantil, esto puede pensarse como una posible influencia del contexto sociopolítico respecto a una pretendida praxis contestataria asociada a un marxismo revolucionario; cabe señalar que esta característica coyuntural de la época se adscribía a un proceso mucho más amplio que se venía dando en América Latina, unos años antes en Argentina, la revolución cubana; por poner algunos ejemplos, sin embargo, sería poco preciso determinar que esta hipótesis es la única causa que llevó a la anulación del pensum oficial.

El primer plan de estudios puede considerarse aquí como un plan al que llamaremos alterno, desde las diferentes formas de abordar el concepto currículo en diferentes contextos existen variadas definiciones que nos pueden acercar a una posible caracterización de esta particularidad, por un lado, está el currículo oculto, (Cuervo, 2017). Que no es otra cosa que un currículo implícito ya que no es pretendido por parte del docente ni de la Institución y que es conseguido a través de la experiencia natural, sin embargo, no es posible definir el primer pensum como oculto, ya que estaríamos contemplando la posibilidad de entender que el pensum alterno se hubiera dado como oculto al oficial y por lo tanto como una consecuencia implícita de éste.

Por otro lado, está el currículo nulo que aunque pudiera vivirse en la escuela intencionalmente no se provoca, y esta característica comienza a tener semejanzas con lo sucedido en la Licenciatura, sin embargo, implica una escisión, en la medida en que la exclusión es sólo parcial, ¿pero cómo podríamos afirmar que el pensum alterno modificó parcial o totalmente la temática del plan de estudios oficial de la Licenciatura sin poseer una evidencia empírica para probarlo?

Resulta oportuno hacer suficientes aclaraciones para responder a dicha pregunta, por un lado, este plan de estudios inicial tanto el alterno como el oficial no podrían considerarse como currículo en el sentido estricto de la palabra, sin embargo, se ha hecho referencia a él como currículo, como recurso metodológico de este ejercicio de escritura, una de las razones por las que podemos pensarlo más cercano a un plan de estudios que a un currículo; incide en que no se había configurado aún una comunidad científica y sobre todo, porque las múltiples discusiones que son dadas al interior del programa tenían que ver en su mayoría con la pertinencia de la Licenciatura; con la Sociología como técnica social para el “mejoramiento” de las condiciones del país y de la universidad, más que del contenido teórico y la relación lógica de los cursos planteados. Este primer pensum tenía un carácter más vocacional que profesional, con formas que se difuminaban entre lo funcionalista como propuesta y lo marxista como “realidad” un carácter artesanal que dejaba en claro la postura inicial de cualquier comienzo disciplinar, más dudas que certezas.

Una mirada general a este primer capítulo sobre el plan de estudios inicial sugiere la necesidad de articular esta primera generación como un escenario que, de acuerdo a Norbert Elías podríamos llamar de interrelaciones sociales e interdependencias funcionales, pues se presentan como punto de partida del proceso de configuración del Departamento en sus cincuenta años.

De acuerdo a lo planteado sobre el primer plan de estudios, es necesario resaltar la no linealidad con el que se desarrolló su historia, si bien podemos hablar de la interrelación social de quienes le hicieron posible, no basta sólo con fijar la mirada a una serie de nombres que

aparecen reiteradamente en las extensas documentaciones de fuente primaria y en libros, al contrario, debe pensarse en un esquema que posibilite observar las diferentes orientaciones de cada uno de los individuos que comenzaban a formar una comunidad, individuos que orientaban su conducta de acuerdo a los códigos y a los equilibrios fluctuantes del poder.

Todo lo anterior permite afirmar que el proceso en el que comenzó a configurarse la Sociología en la Universidad de Antioquia no es posible pensarlo como una continuidad de acontecimientos cronológicamente organizados, sino más bien, como una estructura social en movimiento, con alteraciones y prolongaciones que possibilitaban más o menos profundos movimientos en los ejercicios de poder.

La existencia de un pensum alterno al oficial pone en discusión razones que más allá de simplificarse en temas de ideología o coyuntura, obedecen fundamentalmente a las relaciones específicas del poder que al igual que un juego de ajedrez, se nutren de las potencialidades de la acción de cada una de las jugadas,

Es necesario aclarar que la pertinencia de este acercamiento a las generalidades estructurales del plan de estudios oficial, aunque no se haya llevado a cabo, son precisamente con el interés de entender que lo “marginado” lo “no hecho” lo “negado” también es aquí un recurso metodológico pertinente para ser leído y contrastado con el pensum que hemos decidido llamar alterno, aún con el limitante de la información concreta para exponer en detalle su conformación.

Es evidente entonces que la construcción simultánea de estos dos “planes de estudio” asume la singularidad que conecta la construcción de un sociólogo de la Universidad de Antioquia, de un contexto sociopolítico y académico y de unos intereses implícitos y explícitos que hicieron posible y mantuvieron en cierta medida el conglomerado de conceptos y teoría que orientaban el saber sociológico en dicha Universidad, sin embargo, este no sería el único plan de estudios para la disciplina, finalizando la década del setenta se hace necesario una primera reforma.

Entonces yo diría que la Sociología desempeña un poco el papel de médium espiritual por el cual se espera superar una alienación.
Introducción a la Sociología, Theodor Adorno.

Institucionalización

Cierre y reapertura “la crisis”.

El descontento estudiantil de toda la década de los años sesenta, sus luchas ideológicas y políticas, aunado a la emergencia de grupos de expresión armada y otras formas de protesta social posibilitaron una atmósfera que puso a las universidades en la mira. Más allá de ser centros de conocimiento, las universidades públicas se fueron configurando en un espacio para la convergencia de “voces inconformes” donde la apertura al debate y a la pluralidad de las opiniones fueron la antesala de múltiples cambios.

El primer movimiento estudiantil tuvo como epicentro la Universidad del Valle, no obstante, éste se fue expandiendo a las diferentes Universidades que había en el país; la organización y el paro fueron construyendo un movimiento contestatario que insistía en hacer frente a las políticas educativas del Estado y a las inequidades e injusticias de las que el gobierno era responsable. Las luchas estudiantiles se convirtieron poco a poco en una manifestación pública de la inconformidad y el descontento con el sistema político que imperaba.

En este sentido, la década del setenta no parecían mostrar muchas diferencias respecto a la los años anteriores, al contrario, se vivía una sobrepolitización de la vida social y el movimiento estudiantil protagonizaba entonces un capítulo importante en esa historia de contradicciones y luchas. Desde 1971 este movimiento había comenzado a tomar forma y sus demandas podían ser reconocidas a través de grandes manifestaciones, como la que tuvo lugar ese mismo año.

Los objetivos de esa movilización estudiantil se podrían enunciar sucintamente en los siguientes puntos: la derogatoria del plan básico; la liquidación de los consejos superiores; la instauración de un gobierno universitario representado por estudiantes, profesores y egresados; la expulsión de las fundaciones norteamericanas y de los cuerpos de paz que aún tenían asiento en las universidades y en la creación de sólidas organizaciones corporativas nacionales, mediante las cuales el movimiento estudiantil pudiese llevar a cabo sus propósitos participativos. (Uribe, 1998, p.573)

Sin duda alguna los estudiantes demandaban una mayor participación en las decisiones políticas y administrativas de la Universidad, sin embargo, sus peticiones sobrepasaban la necesidad de influir meramente en el escenario universitario. Más bien, su objetivo a largo plazo y en asociación con otros sectores de la sociedad, estaba orientado hacia la posibilidad de incidir en lo político, lo económico y lo social del país.

El clima político de los años setenta se enriquecía con las múltiples contradicciones del contexto. La emergencia de grupalidades que demandaban participación política ponía en jaque el poder del Estado y éste a su vez, hacía resistencia a estas manifestaciones para legitimar su soberanía.

No sólo eran las demandas del movimiento estudiantil, eran movimientos urbanos, obreros y campesinos, quienes ampliaban de una u otra forma el panorama de lo político en Colombia y representaban un eco indudable de otras experiencias “revolucionarias” de América Latina y del mundo. Al movimiento estudiantil se sumaron organizaciones políticas legales e ilegales que fueron configurando a través del discurso, un imaginario de un “otro homogéneo”, una masa amorfa reducida a la percepción de un gran movimiento catalogado como “izquierda” o “beligerante”, imagen tal, que contribuyó a la construcción específica de una figura del estudiante de la época y que posteriormente, y por sus muchas vicisitudes, traería implicaciones también para la Sociología.

La organización de este movimiento de los estudiantes significaba un proceso ideológico y cultural pero profundamente adscrito a la esfera política y para nada excluido de la influencia de algún partido político, sobre todo si éste, materializaba de alguna forma los ideales

estudiantiles que tendían a mantener una relación de influencia mutua con el pensamiento y los valores del intelectual de la época. En este sentido, Uribe (1998) afirma:

La organización del movimiento estudiantil era de tipo corporativo, pero no estaban ausentes de su configuración, los diferentes partidos y organizaciones de izquierda que se expresaban en el país. Esta tensión entre lo corporativo y lo político fue deslizándose hacia esto último, lo que le planteaba al movimiento no solamente el asunto de la autonomía sino también los concernientes a la táctica y la estrategia para la toma del poder y del papel de las Universidades en la revolución colombiana.(p.573)

El movimiento estudiantil que parecía estar en el momento culmen en esta década, experimentaba entonces un verdadero proceso de organización, por un lado, se oponía rotundamente al Plan básico y esta oposición parecía legitimar y garantizar la unidad o por lo menos la búsqueda de ella; pero para formar un verdadero movimiento que no se limitara solo a una sucesión de descontentos por parte de los estudiantes, se requería también la posibilidad de expresar una serie de peticiones que pudieran ser coherentes y acordes a las necesidades de su gremio y con una mirada amplia respecto a su papel en la Universidad y en la sociedad.

A raíz de ello se hicieron variados encuentros en el país, encuentros estudiantiles donde se privilegiaba el debate, la crítica y la producción de ideas para el mejoramiento de las condiciones de la educación en Colombia, además de analizar las problemáticas nacionales. Así, se realiza en Cali el quinto de esos encuentros, que da lugar al culmen de las movilizaciones entre los años 1971 y 1972, el programa mínimo de los estudiantes colombianos.

Este documento era una especie de declaración programática de autonomía universitaria, de participación estudiantil en el gobierno de las instituciones de educación superior y de opción por un desarrollo científico y académico independiente, frente a las interferencias norteamericanas y oligárquicas (Uribe, 1998, p.577).

El año de 1971 se caracterizó por diferentes movilizaciones en la Universidad de Antioquia, en el mes de abril de dicho año, en el marco de un movimiento estudiantil nacional se presentaron graves disturbios en la Universidad de Antioquia donde resultaron heridos varios

estudiantes, acontecimiento tal que fue replicado en otras Universidades del país. “Lo que ocasionó el cierre de seis instituciones; La Universidad Nacional sedes Bogotá, Medellín y Palmira; la Universidad Industrial de Santander, la Universidad de Tunja, y claramente, la Universidad de Antioquia”. (Uribe, 1998. p.578).

Como era de esperarse, tras grandes procesos de movilización y protesta viene la represión por parte del Estado y en este sentido, las administraciones dentro de las Universidades públicas fueron los aliados que necesitaba el gobierno para disminuir los ánimos de todos esos “entusiastas” que se revelaban contra el orden y ponían en crisis la autoridad de las instancias burocráticas.

Así, en 1972 se produce el cierre del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia. Desde mediados del año 1971 surge una amenaza de cierre, “tras un debate realizado en el Ministerio de Educación Nacional en la búsqueda de soluciones al problema universitario nacional, se habla de la dificultad que existía en el país para encontrar empleo para los sociólogos”. (Centro de estudios de opinión, s.f, p.12) lo que da pie a tomar en consideración la suspensión del programa o por lo menos “posponer la aceptación de sus candidatos”, sin embargo; dicha solicitud es rechazada por el Consejo de Facultad pues se consideraba que el programa se hallaba en estructuración y había sido “juiciosamente madurado” en los pocos años de su funcionamiento.

De este modo, el programa de Sociología continuó desarrollándose en el año 1972, sin embargo, en este mismo año veinticinco profesores de la Universidad de Antioquia fueron despedidos porque se habían movilizadado contra el Estatuto Docente¹⁸, y habían sido apoyo para el movimiento estudiantil. Tres de ellos profesores de Sociología, que fueron desvinculados con la justificación de “carecer de título universitario como parte de la elevación del nivel académico de la Universidad” (Beltrán y Robledo, 2005, p. 190) en los meses siguientes, la mayor parte de estos veinticinco profesores fueron revinculados a la institución, lo que no sucede con estos profesores de Sociología.

¹⁸ En el mes de abril de 1971 se dictaron los decretos 580 y 1259 por los cuales, el gobierno podía suspender las tareas docentes en las Universidades que estuviesen movilizadas y revisar el contrato de sus trabajadores, además, se le otorgaba a los rectores la facultad de expedir medidas administrativas y disciplinarias especiales. Véase Uribe, 1998, p. 579

Cuya situación no es reconsiderada por el rector Luis Fernando Duque, argumentando que la carga académica de la sección es “exageradamente baja”. Contrariamente a ello, exige que los 7 cursos vacantes sean asumidos por los demás profesores de sociología. Ante la negativa del jefe de departamento Víctor Cubides y de los profesores a asumir los cursos que quedaban sin docente, aduciendo que dicha medida alteraba la programación académica y daba lugar a la improvisación de los cursos, bajando el nivel académico, el decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades opta por redistribuir los cursos mediante cartas personales dirigidas a 7 profesores de la sección¹⁹ Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, el rector Luis Fernando Duque Ramírez, declara insubsistentes a los once profesores del programa de sociología considerando “que si bien son académicamente aptos, han antepuesto sus intereses gremiales al cumplimiento de las normas de la Universidad, y pocos días después por Resolución 350 del 18 de diciembre de 1972 suspende el programa de Licenciatura en Sociología, apoyándose en el argumento de que no existe personal docente idóneo y en número suficiente para su funcionamiento. (Beltrán y Robledo, 2008, p.191)

Si se hace un balance general sobre las razones que llevaron al cierre del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, no es posible pensar que dicho acontecimiento sea sólo una consecuencia efecto de decisiones burocrático-administrativas. Los motivos del cierre eran sustentados inicialmente en la disminución de posibilidades laborales para quienes ejercían la disciplina; además, Las tensiones entre el Estado y el movimiento estudiantil que para los años setenta protagonizaban los cambios de la escena política, parecían precipitar las transformaciones que se venían gestando desde comienzos de siglo, no se trataba solo del movimiento estudiantil y su proceso de configuración, en general, los comienzos del siglo XX marcaron, a manera profética las vicisitudes y rupturas que tendrían lugar bajo el rótulo expansionista de la “modernidad,” y con ello, la recepción de otras ideas, otras formas y otras condiciones de la vida social y política.

¹⁹ Las cartas fueron dirigidas a los profesores: Ernesto Quiroz, María Teresa Findji, José María Rojas, Marta Arenas, Adolfo Rico, Alonso Tobón y José Fernando Ocampo. Los cuatro profesores restantes por situaciones académicas personales no fueron notificados de reasumir los cursos vacantes

Desde luego, estos acontecimientos tuvieron una incidencia en el proceso de configuración de la Sociología en la universidad; en su orientación curricular, y claramente, en los hechos que llevaron al cierre de la carrera. En un claustro del Departamento de Ciencias Sociales celebrado en diciembre de 1974 se formulaba el siguiente balance de acuerdo a las causas del cierre de la carrera en la Universidad.

El cierre es más que lógico en el desarrollo de esta política de persecución a las Ciencias Sociales en el momento en el cual la carrera asume posiciones críticas frente a los esquemas tradicionales imperantes en las Ciencias Sociales para convertirse en foco de crítica, debate, cuestionamiento y análisis de las Ciencias Sociales y su validez en el estudio de la realidad nacional. A su vez, su cuerpo docente se había distinguido por la activa participación en las luchas del movimiento profesoral y en el momento de la expulsión se movilizaba y luchaba por la estabilidad del profesorado que se veía afectada por la expulsión de 25 profesores decretada por la Rectoría (Claustro del Departamento de Ciencias Sociales. Comunicado. Medellín, diciembre 9 de 1974. En Beltrán y Robledo, 2009, p. 191)

Los diferentes acontecimientos que tuvieron lugar en estos años parecían desbordar los marcos académicos y científicos de una disciplina que pretendía la objetividad de su saber. La ideologización y politización de la vida colombiana en la década de los setenta presentaba el ejercicio de la Sociología y en general de las ciencias sociales, vinculado indudablemente con la praxis. Pero ello, desentreñaba abiertamente una posible división entre teoría y práctica; entre ciencia y militancia. Parecía que la Sociología privilegiaba sobre todo, el lugar de los discursos, las ideas y los valores de la revolución.

En consecuencia, la teoría marxista sobre todo en estos años, se constituyó como el enfoque dominante, necesario y pertinente para analizar los fenómenos que transcurrían en el complejo escenario nacional de esa década. El profesional se veía inmerso en un proceso en el que la Sociología parecía orientarse hacia la militancia más que a la ciencia. Al respecto, lo relatado por Jaime Ruiz Restrepo²⁰ en sus años como estudiante, puede dar más luces sobre ello.

²⁰ Se presta atención especial a este relato, teniendo en cuenta que el estudiante Jaime Ruiz ejerció como profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia años más tarde.

El siguiente fragmento es tomado de lo que María Teresa Uribe llamó “otras voces”, con el fin de representar a través de experiencias personales, las transformaciones del alma máter.

Los estudiantes de toda la Universidad, no solamente los de la carrera de Sociología, rápidamente fuimos siendo arrastrados hacia el campo de la política, no recuerdo cómo, pero todos comenzamos a definir nuestra militancia de izquierda; militancia que antes había sido monopolio del partido comunista, Juco, pero que ahora también involucraba con gran fuerza al movimiento obrero Independiente Revolucionario (MOIR) y a su juventud patriótica, Jupa. Estos dos grupos comenzaron a disputarse a los partidos tradicionales la influencia en el movimiento estudiantil, y, ello derivó en una nueva conformación de los consejos estudiantiles y de los alcances reivindicativos de las luchas de los estudiantes, (...) particularmente con algunos de mis compañeros; terminé en la Jupa, recibiendo la influencia del marxismo y del pensamiento de Mao Tse Tung, y conformando alguna de las células y grupos de discusión que iluminaron al movimiento estudiantil. (...) En las aulas de clase; se comenzó a abandonar el estudio de Nietzsche, Sartre, Camus y Dostoievski y en su defecto cobró importancia el estudio del marxismo, expresado en Lenin, en Trotsky y Mao, pero también en sus divulgadores, como Poulantzas, Martha Harnecker y, sobre todo, Althusser, quien popularizó la tesis de los aparatos ideológicos del Estado. Estábamos en una época sobrepolitizada; fuera del marxismo, no había opción teórico-política, y los cursos de casi todas las dependencias se volcaron hacia la denuncia del carácter burgués de los planes educativos y a la reflexión en torno a las relaciones entre la práctica política y la práctica científica, al tiempo que se sustentaba que no existía práctica revolucionaria sin teoría revolucionaria; de allí el énfasis en el estudio de *El capital*. (Uribe, 1998, p. 582)

Desinstitucionalización de la Sociología.

La década de los setenta como años de crisis, ponían en evidencia cierta fractura entre los intereses y expectativas del Estado para con la Sociología y la relativa autonomía que iba tomando la ciencia social a raíz de la adopción de nuevas formas, condicionadas en parte, por las características contextuales de la época.

Si en los primeros años de la Sociología como técnica social en la Universidad de Antioquia y en general en Medellín, se había intentado una relación de colaboración entre Sociología y Estado; evidentemente, esta relación iba adquiriendo nuevas tensiones, en parte por la decisión académica de producir una Sociología crítica, propositiva y contestataria. En contravía de los planes de las élites político-económicas que reproducían sin miramientos las políticas modernizadoras pro-capitalistas como alternativas de desarrollo. La inclinación teórica, y metodológica de la disciplina optó por ser simpatizante de las clases más desfavorecidas y por unirse al ánimo discursivo de la revolución y el cambio social.

El proceso de crisis de la Sociología en la Universidad de Antioquia y en general de la Sociología en el país, puede leerse en palabras de Parra Sandoval; como una forma de desinstitucionalización de la Sociología²¹.

La etapa que sigue a 1970 está marcada por ciertas formas de desinstitucionalización de la Sociología, surgidas del seno de la universidad como respuesta a situaciones políticas y a marcos valorativos de la función social²² de la ciencia que conducen a un conflicto con el Estado, a una fragmentación de orientaciones teóricas y a un agudo proceso de enclaustramiento de la actividad sociológica universitaria” (Sandoval, 1985, p.178)

No se pretende en este sentido supeditar la Sociología y su proceso de institucionalización al margen de la figura del Estado y la incidencia que tiene éste sobre aquella y su desarrollo, sin embargo; se hacen estas precisiones por reconocer cierto proceso que se da en doble vía, en el que; la asociación política entre Estado y Sociología posibilitó un proceso de

²¹ Este concepto de Desinstitucionalización es utilizado en Alba Lucía Serna como un desdibujamiento de la Sociología.

²² Nótese el concepto de función social al que hace alusión el autor, en el que; por un lado, debe tenerse en cuenta que dicha función social puede variar respecto a la Sociedad o al Estado, puesto que para el Estado, las condiciones políticas de los años setentas, representarían ciertamente, la opacidad de las relaciones que venían construyéndose desde la emergencia de la disciplina, se pasa de una relación de colaboración a una de tensiones; mientras que respecto a la sociedad misma, la Sociología como disciplina social podría implicar una mirada crítica e interpretativa de la realidad, claramente, este aspecto tiene que ver con la pregunta de la Sociología sobre sí misma, sobre su objeto y su quehacer. Sin embargo; sin ánimos de entrar aquí en una discusión epistemológica, cabe señalar que, de acuerdo con la Sociología procesual de Nibert Elías es posible pensar en la función social, como “tareas de una parte que son buenas para la totalidad porque contribuyen al mantenimiento y la integridad de un determinado sistema social Las actuaciones humanas que no hacen esto, o que parecen no hacerlo, son consiguientemente descalificadas como disfuncionales.” (Es necesario aclarar que se toma Sociología no como una categoría ajena a los seres humanos que la componen, desde este punto, Sociología, sería visto desde el punto de vista de Nibert Elías como una red de agrupamientos humanos). De antemano, sería precipitado; considerar disfuncional el papel de la Sociología de estos años respecto a los intereses del Estado, pero es pertinente señalar la ubicación de la disciplina en una relación, transversal entre sociedad y Estado, de mediación y de tensiones.

legitimidad e institucionalización de la disciplina, de continuidad espacial y temporal y de la apertura de posibilidades en el campo de acción para su quehacer, al contrario, el distanciamiento entre Sociología y Estado propició una fragmentación de intereses que produjo hasta cierto punto, la crisis.

Analizar este proceso de separación Sociología y Estado, de acuerdo con la Sociología procesual de Nbert Elías puede entenderse como una “*reducción de los diferenciales de poder entre distintas capas*”²³ entre las estructuras de poder y las asociaciones de interdependencia que se dan en los diferentes ámbitos de éstos como síntomas característicos del desplazamiento relativo de los equilibrios de poder en la relación entre Estado y Sociología.

Volviendo a la relación que hace Parra entre Estado-Sociología como forma metodológica para analizar el desarrollo de ésta última, el autor considera que las relaciones entre Sociología y Estado se dan fundamentalmente en dos direcciones:

Las relaciones políticas que han pasado por momentos de oposición de concepciones y por momentos de coincidencias y colaboración, tanto desde los planteamientos hechos por el Estado como por los sociólogos y por movimientos políticos estudiantiles; y las relaciones económicas que se refieren tanto a la participación de la Sociología como ciencia y como base del concepto y la práctica de la planeación en el proceso de desarrollo de la sociedad como a la apertura de posibilidades ocupacionales para los profesionales de la Sociología. Estas dos dimensiones se han presentado de manera relacionada entre ellas de tal forma que las épocas de colaboración política tienden a presentar también mayores posibilidades de empleo para los sociólogos y viceversa. De

²³ Esta concepción hace parte de la interrelación que plantea Norbert Elías como forma de explicación del objeto de la Sociología y el surgimiento de la misma, el autor considera que es necesario entender el surgimiento de la Sociología a través del análisis de la transformación de las sociedades oligárquicamente gobernadas por privilegios hereditarios en sociedades gobernadas por los representantes destituibles de los partidos de masas, que no es otra cosa que la democratización y el advenimiento del Estado moderno, respecto a ello enumera cuatro procesos que guardan estrecha relación entre sí y que posibilitan la transición de las sociedades; 1 la reducción de los diferenciales de poder entre gobernantes y gobernados, 2 la reducción de los diferenciales de poder entre distintas capas, (que es tomado en este capítulo a manera ilustrativa por varios aspectos, por un lado, se intenta visibilizar el proceso en el que, la Sociología, inicialmente mantiene una relación cooperativa con el Estado y éste es a su vez el mayor garante de sus posibilidades de desarrollo, sin embargo; la fractura de esta relación en estos años, proporciona cierta autonomía y contraposición de la Sociología al Estado, en este punto, se debe tomar en cuenta, que el ejemplo no toma la concepción de Elías de forma literal, sólo se propone para comprender la relación en la que, los diferenciales de poder entre Sociología y Estado no permanecen inamovibles, por el contrario se produce un movimiento en el que cada cual espera para realizar su “movimiento próximo”, además, Sociología y Estado se toman como conceptos no alejados de las personas que conforman estas dos instituciones) 3 Transformación de todas las relaciones sociales en el sentido de una medida superior de dependencias y controles recíprocos y multipolares y 4 Ciencias sociales e ideales sociales como instrumentos de orientación en agrupamientos sociales relativamente poco transparentes cuando aumenta la consciencia de la opacidad. Véase Sociología fundamental p. 78-82

igual manera, los grandes esfuerzos de institucionalización de la Sociología corresponden generalmente a momentos de colaboración o similitud de concepciones entre la Sociología y el Estado, al tiempo que los intentos de desinstitucionalización se dan en momentos de contraposición entre las concepciones de la Sociología y el Estado. (Parra, 1985, p.177)

Cabe aclarar que los procesos internos que vivía la disciplina ponían en discusión los alcances de la Sociología misma. Entre su carácter de ciencia para poder explicar y entender dicha sociedad y la labor del sociólogo en la transformación de la misma. La función del investigador como intelectual o como activista político en la sociedad colombiana sugería de una u otra forma significativos procesos de transformación y ruptura en la joven ciencia, en esa medida, la Sociología también comenzó a ser estereotipada como subversiva, a raíz de la adopción de tendencias políticas de izquierda y un discurso radical que luego sería cooptado por sectores insurgentes, lo que llevaría a cierta estigmatización de la disciplina.

Además, La crisis de la Sociología de estos años no se limitaba a la Universidad de Antioquia, de hecho, el cierre de la carrera también fue un fenómeno que se dio en la Universidad Nacional de Bogotá y en el resto de Universidades de la ciudad de Medellín.²⁴ No es casualidad que este proceso de crisis que enfrentaba la disciplina de estos años tuviera cierta asociación con la militancia de Camilo Torres, quien de una u otra forma había influenciado el imaginario colectivo que se tenía sobre la ciencia social, debido a su postura crítica y beligerante, profesional y personal.

En este sentido, cabe aclarar que esta imagen de la Sociología y del sociólogo no se limitaba a la visión del Estado o de las instituciones respecto a su quehacer, la imagen también se fue configurando desde la Sociología misma, y quienes hacían parte de su comunidad tenían todos los motivos para repensarla, los mismos sociólogos comenzaban a cuestionar su práctica. Al respecto, Gonzalo Cataño en entrevista con Leonor Gómez (2013) recuerda:

²⁴ Universidades como la San Buenaventura, donde la crisis institucional en 1971 fue generada principalmente por: Los estudiantes que reclamaban la obtención del título de sociólogo y no licenciado en estudios socio-familiares, el rechazo de estudiantes hacia profesores por la carencia de éstos últimos en formación sociológica y la demanda de los estudiantes en las instancias decisivas de la facultad. En el caso de la Universidad Pontificia Bolivariana, el cierre de la carrera en la Universidad de Antioquia, le supuso el incremento de la demanda de estudiantes, sin embargo; la investigación fue la gran ausente, y para el año de 1973 fueron requeridas reformas curriculares. Las dificultades en el caso de la Universidad Autónoma Latinoamericana tuvo relación con la alta deserción e inasistencia a clases y en general, el desorden en el desarrollo de procesos académicos.

En su primera época, Fals quería afirmar la sociología científica, objetiva, animada por una teoría y unos datos precisos. A su juicio, los datos le conferirían certeza a lo estudiado y la teoría capacidad explicativa a los hechos. Pero a continuación quiso que los investigadores en ciencias sociales se comprometieran con la realidad que estaban estudiando. Deseaba que eligieran los temas candentes de la sociedad, aquellos que eran objeto de controversia, pero sobre todo aquellos que “explotaban” al pueblo, esto es, a los “necesitados”, a los grupos menos favorecidos. (p. 229)

Es posible pensar la crisis de la Sociología durante este periodo como una forma de ruptura que hace parte del proceso de configuración de la Sociología como disciplina científica y académica, la relación de amistad/enemistad entre Sociología y Estado es imprescindible para comprender las consecuencias de dicha crisis; por un lado, la cooperación entre sociólogos e instituciones estatales para el desarrollo del país se vio afectada por la transición hacia una mirada más politizada y polémica respecto a la realidad nacional, que dejaba ver las muchas contradicciones existentes, esto, a su vez, implicó un viraje sobre el posterior desarrollo en la enseñanza de la disciplina, el perfil de sus egresados y las posibilidades que tendrían como profesionales de ejercer en el mundo laboral. Sin embargo; el punto de crisis no significaría el final del proyecto de configuración de la disciplina en la Universidad de Antioquia, al contrario, éste fue un momento para repensarse, reinventarse y dar paso a una renovación de carácter curricular, contextual y administrativa.

Primera reforma del pensum de Sociología (1979).

Tras el cierre de la disciplina desde el año 1972 se reabre parcialmente en 1973 sólo para quienes estaban a punto de graduarse, Sin embargo; la reapertura oficial del programa se da en el año de 1975, el profesor Guillermo Muri como jefe del departamento de ciencias sociales y el profesor Víctor Cubides jefe de sección de Sociología, se apersonan de la gran labor de

revinculación de los profesores²⁵ a la carrera, como puede verse en una carta enviada al profesor Alonso Tobón:

En cuanto a la situación de la UdeA te puedo informar lo siguiente: Se presentan actualmente un clima favorable para llevar adelante una campaña tendiente a la reapertura de la carrera de Sociología. Víctor y yo estamos en esto, y se está trabajando en todos los frentes. Aunque es prematuro pronunciarse al respecto, creo que hay buenas posibilidades de éxito si actuamos rápido y de manera coordinada. El objetivo nuestro es una reapertura real que satisfaga unas condiciones mínimas, entre las cuales figura en primer plano la revinculación de los sociólogos expulsados. (Departamento de ciencias sociales, correspondencia enviada, 1974, p. 13)

La carrera se reabre oficialmente con la misma estructura formal del pensum de 1972, “pero con la preocupación, de búsqueda de coherencia que se fue expresando en el paulatino tránsito desde la Sociología del desarrollo a la economía política” (Historia pensum de Sociología, 1988, p. 4) a partir de este momento se comienza a gestar la primera gran reforma que culminará con el pensum de 1980, el cual a su vez es la revisión de la reforma de 1979 la cual es aprobada por el consejo académico por el acuerdo 17 de 1979.

En esta reforma (1979) se oficializan los cambios realizados al plan de estudios durante el periodo posterior a su reapertura; los ajustes que se desarrollaron en el lapso de estos años apuntaron a:

- Una diferenciación entre las áreas del pensamiento social y las teorías sociológicas, partiendo de una reformulación de los contenidos de la misma. Los cursos del área de pensamiento social se orientaron hacia las fuentes del marxismo: la Ilustración Francesa, El Socialismo Utópico, la Economía Política y la Filosofía Clásica Alemana. En cada una de ellos se confronta el pensamiento clásico burgués y el pensamiento marxista.
- Una separación entre la metodología y los instrumentos para la investigación. En cuanto a la metodología se abordan los nexos entre el pensamiento y la teoría social, a través de lo que consideraban las “formas clásicas de abordar el análisis y la investigación social”, esto es, las

²⁵ Algunos de los profesores, a quienes se les envió correspondencia, con el ánimo de revincularlos a la carrera en la reapertura fueron: María Teresa Findji, Alfredo Molano, José María Rojas.

categorías fundamentales que sustentan el pensamiento de la Ilustración y de los Fundadores de la Sociología (Comte y Saint Simon); el método dialéctico hegeliano, y en tercer lugar, la dialéctica de Marx. Por su parte, el nivel instrumental (metodología empírica) se asume a través de los talleres de investigación, con los cuales se busca que el estudiante enfrente investigaciones concretas y las fases asociadas a ella.

- Estructuración del área de Sociología Política de Colombia, la cual se plantea como prioritaria en la orientación de la investigación, donde se define como objeto “la caracterización del Estado y de sus aparatos de dominación, en sus diferentes periodos, lo mismo que la conformación y modificación de las clases sociales y sus fracciones, con sus proyectos y expresiones políticas.
- Estructuración del área de Sociología Política de Colombia, la cual se plantea como prioritaria en la orientación de la investigación, donde se define como objeto “la caracterización del Estado y de sus aparatos de dominación, en sus diferentes periodos, lo mismo que la conformación y modificación de las clases sociales y sus fracciones, con sus proyectos y expresiones políticas económicas que informan la configuración de las estructuras urbanas y agrarias en Colombia.
- Especificación del área de economía dentro de las materias auxiliares obligatorias: se incorpora la economía política como una herramienta que pretende dar coherencia al programa, articulando las áreas de historia del pensamiento social y metodología, a través del estudio de las teorías del valor, la plusvalía y el capital; las áreas de sociología rural y urbana, mediante el estudio de la teoría de la renta de la tierra y el área de sociología política, para el abordaje de la etapa “neocolonial” del país. El área tendría dos objetos: uno teórico y otro real. El primero lo conformaría la teoría del modo de producción capitalista y el segundo, la economía colombiana desde los años veinte hasta el periodo actual.²⁶ (Proyecto para establecer un área de economía dentro de las materias auxiliares obligatorias del programa actual de Sociología, en Beltrán y Robledo, 2008, p.228)

La reforma de 1979 tenía la obligatoriedad del taller de investigación, aspecto tal que lo hacía diferente respecto al pensum anterior, además, se introdujo los cursos de Sociología política colombiana y algunas electivas similares con el objetivo de analizar las problemáticas de la realidad local. Una de las particularidades que es necesario resaltar de esta reforma, fue la

²⁶ Véase Proyecto para establecer un área de economía dentro de las materias auxiliares obligatorias del programa actual de Sociología. Medellín: febrero 12 de 1976.

importancia que poco a poco va tomando la investigación²⁷, por lo menos en el discurso y en el plan de estudios. Al respecto, en la historia del pensum, tomo I (1988) se afirma:

Se declaró el carácter imprescindible de la investigación²⁸, la necesidad de una formación profesionalizante en áreas de Sociologías especiales como rural, urbana, política, etc. además aparecieron, ya no con carácter esporádico pero sí con carácter electivo, los seminarios de autores clásicos de la Sociología (Comte, Durkheim, Weber, y Parsons) igual situación tuvieron los talleres de metodología e investigación empírica. (p. 8)

El primer plan de estudios, como se expuso en el capítulo uno, había representado entre otras cosas, la contradicción de un pensum legítimo pensado desde el funcionalismo y acorde con una Sociología de corte norteamericana, sin embargo, en la realidad se llevó a cabo un plan de estudios alterno, de corte marxista. Permeado por el clima intelectual de la época, pero, ¿qué cambios podía ofrecer esta reforma? A manera general es posible afirmar que una característica importante giraba en torno a la oficialización del marxismo como enfoque dominante, lo que antes había sido visto como alterno, subterráneo al plan de estudios oficial, comenzó a tener el lugar de lo legítimo dentro de la estructura curricular de la disciplina.

Si bien, en el pensum anterior el marxismo había ocupado el lugar de lo alterno, de lo no oficial. Para la reforma de 1979, la Sociología de la Universidad de Antioquia se perfilaba abiertamente hacia el pensamiento marxista que a su vez imperaba en las ciencias sociales y esta vez, lo hacía de forma legítima, oficial. Al respecto, en un acta del documento Historia del pensum de Sociología (1988) reza:

La facultad de ciencias y humanidades había venido en irracionalidad, en caos, pues las diferentes carreras de otras facultades progresivamente habían retirado sus estudiantes de esta gigantesca unidad, reduciendo esto a una unidad de servicios que no proporcionaba ni formación

²⁷ La preocupación del momento para profesores y estudiantes era la consolidación de la investigación y por lo tanto, se demanda un centro de investigaciones, sin embargo, simultaneo a ello, también existía un debate respecto de la importancia de la práctica y la teoría profundamente ligada al enfoque marxista, que de cierta forma, ponía de lado la importancia y la consecución de los objetivos investigativos que estaban apenas en proceso de maduración.

²⁸ Aunque en esta reforma se visibilizan los esfuerzos para la formación de investigadores, la disciplina no cuenta aún con la madurez suficiente para llevarlo a cabo, es realmente finalizando la década del ochenta y comenzando la del noventa, donde se puede hablar de un sociólogo más enfocado a la investigación.

humanística, ni interdisciplinariedad²⁹. La carrera de Sociología comenzó entonces por hacer los ajustes necesarios para escapar un poco a tal confusión y encontró en la concepción marxista, que de paso es necesario decirlo, dominaba en buena parte de la formación económica y humanista que se impartía en ciencias y humanidades, el esquema perfecto para las reformas, así los contenidos de las áreas de economía, pensamiento social y teoría sociológica se llenaron de marxismo. (p. 4)

Aunque el desarrollo teórico de la reforma presentaba seminarios por autor, (Comte, Durkheim, Weber y Parsons) con un carácter electivo, seguía predominando el enfoque marxista, que caracterizaba en general todo el pensum. No obstante, cabe aclarar que el conjunto de materias que conformaron dicha reforma no estaba explícitamente orientado al marxismo; de la gran variedad de cursos que fueron pensados para desarrollarse en 1979, no existía ningún curso que tuviera alguna relación directa con la teoría de Marx, sin embargo; cursos como las metodologías, se habían estructurado en torno a las discusiones sobre Hegel, Kant y una significativa importancia a la teoría marxista.

Si bien, la carrera de Sociología había sido enfocada hacia la temática marxista desde los comienzos de su fundación, años más tarde y después de su cierre y reapertura; el contenido marxista seguía siendo un fuerte en el plan de estudios. Era la crítica al statu quo, a las formas de dominación del Estado, al mundo industrial capitalista y sobre todo, era la flameante bandera del antiimperialismo; no por casualidad, en la mayor parte de la bibliografía revisada a partir de fuentes primarias y secundarias, aparece de forma reiterativa la palabra antiimperialismo³⁰ como representación semántica del rechazo a las políticas e ideologías norteamericanas, sobre todo, en el discurso de los estudiantes y la izquierda en Colombia.

²⁹ La crisis de la Facultad culminó en su desmembración en tres facultades (Ciencias exactas y naturales, Ciencias sociales y ciencias humanas)

³⁰ De acuerdo con María Teresa Uribe el imaginario del “americano feo” se formó a través de los desarrollos de la guerra de Vietnam y las protestas estudiantiles en las universidades norteamericanas y europeas en contra de la intervención de Estados Unidos en el sudeste asiático, lo que conllevó a tener una percepción más “fraternal” respecto al tercer mundo, y que encontró, por supuesto, la empatía de las nuevas generaciones; sumado a esta perspectiva puede pensarse en el marco de la guerra fría, donde los países “subdesarrollados” no querían identificarse plenamente con algunos de los dos grandes bloques mundiales (capitalismo-comunismo) pero que de acuerdo al contexto de la época, era bastante posible la negativa de parte de la izquierda con el lado capitalista, “yanqui”

En un documento estudiantil, que tuvo como objetivo impulsar una serie de debates para modificación de los planes de estudio de Sociología de las Universidades del país se demanda: “Definir y denunciar políticamente la represión por parte del imperialismo norteamericano, el gobierno nacional y las clases reaccionarias.” (I encuentro nacional de estudiantes de Sociología, 26, 27 y 28 de noviembre de 1972 En Beltrán y Robledo, 2008) Además, entre el 24 y 27 de mayo de 1972 los estudiantes de Sociología organizaron una semana de evaluación de los programas de Sociología en el cual se hacía la siguiente apreciación.

El programa debe servir a los intereses nacionales, es decir, ser anti-imperialista. No creemos en la neutralidad de los programas por su calidad de científicos”. De allí la exigencia que el programa tuviera como centro los cursos de historia en Colombia y en ellos los determinantes del imperialismo en la agricultura, la industria, la cultura, la educación y el Estado en general. (Beltrán y Robledo, 2005, p.189)

Cabe resaltar que esta reforma de 1979, no se llevó a cabo, aparece en los documentos de fuente primaria de forma descriptiva, pero su aplicación fue efímera, prácticamente nula; lo que conlleva a una nueva revisión curricular. El cierre de la carrera constituyó un espacio para continuar la reflexión en torno a la formación de sociólogos y ello llevó a la realización del primer seminario interno de evaluación del pensum sobre la base de ponencias elaboradas por profesores y estudiantes, que produjo como resultado el pensum de 1980.

Aunque el enfoque marxista había sido la teoría dominante en este tiempo, esto no la excluía de críticas, puesto que estos procesos de configuración, de ninguna forma deben entenderse como procesos continuos, lineales y pasivos. Profesores de otros programas como Historia y Antropología argumentaron que la Sociología

Era un programa sin objeto propio, encerrado en un monólogo Marxista, donde no se desarrolla el debate y la confrontación de ideas, donde el lenguaje y los conceptos Sociológicos están ausentes y se concede un énfasis exagerado a la Economía y la Historia. Aunque la crítica parecía injusta y los argumentos de los profesores de Sociología eran sólidos, el equipo acepta el reto de hacer una revisión profunda a un pensum recién aprobado y realiza un Seminario de Evaluación, con la

participación de todos los profesores y los estudiantes interesados, el cual se lleva a cabo los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 1980. (Centro de estudios de opinión, s.f, p. 15)

Tras la reapertura del programa y la reforma de 1979; en 1980, se establece un nuevo pensum³¹, el cual era a su vez, es una revisión a la propuesta de reforma del 17 de 1979, que no se llevó a cabo, pero que, de una u otra forma, supuso la base para la construcción de este pensum (1980), al respecto, Ruiz (1998) afirma:

El segundo pensum, el de 1980, concretaba pequeñas reformas parciales que se habían hecho, argumentando la necesidad de buscar una mayor conciencia crítica y rigor teórico entre nuestros egresados. Las tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo, habían iluminado esas reformas a manera de una indagación genética, así las teorías sociológicas se establecían sobre la base de temáticas como Modo de Producción y Formación Social, Clases sociales, Teoría del estado y la Transición. Y a su lado se colocaba una sub-área de autores como Comte, Durkheim, Weber y Parsons. Los cursos de metodología, igualmente se estructuraban en torno a las discusiones sobre la Dialéctica, de manera que Kant, Hegel y Marx se constituyeron en los centros de cada uno de los cursos. Se introdujeron cursos sobre la Sociología Política Colombiana, con el ánimo de superar la simple descripción historicista. Y se concluía con una serie de cursos electivos que buscaban recoger problemáticas centrales de nuestra realidad. (p. 9)

Este pensum comienza a poner presente la tensión entre la formación profesional y el perfil ocupacional, basado en la experiencia que ya tenía la disciplina en los años de su funcionamiento, en este sentido, el profesor Ruiz (1998) continúa afirmando; por un lado se pretendía una formación básica y una determinada especialización, y por otro, se buscaba crear condiciones para el desarrollo de la investigación; además de producir análisis orientados al conocimiento de la realidad nacional.

El autor utiliza un término expresado en otras fuentes, anota el carácter profesionalizante de este pensum haciendo referencia a la intención de formar sociólogos investigadores

³¹ Es necesario resaltar que la información detallada de este pensum (1980) no se ha hallado entre los documentos consultados para fuente primaria; la fuente secundaria, que en mayor medida hace mención de este pensum, habla generalidades respecto a su contenido, sin embargo; es posible notar que, haciendo un análisis comparativo con la propuesta de reforma de 1979, sólo hace pequeños cambios respecto a créditos.

comprometidos con el análisis objetivo de la realidad del país, sin dejar de lado las necesidades de alternativas en el mercado laboral para sus egresados, lo cual también se tornaba como punto de partida para su estructura.

Aunque el pensum de 1980 se considera en gran parte de la literatura como un pensum oficial, es posible pensar, a manera de hipótesis, que más que un pensum, nos referimos a una reforma oficial que desde 1979 representaba la síntesis de los procesos que intervinieron en su configuración. Desde antes del cierre de la carrera, tanto estudiantes como profesores demandaban la revisión sistemática de los programas de Sociología en la Universidad de Antioquia y en otras universidades del país, en parte, por las circunstancias ideológicas, políticas e intelectuales de la época, que sugerían cambios específicos en los planes de estudio; más acordes con la realidad colombiana; menos burgueses y más críticos.

Es posible leer estos procesos continuos de revisión curricular como formas en que la Sociología se preguntaba sobre sí misma, sobre su objeto de estudio, sobre su deber como ciencia crítica y sobre su papel respecto a la sociedad y al Estado; lo que no significaba, necesariamente una “crisis”; aunque su imagen parecía difuminarse en los muchos sentimientos que podía despertar la disciplina por estos años. La reflexión sobre su quehacer trascendía lo administrativo y tendía hacia lo epistemológico, lo teórico y lo pragmático. Así, en esta constante de transformación curricular, surge una nueva reforma, la de 1981.

Segunda reforma (1981)

Esta segunda reestructuración curricular fue consagrada por el acuerdo 3 de 1981 del Consejo Académico de la Universidad de Antioquia. Allí, la necesidad expresada por la comunidad estudiantil giraba en torno al énfasis profesional y a la especialización; a la preocupación por un saber-hacer. Lo que terminó por incidir en la orientación de esta nueva reforma. También, la comunidad profesoral a través del CENICS, posibilitó talleres que se incorporaron a los cursos y la a misma filosofía del pensum, dando paso a la investigación teórica, histórica y aplicada. Haciendo realidad, una de las legítimas e iniciales aspiraciones de la disciplina.

Esta propuesta de 1981 surge del debate de los profesores; que tuvo lugar los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 1980 y que es analizada por una Comisión del Consejo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la que se sugieren ajustes formales, (Centro de estudios de opinión, s.f, p.15) cabe resaltar, que esta reforma coincide con la desaparición de la Facultad de Ciencias y Humanidades y la creación de tres facultades, ciencias exactas y naturales, ciencias humanas y ciencias sociales, lo que implicó la departamentalización de las profesiones, incluyendo la Sociología; esto a su vez, posibilitó un clima administrativo parcialmente dispuesto para el mejoramiento de las condiciones de los programas.

Los objetivos de este plan de estudios fueron:

- Contribuir a desarrollar la capacidad de las generaciones actuales y futuras para producir análisis de la realidad colombiana: A través de la creación de condiciones para el desarrollo de la investigación en general y la formación de investigadores en particular y mediante la aplicación de teorías, metodologías y técnicas propias de la Sociología al conocimiento objetivo y concreto de la situación social colombiana.
- Preparar sociólogos que además de una formación básica sean portadores de un determinado énfasis de especialización. Formación básica en la cual se aborde el análisis teórico y metodológico propio de la Sociología. Formación profesional que busca dotar al estudiante de un énfasis profesional en el vasto campo de acción de nuestra disciplina. (Proyecto de Acuerdo, 1981, p.1)

Este plan de estudios tenía un mínimo de (170) créditos; distribuidos de la siguiente manera: 110 créditos en el ciclo de formación básica obligatoria, el cual estaba conformado por el núcleo central de la carrera y las áreas de apoyo y 60 créditos en el ciclo de énfasis profesional, conformado por un área de formación profesional obligatoria y 6 áreas de énfasis profesional electivas, además el estudiante debía contar con la presentación de un trabajo de investigación final como requisito para grado. Las materias estaban divididas en los siguientes grupos:

Materias del ciclo de formación básica obligatoria: Epistemología, Sociología comte, Durkheim, Weber, Parsons, Teoría Sociológica I, Teoría Sociológica II, Teoría Sociológica III, Teoría Sociológica IV, Metodología I, Metodología II, Metodología III, Metodología IV

Materias de apoyo del ciclo básico obligatorio: Estadística social I, Estadística social II, Taller de investigación I, Taller de investigación II, Taller de investigación III, seminario de tesis, Economía I, Economía II, Pensamiento social I, Pensamiento social II, Pensamiento social III

Materias de ciclo de énfasis profesional obligatorio: Pensamiento social colombiano I, Pensamiento social colombiano II, Sociología política de Colombia I, Sociología política de Colombia II, Sociología política de Colombia III (Proyecto de Acuerdo, 1981, p. 5-6)

Es posible identificar la importancia de la relación del pensum con el contexto de la época y la influencia del marxismo dentro de su estructura, si bien, ninguna de estas materias aparece a primera vista enfocada hacia el marxismo, en el mismo documento que especifica los detalles de esta reforma, es posible notar que algunas de ellas, aunque no tenían una aparente adscripción al enfoque marxista de manera explícita, su contenido correspondía a este enfoque teórico. Es el caso de Metodología III donde se impartía (fuente metodológica marxiana), teoría sociológica III (Estado y dominación), teoría sociológica IV (problemas de la transición), además, en el área de pensamiento social I, II y III se dictaba (pensamiento liberal-iluminismo, pensamiento liberal económico, y pensamiento liberal político) respectivamente.

Las teorías que comprendían los enfoques principales en este periodo, correspondían a la contraposición entre el funcionalismo y el marxismo, teniendo en cuenta que éste último fue la teoría dominante; aunque existía una materia llamada teoría sociológica Weber, la teoría sociológica II giraba en la discusión de (clases sociales-estratificación social) haciendo referencia al marxismo y al funcionalismo como las bases teóricas de este pensum.

En general, el pensum se reduce a una estructura unidimensional donde la mayor parte de materias metodológicas tienen cierta relación con el marxismo y las que no, son de cierta forma, un prerrequisito para la introducción a la teoría marxista, como es el caso de metodología I que tenía como contenido (fuente metodológica kantiana) y metodología II (Dialéctica hegeliana).

En este sentido, es posible afirmar que dicho pensum es una especie de radiografía de la época, en la que el lugar privilegiado del marxismo se extiende a lo largo del plan de estudios, además; existe una carencia en cursos de investigación, aunque los objetivos del plan de estudios plantearan lo contrario. Las materias de la especialidad rural y urbana eran inexistentes en esta reforma y un especial énfasis, casi excesivo, de pensamiento social y sociología política de Colombia, en sus diferentes niveles, hecho tal, que no muestra otra cosa que la necesidad que se tenía de comprender la realidad nacional.

Cabe resaltar que la estructura de esta nueva reforma, como sucedía con el pensum de 1980, es una síntesis. Primero, de lo devenido del proceso de cierre respecto a las reflexiones teóricas, metodológicas y pedagógicas de la reforma de 1979, y a su vez, la modificación al pensum de 1980 que fue la revisión de la del año anterior; esto quiere decir, la reforma de 1981 fue el posterior proceso de revisión y modificación parcial al pensum de 1980, como el resultado de las sugerencias administrativas del Consejo de Facultad.

Estas tres reformas (1979-1980-1981) plantearon como objetivo general, formar profesionales capaces de producir análisis de la realidad social colombiana y como objetivos específicos, crear condiciones para la investigación en general y la formación de investigadores en particular, además, producir un profesional portador de una formación básica en la teoría sociológica y un determinado énfasis o especialización. (Historia del pensum tomo I, 1988, p. 17)

No obstante, el pensum de 1981, de acuerdo a un documento del Centro de Estudios de Opinión, se caracteriza por ser mucho más “profesionalizante”, cabe resaltar que una de las características más importantes de esta reforma fue la inclusión del estudio obligatorio y no electivo de los clásicos de la Sociología.

Además, otro de los cambios en esta reforma respecto a todas las anteriores fue la creación de talleres complementarios al interior de los cursos de énfasis profesional, en este sentido, se consolida el área de Sociología política de Colombia, aparece el área de Sociología

Latinoamericana, simultánea a la desaparición de gran cantidad de cursos enfocados a la Filosofía, la Antropología y la historia y se introducen las técnicas de investigación científica.

A lo largo de las reformas de la década de los años setenta y en la década de los ochenta, la investigación comienza a cobrar una importancia y una visibilización mayor, a diferencia de los primeros años de la disciplina, aunque éste hubiera sido un objetivo, desde los inicios de la carrera, sin embargo; la investigación de estos años se piensa como una búsqueda de soluciones a los problemas sociales “dentro de las condiciones del sistema”, al respecto Uribe, (1996) explica:

Este cambio de enfoque en los ochenta, hacia la investigación, es bien interesante, porque ello implica un viraje desde la perspectiva de la revolución hacia la perspectiva de la democracia. Esto replantea una serie de asuntos de interés para la sociología; por un lado, lleva a los sociólogos a reflexionar sobre otros objetos, incluso abandonados porque parecían ser irrelevantes, como la democracia, el republicanismo, los procesos electorales y las fuerzas políticas; y, a la vez; ese viraje también lleva necesariamente a una propuesta menos contestataria y más colaboracionista con procesos de creación de nuevos desarrollos políticos. Este es el nuevo eje articulador de la Sociología en los 80; deja de ser la revolución para ser la democracia y hay obviamente un cambio de perspectiva y unas nuevas preguntas y otras demandas; entre ellas, figuran los nuevos interrogantes, sobre la sociedad civil. (p.58)

No es intención de este texto ahondar en las dinámicas específicas que experimentó el Departamento de Sociología en la década de los ochenta hacia los noventa, teniendo en cuenta, la dificultad para hablar de este periodo debido a la poca documentación existente respecto a los detalles de estas reformas, sin embargo, es importante discutir algunas características generales del enfoque curricular en este tiempo.

Inicialmente es posible notar que la “crisis” que autores como María Teresa Uribe, Jaime Ruiz y Alba Lucía Serna han situado en la década de los años setenta y ochenta, no se debe solamente al entramado de tensiones entre la Sociología y la gobernanza del Estado. Razón por la cual, se dio una disminución de posibilidades laborales para los sociólogos y a su vez una estigmatización o desinstitucionalización de la Sociología en el país, más que una “crisis” podemos decir que las vicisitudes que sufrió la disciplina en estos años, implicaron ante todo,

una mirada introspectiva de la Sociología misma pues supuso una reorientación epistémica, metodológica y pragmática de la carrera y del perfil del sociólogo.

La continuidad del marxismo posibilitó un perfil más sólido, menos difuso y más representativo; generó preguntas mucho más maduras y más elaboradas sobre el objeto de la ciencia social y la pertinencia de su trabajo académico, práctico y científico, para leer la realidad latinoamericana y colombiana, se hizo cuestionamientos sobre la teoría y sobre la praxis.

No obstante, y sin desmeritar el indudable papel del marxismo como enfoque dominante por estos años, se hizo necesario la aparición de nuevas perspectivas sobre todo en la década de los años ochenta donde se produjo una explosión de otras alternativas metodológicas más relacionadas con el estudio de lo micro, de lo subjetivo, de lo cotidiano y lo cultural. En parte, a raíz de la crisis de las grandes teorías en el contexto internacional. Respecto a ello, Camacho y Hernández (1999) refiriéndose a la década de los años ochenta hacia los noventa, afirma:

Emergen los movimientos sociales, llega la crisis de los grandes paradigmas, que en Colombia genera la apertura de nuevos temas, como la vida cotidiana, la familia, la escuela, la etnicidad, las subjetividades, las identidades, etc; se abre así nuevamente el espacio al individuo. (p.8)

En general, en este periodo se pueden identificar grandes procesos respecto a la imagen de la Sociología en la sociedad, a su objeto de estudio, a sus limitaciones y a sus posibilidades en la vida académica y social, definitivamente “la crisis” representó el momento ideal para la construcción de una solidez y la definición de un carácter de la disciplina, una postura que hoy por hoy continúa haciendo eco.

Es pertinente señalar que en el corto tiempo de tres años, la Sociología de la Universidad de Antioquia experimentó tres reformas al plan de estudios, (1979, 1980,1981). En consonancia con las demandas de la comunidad estudiantil y profesoral orientadas a la modificación del plan de estudios.

Se hace referencia a ellas como reformas, en la medida en que pueden ser tomadas como modificaciones relativamente parciales, planes de estudio, ya que no implicarían la concepción de currículo en el sentido estricto de la palabra; aunque se realizaron discusiones para la elaboración de dichos planes, es posible pensar que para esta época ya existiera una comunidad académica, la temporalidad de su aplicación condicionó los posibles resultados de su aplicabilidad, en este sentido, a manera de hipótesis es posible afirmar que las reformas 1979, 1981 y el pensum de 1980 fueron planes de estudio y no necesariamente currículos, lo que sí es, el pensum de 1991 y que se abordará en el siguiente capítulo.

De la década de los ochentas a los noventas existieron cambios de diversa índole y aunque no es motivo de este texto, hacer un análisis detallado del contexto de estos años, es impensable pretender discutir sobre la reforma de 1981 a la transición del pensum de 1991 sin una pequeña reflexión respecto a los oscuros acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo de los años ochenta, por tal motivo, y a manera de ilustración se hace la siguiente apreciación.

En general los años setenta y ochenta son concebidos como los años de la crisis para la Sociología y no sólo se refiere a la disputa ideológica y política respecto al Estado, sino también, que su carácter de ciencia fue puesto en duda tras la postura que asumió el sociólogo como militante antes que científico. Sin lugar a dudas, la década de los años ochenta representó una de las mayores rupturas en la historia colombiana, la exacerbación de la violencia produjo una época de caos, de terror y de turbulencia política, fue una de las temporadas más violentas, no sólo en Colombia, sino también en Medellín, y claramente la universidad de Antioquia sufrió las adversas consecuencias de este periodo. En palabras de Uribe (1998)

Los años ochenta, conocidos en toda América Latina como la “década perdida” tuvieron en la Universidad de Antioquia desarrollos muy paradójicos y contrastantes: fueron tiempos oscuros, muy difíciles, dolorosos; años de desesperanza y de duelo, pero a la vez de reflexión, de conciencia sobre la magnitud de la crisis interna, de búsqueda de salidas y de explosión de propuestas, en fin, tiempos de tempestad y de guerras, que arrastraron como hojas secas las nuevas certezas, y las sólidas convicciones de los años rojos, y, con ellas las expectativas desproporcionadas sobre la función atribuida a la Universidad, tanto en el proyecto de cambio y modernización, como en su contrapartida, la lucha revolucionaria. (p. 657)

Estos años fueron testigos de la llamada guerra sucia, el tiempo de los exilios, las desapariciones, las muertes violentas, el narcotráfico, la guerrilla, el enriquecimiento ilícito, las torturas de todo tipo y una serie de acontecimientos deshumanizados y deshumanizantes en el territorio nacional. La Universidad vivió, por mucho, la exacerbación de estas formas estructurales y patológicas de la violencia, pues presenció bombas, masacres, amenazas y el mayor número de asesinatos a profesores y estudiantes en toda su historia. En este contexto, marcado por la cara sombría de la guerra, murieron en el año de 1987 17 miembros de la universidad de Antioquia, entre ellos, dos personajes, defensores de los derechos humanos. El profesor Héctor Abad Gómez y el profesor Luis Fernando Vélez de quien reposa, un monumento a su memoria en la ciudad universitaria.

Después de estos años de oscuridad e incertidumbres llegan los años noventa con aceleradas transformaciones producto de la globalización; llegan las diversidades políticas, la tecnología y la informática, el neoliberalismo, la constitución de 1991 y la renovación del quehacer sociológico que se vio materializado a través de un nuevo pensum.

“La vida de las sociedades democráticas contemporáneas transcurre bajo la regulación de un entramado de leyes de distinta jerarquía, que pretende dar orden y estabilidad a la vida social”. (Garzón, 2017, p.123)

Consolidación

El pensum de 1991: de autores a paradigmas.

Los comienzos de la década de los noventa se vinculan de forma decisiva a la historia política nacional, la creación de la constitución política de 1991 significó “un nuevo comienzo”, así, la carta magna garante de los principales deberes y derechos de quienes habitamos el territorio colombiano y representación explícita del “Estado” en los países latinoamericanos y en general, en las sociedades democráticas contemporáneas, se convirtió en el “nuevo pacto” que pretendía dar orden y estabilidad a la vida social nacional. De acuerdo con una expresión de Norbert Lechner, la sociedad; y podemos acuñar esta perspectiva también a la Sociología; pasaba del *ethos* de la revolución al *ethos* de la democracia. En este sentido; según Lechner en Uribe (1998)

En Latinoamérica el eje de discusión que se articuló en la década de los sesenta y los setenta fue la revolución; el convencimiento de los intelectuales sobre la necesidad histórica de ésta y su respaldo teórico en los esquemas del pensamiento marxista, lo que dio paso a un intelectual militante, entregado a las labores de su organización. Pero en los decenios de los ochenta y los noventa, el eje articulador de la discusión se orienta hacia la democracia, hacia la revalorización de los procesos participativos, la sociedad civil y la búsqueda de las virtudes ciudadanas. (...) este giro al *ethos* (ética o cultura política) de la democracia estaría determinado en el Cono sur por la experiencia de los gobiernos militares de seguridad nacional y las vivencias de las dictaduras, lo que convocó a los intelectuales en diáspora a hacer las denuncias de los gobiernos autoritarios en nombre de

las instituciones republicanas de la democracia y a la defensa de los derechos humanos, civiles y políticos arrasados por las dictaduras. (P.727)

En el caso colombiano, muy acorde con lo expresado por Lechner, no se trataba de gobiernos militares ni de dictaduras formales sino de autoritarismos privados que colonizaban el aparato público, de gobiernos civiles y popularmente elegidos bajo el rótulo representativo de la democracia, pero con una violencia profundamente arraigada en las formas políticas de la sociedad colombiana. Esta experiencia, de acuerdo con Uribe (1998) enseñó dos cosas fundamentales en el escenario universitario; que la lucha contra la violencia indiscriminada sólo es posible hacerse desde la reivindicación de los derechos humanos y que la revolución no podría hacerse como resultado de una guerra a muerte. Sino, a través de la conciliación y los acuerdos políticos.

Los aprendizajes de la década de los años setenta y sobre todo, la de los ochenta, proporcionaron una nueva mirada al proyecto de sociedad desde la comunidad académica, una perspectiva que viró hacia la democracia y las instituciones del Estado.

Si bien, las décadas anteriores habían estado permeadas por un discurso revolucionario, beligerante y heroico sobre la posibilidad de transformar las realidades sociales y políticas nacionales. La década de los años noventa sugería una secularización de esa visión mesiánica y casi dogmática que se tuvo del marxismo y de un posible futuro socialista como destino deseable; y no fue para menos; el viraje ideológico y teórico que significó un relativo distanciamiento del enfoque marxista, estuvo antecedido por una serie de acontecimientos que dejaron ver los alcances de una sociedad profundamente enferma y marcada por procesos de represión política y violencia particularmente estructural.

La década de los ochenta representa los vestigios de una sociedad marcada por grandes procesos de violencia; fue el tiempo de las masacres, de la exterminación a la diferencia, de las bombas, los asesinatos; un periodo que no escatimó en la persecución a estudiantes, a profesores y en general a la población civil. Era el narcotráfico, la tortura, el recrudecimiento de la barbarie, en general, variados sentimientos pueden experimentarse tras mencionar las formas de violencia de estos años, más allá de ser un periodo con una de las mayores tasas de asesinato en la historia de Medellín, las dinámicas de los ochenta, dejaron en el inconsciente colectivo secuelas muy

profundas sobre las muchas manifestaciones que puede tener la violencia y las repercusiones de ésta en todas las esferas de la vida.

Era más que entendible la necesidad de nuevas alternativas para buscar otras soluciones a los problemas que aquejaban al país; pues después de este oleaje de intolerancia y represión; no quedaba más que la necesidad de encontrar nuevos caminos y meditar en los que ya habían sido caminados. Los años noventa implicarían reflexiones más profundas sobre la pertinencia de la academia como interlocutora del Estado, más que como opositora directa, y en esa medida, la Sociología como parte de este universo académico le era impensable como ciencia social, gravitar solitaria bajo sus propias formas de abstracción, ajenas al contexto de la realidad que la hacen posible.

Los cambios hacia la democracia significaron una transformación teórica, metodológica y práctica, herencia de un pasado turbulento que sugería nuevas necesidades y nuevas preguntas, cabe aclarar que estos cambios también eran notorios en la vida colombiana en general, la materialización de la constitución como pacto político implicaba también un movimiento. Desde la sociedad y la academia se pasa de lo revolucionario a lo democrático; lo que permitió, en palabras de Uribe (1998)

Una apertura intelectual hacia nuevas corrientes teóricas o hacia viejos y nuevos autores, quizá nunca leídos pero sí despreciados; crisis de paradigma, como lo llaman algunos, que trajo como consecuencia un cierto eclecticismo y la predominancia de teorías del alcance medio, con metodologías cuantitativas y objetos de investigación menos ambiciosos (...) esta apertura intelectual significó también la crisis de los discursos dogmáticos de la academia y su eventual reemplazo por la libre expresión de la palabra; de una palabra ilustrada pero una entre otras, que no es hegemónica sino la carta de presentación ante un espacio público que apenas empieza a formarse. (p.728)

En este sentido, el clima intelectual de los años noventa, ya no se parecía tanto a las prácticas revolucionarias colmadas de certezas plausibles sobre cambio social y lucha política de los años setenta y ochenta, la experiencia de la guerra interna y la crisis académica habían moldeado a un nuevo tipo de intelectual.

De acuerdo con María Teresa Uribe se pasa de un intelectual militante a uno público, en este caso, haciendo un importante énfasis en las nuevas características que adoptaba éste en su papel como intelectual de los años noventa. Un personaje que se reconocía como actor social pero que a su vez, hacía consciencia de las nuevas pluralidades y diversidades de las que estaba dotado su entorno, cabe aclarar que esta posición no sugería el desprendimiento absoluto de la crítica o la reflexión sobre la realidad; sin embargo; el contexto de estos años proponía un reto para su desempeño profesional. Era el auge de los medios audiovisuales, de la globalización, de las exigencias científicas, el boom de la investigación, la interdisciplinariedad y heterogeneidad de los idiomas.

Ese lugar que habían experimentado gran parte de los sociólogos en los años anteriores, prometía estar en proceso de transformación discursiva y semántica, respecto a la sociedad y al análisis de ésta; parecía que la nueva década había posibilitado una despolitización de la enseñanza, y esto no necesariamente podía pensarse en una sola dirección, quizá, el panorama pedagógico y metodológico de la academia ya no se reducía a la necesidad ineludible de comprender las dinámicas de la violencia de esos años, el ánimo revolucionario y emancipatorio que se había instalado como elemento necesario para la superación de las contradicciones entre el Estado y el pueblo, parecía llevado a un segundo plano, tras las nuevas perspectivas que planteaban los años de esta década.

La emergencia de nuevas grupalidades no se adscribían sólo a los movimientos sociales de izquierda, quienes en décadas anteriores habían insistido en reivindicar sus derechos y proclamar justicia para los “oprimidos”, de hecho, los nuevos movimientos que le iban dando forma a ese contexto posibilitaron, lo que algunos autores desde la ciencia política han llamado “la fragmentación del poder”, en la que los equilibrios más o menos fluctuantes de poder no se constituían solamente en la relación de izquierda como una representación de lo beligerante y Estado como su máximo adversario.

Los años noventa fueron el tiempo de los “nuevos movimientos” colectivos pacifistas, ecologistas, feministas, de género, proporcionaron nuevos matices a ese paisaje oscuro que había significado la guerra sucia en Colombia, pero también, sus más conmemorativas resistencias; los procesos que había experimentado la Universidad en los años más violentos, habían dejado ciertas enseñanzas que desembocaron en la adopción de un discurso más modesto y menos

contestatario, encaminado a la lucha por los derechos humanos y la defensa de la dignidad humana por encima de cualquier ideal político.

El discurso de la paz, la convivencia, que ahora tomaban más fuerza que nunca, posibilitaba una distancia pertinente respecto a la dinámica militante que había marcado los años anteriores, pues se orientaba hacia la ética del respeto y hacia una responsabilidad intelectual menos emocional y más dirigida hacia la objetividad. A tono con estas nuevas búsquedas, y rupturas surge el pensum de 1991.

Terminada la década del ochenta el profesorado asume una evaluación sistemática del pensum y para 1990 se tiene una propuesta producto del análisis del plan de estudios, al ver la necesidad de hacer nuevos ajustes; fue aprobado por el Consejo Académico desde 1990 pero comenzó a regir al año siguiente, de este modo, por el Acuerdo 151 del 2 de abril de 1991³² se aprueba el plan de estudios del programa de Sociología. Este pensum se estructuró en torno a tres bloques: paradigmas teóricos, estrategias de investigación y Sociologías especiales (obligatorias y optativas) de la siguiente manera.

Paradigmas Teóricos: Se identifican cinco posibilidades en torno a los cuales ha girado el debate sociológico: el marxismo, el funcionalismo, la Sociología comprensiva de Weber, el estructuralismo y el neopositivismo³³. Estas cinco posibilidades han constituido buena parte de la historia y la tradición sociológica. Es evidente que cada uno de ellos, ha dado origen a escuelas y corrientes propias que más que desvirtuar el campo teórico general, expresan su movimiento, su dinámica.

Estrategias de investigación: Este bloque se organiza en torno a diseños de investigación que aparecen como elementos que guían la construcción y el procesamiento de la información. Cada diseño se corresponde con determinados elementos teóricos y con objetos o problemas específicos. Las estrategias se orientan al conocimiento de los problemas y las técnicas propias de los diferentes diseños y estrategias de investigación, pero también constituye un apoyo a la formación profesional básica, pues permite operacionalizar los paradigmas. Aquí entonces, se

³² El pensum que se aborda en este trabajo es el primero, quiere decir, las características del primer pensum de 1991 y no sus posteriores reformas.

³³ En esta clasificación se ubica el estructuralismo y el neopositivismo como campos teóricos propios que luego se llamarán paradigmas, pese a reconocer sus filiaciones teóricas directas con el funcionalismo y con la Sociología comprensiva, sin embargo; aquellos constituyen campos de referencia teórica claves en el desarrollo de la Sociología.

pretende un lado, cualificar la lógica del diseño a partir de la especificación de los distintos tipos de datos, y de otro lado, aprender a investigar.

Sociologías especiales: (Obligatorias) En estas sociologías especiales, se busca combinar los análisis teóricos desarrollados por la Sociología en campos específicos con sus respectivos referentes empíricos fundamentados en investigaciones concretas. La estrategia pedagógica de los cursos, que componen este bloque necesariamente tienen que combinar el sistema de seminario para el desarrollo teórico de los campos y objetos de la Sociología. Este plan de estudio privilegia dos grandes campos de reflexión: la Sociología rural-urbana y la Sociología política, ellos darán origen a sendos cursos en el plan curricular y mostrarán un conjunto de objetos o problemas de investigación; migraciones, desarrollo desigual, regionalización equipamiento colectivo, vivienda; o también dominación y poder, planeación formas de Estado, instituciones militares y democracia, ect. Los apoyos esenciales para desarrollar este bloque, son: fundamentos básicos de economía, teorías del desarrollo económico, planeación y cuatro niveles de Sociología política de Colombia.

Sociologías especiales: (optativas) Se caracteriza por ofrecer respuestas interdisciplinarias, planteamientos de la modernidad social y cultural, en un ámbito de flexibilidad. Los supuestos de esta apertura, son los mismos supuestos de la historia de las ciencias sociales, de su problemático campo epistemológico, y del conjunto de discursos que toman por objeto al hombre, a la sociedad, o a la historia, en lo que tiene de empírico. (Historia del pensum Tomo I, 1988, p. 12-18)

El programa insistía en la necesidad de la investigación, pues aunque ha sido objetivo desde la fundación de la carrera, es sólo hasta los años noventa que fue posible la materialización de tal proyecto³⁴, la propuesta estaba enfocada en integrar la investigación a la teoría; este pensum apuntaba a producir profesionales con una base teórica en el dominio de los paradigmas del conocimiento más actualizados y con una base instrumental adecuada para abordar la realidad, formando en el estudiante un sentido crítico y propositivo ante la realidad de su entorno, pues el estudiante debía desempeñarse en un campo profesional ya fuera en la planeación la asesoría y/o promoción social.

³⁴ Esta materialización se puede notar a través de la creación de espacios como el centro de investigaciones sociales y humanas (CISH), el Instituto de estudios regionales (INER), el Centro de estudios de opinión (CEO) es preciso resaltar la gran cantidad de materias que hacen alusión a la investigación dentro del pensum: Investigación I, II, y los diseños cualitativos y cuantitativos I y II para cada uno. (6 cursos de investigación)

La investigación por su parte pretendía impulsar el desarrollo de la ciencia y por ello mismo debía converger en el pensum, la investigación, la teoría y las Sociologías especiales, estas últimas, orientadas hacia la política, lo rural y lo urbano. Los objetivos generales de este pensum proponían:

Contribuir a la difusión y enriquecimiento de la teoría sociológica, Producir un análisis de la realidad social colombiana, en sus relaciones con la sociedad contemporánea y contribuir a la solución de problemas sociales mediante la evaluación y formulación de políticas. (Historia del pensum tomo I, 1988 p. 10)

Este pensum buscaba modernizar de una u otra forma la enseñanza sociológica en la Universidad de Antioquia, acorde con las necesidades del mercado, de la academia quien tenía unas exigencias intelectuales y contextuales específicas; poco a poco las constantes revisiones curriculares que se le hacían al plan de estudios mostraban con cierta contundencia la necesaria flexibilización curricular que tenía lugar en el desarrollo de la ciencia social y en su consolidación, que no era otra cosa, que una reflexión continua de la Sociología misma, sobre su quehacer, sobre su objeto de estudio y sobre su responsabilidad para con la sociedad. Respecto a ello, Ruiz (1998) afirma:

El pensum de 1991, pretendió dar respuesta a tres inquietudes principales: Atender al desarrollo de la ciencia sociológica misma; vista a través de su historia y su tradición; responder a los intereses científicos individuales de los profesores, definiendo una estructura básica en investigaciones y una estructura curricular flexible; y, por último, resolver las necesidades del saber hacer profesional de los egresados frente al mercado laboral, insistiendo no en una postura tecnicista, sino estableciendo ciertos énfasis sobre la base de problemáticas específicas y de realidades concretas. (p. 12)

Este nuevo pensum difería con el anterior (1980) en dos características principales. Por un lado, se materializa la idea de abordar la teoría a través de paradigmas; a diferencia del pensum del ochenta que tuvo una estructura teórica enfocada al estudio de autores, y por otro lado, se incluyen los diseños de investigación cualitativa y cuantitativa haciendo énfasis en sus respectivas diferencias, además, es posible pensar que la configuración del pensum de 1991 fue sobre todo, la apertura a nuevas perspectivas que de una u otra forma renovaban discusiones

clásicas de la Sociología, sobre el papel de la ciencia, sobre el que hacer del sociólogo, sobre la sociedad y sobre la vida misma.

En otras palabras, el pensum de este año introduce el debate acerca de las corrientes naturalistas, fenomenológicas, comprensivas, interaccionistas y constructivistas en la Sociología. La intención fue garantizar la formación de investigadores con capacidad para orientar su trabajo desde distintas perspectivas teóricas y con diferentes diseños metodológicos y técnicos. Además, se exigió formalmente demostrar capacidad en la lectura del Inglés para optar al título y se introdujo a los estudiantes en la informática elemental, especialmente, procesadores de textos, bases de datos y paquetes de procesamiento de información cuantitativa. (Centro de estudios de opinión, s.f, p.18)

Era la nueva ola de hacer Sociología “de otras formas”, lo que permitió otras posibilidades de análisis y debates sobre la vida cotidiana, sobre la existencia, sobre la cultura, sin la pretensión recurrente de estudiar y comprender los grandes fenómenos de lo macro y de lo político, que tanto habían representado las décadas anteriores y en general la historia de la Sociología en la Universidad de Antioquia y en Colombia; esto, sumado a la aparición de nuevos sujetos sociales representados en los diferentes colectivos que tuvieron lugar en la Universidad, fue el tiempo de la interculturalidad, de la informática, de la globalización y de un “posmodernismo” incipiente, que influiría en la configuración de los posteriores rasgos teóricos de la disciplina.

El plan de estudios de la década del setenta y del ochenta había tenido como principal enfoque teórico, la usanza de la teoría marxista, el contexto político y social de esos años había proporcionado la indudable necesidad de leer la sociedad colombiana a través de dicho enfoque, relegando de cierta manera, otras teorías y otras posibilidades explicativas de entender la realidad nacional; sin embargo; la década del noventa, traía consigo la “superación” de esta mirada unidimensional de la realidad y sugería la oportunidad de volver a la teoría clásica con una conciencia más reflexiva y receptiva respecto a otros discursos, una conciencia renovada que se hizo visible a través de la transición entre la teoría sociológica desde el estudio de autores al estudio de paradigmas; que entre otras cosas, el análisis de dicha transición es el objetivo de este capítulo.

Ahora bien, aunque el pensum de 1980 optó por la enseñanza de la teoría a través del estudio de autores, esto no fue más que una propuesta que no se materializó en la vida real, el plan de estudios oficial concebía la idea de desarrollar el pensamiento de autores clásicos como Durkheim, Weber y Parsons, pero en la realidad, muchos de los cursos que se dictaron en el programa figuraban con gran contenido marxista.

Parte de la crítica que se hizo a la Sociología en estos años fue precisamente la hegemonía de este enfoque teórico en la estructura curricular y en la práctica, pues se consideraba que la carrera estaba encerrada en un monólogo marxista y por ende, se alejaba de la objetividad científica y se desplazaba hacia la politización excesiva de su quehacer.

El pénsum de 1991 planteaba que el estudio de la teoría funcionalista y comprensiva tuviera el mismo lugar que ocupaba el marxismo, además de introducir el paradigma “neopositivista” a través de cursos como estructuralismo y escuela crítica de Franckfurt, que antes se veían como curso de metodología. Cabe resaltar que aunque la idea de paradigma fue uno de los principales elementos nuevos en el pensum, la discusión sobre su definición y sobre su aplicabilidad en el plan de estudios, permaneció antes, durante y después de la modificación del pensum.

Sobre el concepto de paradigma y sus principales debates en el Departamento.

Buena parte de la tradición sociológica en Colombia y en el mundo reconoce la importancia del pensamiento de Karl Marx, Emile Durkheim y Max Weber, en el desarrollo de la Sociología como ciencia de la sociedad, el enorme aporte de cada una de sus obras les ha concedido la distinción de ser llamados los clásicos de la Sociología, hecho tal, que se ha traducido a corrientes como el marxismo, el funcionalismo, y la Sociología comprensiva; que hoy por hoy ocupan un centro teórico indispensable para la enseñanza de la Sociología en el mundo.

De acuerdo con lo anterior, la producción intelectual de estos autores ha estado presente desde la fundación de la disciplina en el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, sin bien, estos autores fueron abordados como cursos electivos; con el proceso de

desarrollo, institucionalización y consolidación de la carrera, han ido ocupando un lugar más importante y visible dentro de las reformas curriculares que han tenido lugar en dicho departamento.³⁵

Aunque, dadas las circunstancias contextuales en las que se ha desarrollado la Sociología en un país como Colombia, no resulta para nada absurdo entender la prevalencia de la perspectiva marxista dentro del pensum, En este sentido, uno de los cambios que se intentaron en el pensum de 1991 fue precisamente, generar una verdadera apertura a teorías como comprensiva y funcionalismo, pues se pretendía que cobraran una importancia similar a la que tuvo el marxismo en otros planes de estudio anteriores.

De modo que los paradigmas surgieron como propuesta para alcanzar dicho objetivo y tomaron cuerpo dentro del pensum en once cursos: introducción a la Sociología, funcionalismo I, funcionalismo II, marxismo I, marxismo II, comprensiva I, comprensiva II, estructuralismo, escuela de frankfurt, sociología latinoamericana y sociología contemporánea.³⁶ y en cuanto a sus áreas temáticas se propuso lo siguiente:

Paradigma marxista: (niveles I y II) Desarrollo del pensamiento de Marx y su polémica desde finales del siglo XIX (diferentes corrientes, Gramsci, Luckacs, Lenin etc), Fundamentos intelectuales: crítica marxista del idealismo alemán, El materialismo dialéctico-histórico (como conjunto de enunciados fundamentales y como cosmovisiones; La crítica de la economía política (como aplicación cognitiva al moderno capitalismo)

Paradigma de la Sociología comprensiva: (niveles I y II) Condiciones históricas del desarrollo de la Sociología comprensiva, fundamentos filosóficos, neokantismo en la Sociología, núcleo teórico metodológico, la acción significativa (social y comunitaria) la racionalidad (como método y como proceso histórico); la construcción de tipos ideales, el problema de la comprensión. Aplicaciones: Sociología de la dominación, (Estado, burocracia, clases, estamentos). Corrientes: Habermas a partir de los textos clásicos weberianos, autores con afinidades temáticas: Sombart, Tönnies, Troelch.

³⁵ Aunque el pensum de 1991 implementó también cursos como estructuralismo y escuela de Frankfurt, los debates que se han generado respecto a la teoría Sociológica han girado, sobre todo, en la discusión de autores como Marx, Weber, Durkheim y Parsons es a esto que llamamos enfoques principales. Estructural-funcionalismo, marxismo y Sociología comprensiva.

³⁶ Estructuralismo y escuela de frankfurt hacen parte del paradigma neopositivista, y respecto a la Sociología contemporánea es posible que sea un seminario o que se dicte a través de electivas ya que no hay una asignatura con este nombre dentro del pensum.

Paradigma funcionalista: (niveles I y II) Antecedentes clásicos y desarrollo de la teoría funcionalista (Durkheim, Radcliffe-Brown, Malinowsky, Merton, Davis, Gouldner) funcionalismo unitario, funcionalismo pluralista, en las ciencias físicas y naturales. Núcleo teórico: En torno al concepto de interdependencia funcional, diferenciación e integración de variables, el problema de la disfunción; otros conceptos ligados más o menos al núcleo teórico como el de estructura, sistema; algunos elementos de análisis, (motivos, normas y valores). Aplicaciones: macro, intermedia y caso.

Paradigma Neopositivista: Crítica de la metafísica de la ciencia (deductivismo -induccinismo) durante la primera posguerra, (círculo de Viena). Núcleo teórico metodológico: lógica y lenguaje-verificación- falsación-contrastación (Adorno, escuela de Frankfurt) La verificación en Sociología (Lazarfeld, Bourdon, Galtung, Zetterberg). El estructuralismo se desarrolló en las ciencias sociales en dos sentidos: como teoría o en sentido más estricto, como *Weltan Chauung* y como método. La aplicación del estructuralismo en el esclarecimiento de los sistemas sociales y culturales, en particular a partir de los años sesenta demostró ser fructífera (Claude Levi-Strauss, lingüística estructural) Núcleo teórico metodológico: fundamental es la noción de sistema, el cual está constituido por elementos interdependientes cuya relación es necesario dilucidar. Existen aplicaciones etnológicas y lingüísticas, en particular la noción de sistema a partir de Parsons, puede establecer un contraste importante en este paradigma. (Historia del pensum tomo I, 1988, p. 19-21)

A primera vista, es posible notar un esfuerzo significativo para equiparar, no solo a nivel de créditos sino también de asignaturas, el paradigma marxista como un equivalente a los demás. La gran cantidad de temáticas y autores que sugiere cada uno de estos bloques podría verse como la oportunidad de presentar al estudiante una verdadera amplitud de las discusiones teóricas, no reduciendo el paradigma a un solo autor, sin embargo; la contraparte de esta idea, es la posibilidad de saturar el curso y propender de todas formas a desarrollar en mayor medida algunos autores respecto a los otros, o caer en la dispersión de temáticas. En un documento, diagnóstico del área de teoría sociológica realizado por los profesores Miguel Angel Beltran y Sandra Miled Hincapié, se hacen las siguientes observaciones preliminares respecto a los paradigmas de este pensum.

En primer lugar, el paradigma neopositivista no es recogido en el pensum. La obra de autores como Karl Popper, que respondería a este paradigma no aparece en ninguna de las asignaturas. En

segundo lugar, el paradigma “fenomenológico” las aportaciones de Alfred Schutz no es considerado en el plan de estudios y en tercer lugar, la asignatura de “Sociología contemporánea” en la práctica, se ha dejado de lado en el desarrollo del pensum y, salvo las que aparecen bajo la modalidad de electivas, y de aproximaciones fragmentarias a algunos autores en otros cursos, el estudiante de Sociología, no tiene la posibilidad de acceder al conocimiento de los desarrollos contemporáneos de la Sociología. (Círculos de debate sociológico, teorías sociológicas s.f, p. 3)

Otro aspecto que tiene pertinencia en este análisis, es la pregunta por las reformas curriculares y por la adopción del paradigma como herramienta pedagógica y científica, la cual supera, en buena medida, cualquier tipo de especulación que quiera hacerse, sin embargo, es posible hacer algunos cuestionamientos ¿qué concepción se tenía de paradigma en estos años que sugirió su pertinencia en el nuevo pensum? ¿Está presente la concepción de paradigma en las asignaturas? ¿El programa en general da cuenta de los elementos básicos del paradigma? en el pensum de 1991 se asume el paradigma de acuerdo a la definición de Briones como

una concepción del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas generales a estudiar, de la naturaleza de sus métodos y técnicas, de la información requerida y finalmente, de la forma de explicar, interpretar o comprender -según el caso- los resultados de la investigación realizada (Centro de estudios de opinión, s.f, p. 20)

Inicialmente la definición de paradigma provenía de la epistemología de Thomas Kuhn y fue retomado por el Departamento desde su reconceptualización por Guillermo Briones; La obra de Kuhn³⁷, quien aborda el concepto de Paradigma en su famoso libro sobre la estructura de las revoluciones científicas, lo hace, de forma generosa, al argumentar en más de veinte maneras

³⁷ Podría pensarse que uno de los aportes más significativos de esta obra, para la teoría de la ciencia, la epistemología, para la historia y claramente para la Sociología es el hecho de argumentar que la ciencia no es una producción que tenga lugar sólo en la mente del individuo, en el sujeto particular; la realidad del investigador como producto de un mundo en el que se habita, está mediada por las relaciones sociales y las condiciones materiales y abstractas de existencia, sin que ello signifique necesariamente una relación unidireccional, puesto que, no sólo la sociedad tiene influencia sobre la subjetividad y la objetividad de la ciencia que hace el científico, sino que éste, a su vez puede influir también en la sociedad en la que existe; aquí, individuo y sociedad están intrínsecamente relacionados; en este punto, cabe resaltar la similitud con la Sociología de Norbert Elías, en la que, podría pensarse que las revoluciones científicas, posibles a través de una comunidad, son un escenario de múltiples relaciones de interdependencia humana; viéndolo de este modo, no existiría tal institución (ciencia) sin una comunidad quien la legitime y la haga posible; el tema de la estructura de la ciencia tiene aquí un carácter comunitario y éste, va a ser uno de los principales ejes del paradigma, sumado a la idea de la revolución científica como cambio de la estructura comunitaria, como movimiento, y por ende, hace referencia a lo estático, todo esto, va a implicar las revoluciones científicas como cambio de paradigma; ¿en qué momento se “progresa”? ¿en qué momento se dan grandes saltos y se desarrolla la teoría? o en qué momento se reconoce un “error” en el proceso de la ciencia, proceso al que Kuhn concibe como “histórico –biológico”; unidireccional e irreversible, en el que; desde la perspectiva sociológica; se habla de una cosmovisión, de una totalidad de creencias, técnicas y métodos relacionados a comportamientos que realiza una determinada colectividad

diferentes su definición, en la primera de ellas hace referencia a éstos como: “Realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Kuhn, 2004, p.13).

Para este autor, un paradigma tiene dos características fundamentales; por un lado, su logro carece de precedentes y en segundo lugar y de manera simultánea, un paradigma debe ser lo suficientemente incompleto para que exista una posterior averiguación como actividad científica; cabe resaltar que las muchas definiciones sobre tal concepto, están totalmente relacionadas a la configuración de ciencia normal y que ésta en palabras de Kuhn “Significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior” (Kuhn, 2004, p.33).

Sin embargo, esto no orienta la comprensión de su aplicación en el Departamento, no es intención de este trabajo hacer una profundización en el concepto de paradigma en Kuhn o en general entre los muchos autores que lo abordan, sin embargo; cabe preguntarse ¿La perspectiva de Briones y de Kuhn aporta realmente horizontes a la enseñanza de la teoría sociológica en el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia? Esta es una pregunta que no sólo se hace desde este trabajo, también, desde el Departamento se han realizado variadas discusiones respecto al tema; en un acta de reunión profesoral se explica:

Proponer al colectivo de profesores una discusión para la reforma del pènsum centrado en los siguientes aspectos:

- Una discusión de paradigma en las ciencias sociales y en particular en la Sociología, indagando sobre las diferencias conceptuales que existen sobre él, en autores como Thomas Kuhn, Briones, Habermas y otros, se considera que en el programa aparece la conceptualización de Briones.
- ¿Cómo se construyen los conceptos al interior de cada uno de los paradigmas?
- ¿cómo enfrentar el análisis de la estructura y el cambio social?

- Cursos para precisar si hay o no consenso en torno a la definición de paradigmas y de qué manera se han buscado nuevos caminos en la teoría sociológica utilizada por cada uno de los profesores
- Establecer y evaluar la correlación entre los paradigmas de la teoría sociológica y las estrategias de investigación aplicadas en el p^{en}sum
- Abrir discusión sobre el grado de apropiación de los paradigmas propuestos en el 91 por parte de los estudiantes y cómo se manifiesta esto en sus trabajos académicos, prácticas y monografías de grado.
- Considerando que el concepto de Paradigma en ciencias sociales es un concepto interdisciplinario crear discusiones con antropólogos, historiadores y otras disciplinas en torno a la creación de paradigmas en ciencias sociales, foros alternos a la discusión interna de profesores.
- El área considera importante avanzar en la elaboración de un pequeño documento sobre la vigencia o no de los paradigmas (Actas comité de carrera Sociología de 1995 al 2000 p. 49-52)

Estas discusiones se concentraban enfáticamente en tres aspectos; ¿qué autor podría ser el marco de referencia más pertinente para la implementación del paradigma en Ciencias sociales?, ¿qué relación existe entre las áreas teóricas e investigativas y la concepción de paradigma?; y quizá, la pregunta más importante; ¿qué se entiende por paradigma? En un documento, diagnóstico de la evaluación a las teorías sociológicas llevado a cabo por el profesor Beltrán y la profesora Hincapié, se hace un análisis de este asunto respecto a entrevistas realizadas a profesores y estudiantes; con lo que se puede hacer la siguiente comparación.

Figura 2 Entrevista profesores y estudiantes

PROFESORES	ESTUDIANTES
Los profesores entrevistados tienen una claridad frente a la problemática del concepto de Paradigma, reconocen la conceptualización que asumió el p ^{en} sum de 1991, fue la adaptación hecha por el investigador chileno Guillermo Briones, pero a la hora de definirlo	Los estudiantes no tienen claridad acerca de lo que es un paradigma. Los entrevistados coinciden en afirmar que se trata de un modelo “teórico de explicación de la realidad” “una guía macro” que permite trabajar desde el enfoque determinadas teorías. Asumiendo esta

<p>insisten, invariablemente, que se trata de una aportación de Thomas Kuhn en su libro estructura de las revoluciones científicas, para dar cuenta de una comunidad de científicos y académicos que comparten un campo de problemas o preocupaciones comunes, alrededor de una estructura teórica o repertorio de conceptos de medio o corto alcance. Esto les permite concluir que su contenido debe dar cuenta de una trayectoria teórica e incluir un conjunto de autores que dieron vida a ese paradigma y lo desarrollaron. Contrasta con esta visión, la del profesor Erik Pernet, quien considera que el paradigma constituye “una extrapolación afortunada, que se hizo de la teoría de Kuhn en el Departamento de Sociología de la UdeA, incluso con un eclecticismo tal que la división paradigmática, resulta falsa e irreal. Lo cual obedece, supuestamente, a la relativización total que éste genera en las teorías” Para ilustrar esta afirmación aduce que el paradigma marxista no tiene ningún asidero en las ciencias sociales.</p>	<p>definición, los estudiantes de segundo y tercer semestre, que fueron entrevistados, advierten críticamente que “El paradigma entendido como un modelo de verdad y de aceptación generalizada, está supeditado a un cambio en virtud de los intereses de sus difusores. Existe un perceptible matrimonio entre los profesores de determinados paradigmas; incluso el pensum está estructurado en función de unos intereses. Intereses de los profesores y de los ejecutivos quienes, en última instancia, deciden lo que insertan o no”. El paradigma debe ser confrontado con la realidad en aras de construir uno adaptable a nuestra realidad.</p>
---	---

Elaboración propia. sobre entrevistas realizadas a profesores y a estudiantes. Información tomada del documento Círculos de debate sociológico, teorías sociológicas s.f, p. 3

Si algo podemos concluir respecto a las anteriores opiniones, es que el proceso de instauración de paradigma como modelo teórico no ha estado necesariamente ligado al consenso, y si bien se adoptó en el pensum de 1991; las discusiones y los debates respecto a su definición, a su aplicabilidad y a su pertinencia, tuvieron lugar; antes, durante y después de la instauración del pensum.

El paradigma determina en cierta forma, una visión del mundo, unas verdades y unas formas específicas que terminan influyendo en la forma del ser y el quehacer científico en la sociedad. La Sociología desde una visión de lo paradigmático puede pretender la síntesis de las teorías más representativas de su que hacer, y éstas a su vez, podrían tomarse como cambios teórico-epistemológicos importantes en su proceso de desarrollo, incluso; a manera de ejercicio podría pensarse que hablar de fundación, institucionalización y consolidación como procesos, como etapas de la historia de la Sociología en la Universidad de Antioquia; pueden percibirse en

este mismo sentido; sin embargo, de acuerdo al argumento del profesor Pernet en la entrevista realizada por los profesores Hincapié y Beltrán, se corre el riesgo de caer en una falsa relatividad y ambigüedad con la justificación de una Sociología multiparadigmática.

Al respecto José Noguera desarrolla ciertas apreciaciones en las que afirma que la “Sociología como ciencia multiparadigmática es un mito”; pues argumenta, de acuerdo con la visión kuhniana; que si una ciencia no cuenta con un paradigma dominante, entonces simplemente, se trata de una disciplina “pre-paradigmática” que no ha alcanzado la madurez como ciencia. Lo cual ubicaría a la Sociología con tal característica, y en ese sentido, se pensaría en la Sociología como ciencia normal. En este sentido, Noguera, (2010) afirma:

De hecho, en la imagen kuhniana de la ciencia normal, los paradigmas eran objeto de subsiguiente articulación y especificación bajo nuevas y más rigurosas condiciones. En la sociología, salvo honrosas excepciones, más bien lo contrario es lo cierto: los seguidores de un paradigma se dedican no a intentar ponerlo a prueba, sino a hacer exégesis de los modelos canónicos del mismo, a seguirlo como una tradición sagrada, o a aplicarlo a objetos muy concretos pero sin variar sustancialmente los principios del mismo. De modo que, contra lo que el mito supone, pueden plantearse serias dudas sobre la coherencia interna del concepto mismo de paradigma, como también sobre la idoneidad de su aplicación a la situación efectiva de la Sociología (P.38)

Una posible explicación que permita entender la adopción del paradigma como herramienta teórica, tiene sus justificaciones más allá de un cambio generacional o una inserción académica dentro de tendencias internacionales sobre la educación y la enseñanza sociológica, quizá lo segundo, tenga para el contexto, más relevancia que lo primero.

De acuerdo a lo anterior, es necesario hacer ciertas relaciones de asociación. Recapitulemos, el contexto en el que se dan las condiciones materiales, culturales e intelectuales para la construcción de un pensum como el de 1991 está antecedido por variadas contradicciones que se han venido abordando de manera general a lo largo del capítulo, sin embargo; la pregunta que surge tras esa reflexión se reduce a un aspecto más de fondo; Quizá, esta pregunta tenga la misma dirección que la del comienzo de este párrafo. ¿Por qué se hace una transición del marxismo como teoría principal a la introducción de otras discusiones temáticas y teóricas a través de los paradigmas?

Veamos, El momento histórico de los años noventa fue la apertura democrática más efectiva de lo que llevaba el siglo XX y la constitución política materializó dicha apertura; fue la emergencia de nuevos sujetos sociales que demandaban reconocimiento y legitimidad, otorgaba una nueva identidad social a lo colectivo, además, el panorama mundial también estaba cambiando; se cierran las posibilidades a otros modelos políticos y la unidimensionalidad de la historia es representada con el imperio del neoliberalismo como forma de producción y cosmovisión del mundo; Fue la caída del socialismo real que pudo entre otras cosas, pertenecer al eco expansionista en el que la figura del marxismo perdía color, el fenómeno de la globalización, la tecnología, los avances científicos, la resignificación de las identidades y los movimientos sociales, a quienes parecía desdibujarse un horizonte que años atrás parecía tan claro.

La aparición del neoliberalismo y la aparente pérdida de la dicotomía tradicional entre dominados y dominantes proporcionaban a ese momento unas características profundamente diferentes respecto a los años anteriores. Sin embargo; no es posible plantear este aspecto como única explicación para una transformación curricular; de hecho; la hipótesis que también es posible traer a la discusión, es la importancia y la relevancia de la investigación como condicionante de la actividad científica y académica, a final de cuentas, hablar de paradigma es precisamente insertarse en la lógica discursiva de la ciencia occidental.

En conclusión, el departamento de Sociología decidió privilegiar el lugar del paradigma como herramienta para enseñar la teoría, anulando así las posibilidades de ser abordada a través de Escuelas, tradiciones, autores y conceptos. De acuerdo con Porras, Valencia y Castaño (s.f)

El departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia se ciñe a la definición Kuhneana del mismo: un sistema teórico dominante en la ciencia que organiza y dirige la investigación científica en cierta dirección, permite el surgimiento de algunas hipótesis e inhibe el desarrollo de otras, centrando la atención del investigador en determinados aspectos de su objeto de estudio y desconociendo otros; Esta perspectiva vincula teoría métodos y objetos. (p. 10)

Actualmente, en Colombia existen catorce Universidades³⁸ que ofrecen el pregrado de Sociología, de las cuáles sólo la Universidad de Antioquia tiene un enfoque teórico a través de

³⁸ Las Universidades en las que se hizo la revisión son las siguientes: Universidad del Tolima, Universidad del Rosario, Universidad de Caldas, Universidad Externado de Colombia, Universidad del Valle, Universidad Nacional de Colombia (sede

paradigmas, y esto; evidentemente marca grandes diferencias, no sólo en la forma metodológica y pedagógica en la que se enseña la teoría, sino y sobre todo, incide en el perfil del sociólogo; el cual configura dentro de su quehacer profesional y personal estructuras específicas sobre el conocimiento y sobre la disciplina.

Cabe aclarar que este primer acercamiento al pensum de 1991 se hizo tomando como referencia el primer plan de estudios; las discusiones que se dan en torno a éste dan cuenta de los primeros años de su fundación, después de este currículo han habido reformas entre 2000, 2003, 2007 y 2011 que no se abordan en este trabajo por motivos de extensión. En estas reformas se propone pasar del paradigma a una mirada más constructivista, donde sigue teniendo especial importancia la necesidad de lograr una conexión entre investigación y teoría.

Hoy por hoy, el Departamento realiza un gran proceso de revisión para la formación de un nuevo pensum, un nuevo currículo que permita la implementación de formas más contemporáneas de lo teórico, lo investigativo y lo práctico, hecho tal, que ha contado con la participación activa de administrativos, docentes y estudiantes; toda una comunidad científica. No obstante, las discusiones sobre el paradigma no se agotan en este sentido, se requiere de una renovación discursiva sobre tal concepto para posibilitar nuevos caminos hacia un horizonte menos difuso.

Hasta este punto, es posible hacer un pequeño recorrido. Inicialmente en el pensum de 1968 las dinámicas internas de su configuración en su etapa fundacional posibilitaron la formación de un plan de estudios alterno, el cual se aplicó simultáneamente al oficial, y en este sentido, se concluye en el primer capítulo que su condición de pensum se reduce a la organización racional de unos objetivos que no se materializaron a cabalidad, por los diferentes intereses que se anteponían a tal acción, en esa medida, se expresa como un plan de estudios y no como un currículo. Después de esto, las reformas curriculares de 1979, 1980 y 1981, aunque significaron algunos cambios en materia de asignaturas, la modificación no trastocó la estructura central teórica y siguió privilegiando el lugar del marxismo en sus contenidos, además, lo efímero de su aplicación también permite pensar que se trató de planes de estudios, aunque ya se

Bogotá), Universidad de Nariño, Universidad Icesi (En esta Universidad se dicta Funcionalismo en el IV semestre, sin embargo; este curso no tiene una continuación y no tiene el paradigma como herramienta para la enseñanza de la teoría), Universidad del Atlántico, Universidad del Pacífico, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Universidad Popular del Cesar, Universidad Santo Tomás. Algunas de estas Universidades nombran la teoría como teoría sociológica y sus respectivos niveles.

perfilaba la configuración de una comunidad académica en la que estudiantes, profesores y miembros externos tenían participación en su construcción, tampoco es posible pensar que alguna de estas reformas represente un currículo educativo.

No obstante; el pensum de 1991 sí representa el único currículo existente en la historia del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, por ello, este capítulo se ha nombrado como consolidación.

El currículo es entendido como una serie de prácticas que giran alrededor de la construcción de los saberes académicos, pero que está inevitablemente intervenida por las condiciones, científicas, políticas, sociales, culturales, y económicas de la época en las que éste tiene lugar; si bien, las otras reformas estaban intermediadas por todos estos elementos, es en el pensum de 1991 donde la disciplina alcanza una madurez científica, disciplinar y epistemológica que permite la construcción de un currículo relativamente sólido, basado en aspectos fundamentalmente orientados al desarrollo de la ciencia social, además, la construcción del pensum de 1991 contaba con una comunidad científica alrededor de su creación.

En este sentido y de acuerdo con la Sociología procesual de Norbert Elías, es posible pensar el currículo como una figuración; quiere decir, una herramienta metodológica que permite disminuir la tensión existente entre la diferenciación individuo-sociedad, como elementos en una posición de antagonismo y no de relación. Esto quiere decir; el Departamento de Sociología como proceso institucional e histórico de la Sociología en la Universidad de Antioquia representa la materialización de un complejo entramado de relaciones sociales de interdependencia, y el currículo es tomado en este sentido como una figuración porque permite mostrar los muchos intereses de las individualidades que le hacen posible.

En este orden de ideas, el currículo como construcción social y colaborativa representa la materialización de las muchas relaciones sociales que dinamizan los procesos del Departamento, en este sentido, el Departamento de Sociología no es tomado de una forma abstracta, existente por sí sola y escindida de la comunidad que le configura como tal, al contrario, el análisis histórico de su configuración sólo es posible entenderlo a través de los actores que lo integran y los acontecimientos sociales y políticos de su contexto.

Conclusiones.

Contribuir al análisis sociológico e histórico del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia como se pretendió en este informe de pasantía, Sugiere la apertura a un campo de grandes retos. El proceso de fundación, institucionalización y consolidación de la disciplina en Medellín y en Colombia, ha estado marcado por grandes procesos de continuidad y ruptura, de afianzamiento y desinstitucionalización, de amores y de odios. El camino de la Sociología y en general de las ciencias sociales no ha sido un camino sencillo, pero se ha construido bajo condiciones que de una u otra forma, le han permitido abrirse paso a la construcción de un saber científico dotado de múltiples complejidades de forma y de contenido.

este proceso de investigación se propuso identificar, describir y analizar las más importantes discusiones respecto a los principales enfoques teórico-epistemológicos de la carrera, sin embargo; haciendo un intento por reconstruir las experiencias curriculares que tuvieron lugar en el Departamento, es posible afirmar que la Sociología como disciplina dentro de la Universidad ha girado en mayor medida dentro de las alternativas del enfoque marxista, como teoría dominante, en sus formas discursivas y en sus propuestas curriculares. Esta particularidad obedece en una primera mirada a las posibilidades, limitaciones y necesidades de la disciplina como ciencia de la sociedad ubicada en un contexto tan multiforme como el nuestro. Cabe aclarar que esta percepción obedece sólo al periodo comprendido por 1968 de su fundación a 1991 como inicios de su pensum, las temáticas abordadas desde 1991 hasta la actualidad harían parte de una posible continuación del actual trabajo.

El desarrollo de la enseñanza de la Sociología en la Universidad de Antioquia, ha estado atravesado por múltiples procesos de actividad constante, momentos de reflexión, de crisis, de ascensos y descensos que dinamizan el panorama histórico y la contrastación con su futuro posible. En su etapa fundacional, comenzó la construcción de una disciplina que se abrió paso a la legitimidad y a la construcción de horizontes que permitieran su quehacer y su aportación a la sociedad colombiana; la etapa institucional, aunque marcada por grandes procesos de oposición respecto a su práctica, se fue configurando con el paso del tiempo, una posible institucionalidad para la disciplina; y en su etapa de consolidación, figuraba como una ciencia más madura, más

objetiva y con más cuerpo, que se adentró a procesos más elaborados respecto a la estructuración del saber.

Si bien, este trabajo no constituye el agotamiento de la historia de la Sociología, pretende proporcionar nuevas miradas para la comprensión de su desarrollo en la Universidad de Antioquia y en la ciudad de Medellín. El ejercicio de la ciencia social como práctica y como teoría amplía la necesidad de su análisis, de manera constante y rigurosa, en este sentido, este trabajo es ante todo un acercamiento, con la finalidad de abrir otros horizontes para leer la Sociología desde la Sociología y repensar la disciplina desde la ciencia y desde la praxis.

Referencias bibliográficas.

Fuentes del Departamento de Sociología

Círculos de debate sociológico, teorías sociológicas. Diagnóstico.

Departamento de ciencias sociales, correspondencia enviada, 1974

Galeano, E (1996). El diseño curricular: reto y posibilidad. Cuadernos Preliminares Facultad de ciencias Sociales y Humanas, Sociología, (1) Noviembre-diciembre

Historia pensum de Sociologia 1988

Informe Centro de estudios de opinión (s.f) Propuesta de diseño curricular.

Porras, G, Valencia, L y Castaño, R (s.f) Los planes de estudio de Sociología en América Latina.

Ruiz, J (1998), Sobre pénsumes y perfiles de Sociología en la U de A. Revista Vademécum, N. 3
Universidad de Antioquia.

Fuentes Primarias

Archivo histórico, (1969.). Proyecto de organización del Departamento de Ciencias Sociales, dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Estructura interna del Departamento, su desarrollo, licenciaturas ofrecidas, currículum, secciones de investigación y recursos humanos). Versión mecanografiada.

Universidad de Antioquia. Secretaría General. Acuerdo 31 de Agosto 6 de 1968

Universidad de Antioquia, Archivo general. Acuerdo 8 Septiembre 25 de 1968

Universidad de Antioquia, Archivo general. Acuerdo 31 de 1968 Agosto 6

Programa de estudios Sociología, Facultad de Ciencias y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales 1969

Proyecto de Acuerdo 1981. Por el cual se reestructura el plan de estudios del programa de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia.

Fuentes secundarias

Alexander, J (1992) *Las Teorías Sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.

Álvarez, A (2015) El surgimiento de las Ciencias sociales y el olvido de una pedagógica política, Colombia, *Constitución de las ciencias sociales en América Latina*, Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n41/n41a04.pdf>

Ansaldi, W; Falero, A; Paz Miño, J; Giletta, M; Giordano, V; Acosta, Y; Soler, L; Rostica, J; Gallay, C; Grassetti, J; Medina, L; Mendoza, M; Nercesian, I; Mercado, A (2015) *América Latina piensa América Latina*, CLACSO, Buenos Aires. Tomado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151026052305/piensa.pdf>

Arrieta de Meza, B. M., & Meza Cepeda, R. D. (2001). El currículum nulo y sus diferentes modalidades. *Revista Iberoamericana De Educación*, 25(1), 1-9. Recuperado a partir de <https://rieoei.org/RIE/article/view/3143>.

Beltrán, M y Torres, M, (2015) Calidad y pertinencia del programa curricular de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia desde la perspectiva de sus egresados, *Revista colombiana de Sociología*, 38(2) p. 139-16

Beltrán y Robledo (2008) Balance de los cuarenta años de Sociología de la Universidad de Antioquia, en *Revista colombiana de sociología*, Número 31, p. 139-165, 2008. ISSN electrónico 2256-5485. ISSN impreso 0120-159X

- Borda, P, Dabenigno, V, Freidin, B y Güelman, M (2017) *Estrategias para el análisis de datos cualitativos. En cuadernos de métodos y técnicas de la investigación social ¿cómo se hace?* Buenos Aires, Argentina.
- Camacho, A y Hernández, (1999) J. *¿Qué sabemos, que no sabemos y por qué?: Un intento de evaluación de la investigación sociológica en Colombia en la década de los ochenta.* Cali: Universidad del Valle-CIDSE.
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular. México. Trillas. Los fundamentos del currículum. Psicología y currículum.* México. Paidós mexicana. Cuadernos de Pedagogía 4
- Cataño, G (2007) *La Sociología en Colombia, La Sociología en Colombia, balance y perspectivas IX coloquio nacional de Sociología,* Universidad del Valle.
- Cataño, G (1986) *La Sociología en Colombia. Balance Crítico,* Plaza & Janés, Bogotá: 1986.
- Cifuentes, J. y Camargo, A. (2016). *La historia de las reformas educativas en Colombia.* Cultura Educación y Sociedad 7(2), 26-37.
- Cuervo, E (2017) *Del currículum nulo al currículum proscrito o de las formas de segregación de contenidos en la práctica escolar.* Doi: <http://dx.doi.org/10.4025/notandum.44.3>
- Elías, (s.f) *El proceso de civilización,* fondo de cultura económica, recuperado de: http://ddooss.org/libros/Norbert_Elias.pdf
- Elías, N, (1982) *Sociología Fundamental.* Barcelona, España: Gedisa.
- Fals Borda, Orlando.(2001) "Cuarenta años de sociología en Colombia: problemas y proyecciones". *Revista Colombiana de Sociología* 6.1 (2001): 7-16.
- Garzón, Camilo. (2017). La génesis de la Constitución Política de Colombia de 1991 a la luz de la discusión sobre el Mito Político. *Desafíos,* 29(1), 109-138. Doi: <http://10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4400>
- Gimeno, J. (2007) *El currículum, una reflexión sobre la práctica.* Madrid, España: Morata

Gómez, L. (2013). Entrevista con Gonzalo Cataño, recuerdo de Orlando Fals Borda. Nueva Época 227-234.

Guzmán, L (1982) *Las fuentes secundarias*. Universidad de Costa Rica Tomado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000169.pdf>

Grundy, S (1987) *Curriculum: product or praxis*. Loncres. The falmer press. (trad, cast: producto o praxis del curriculum, Madrid, Morata.

Jurado, Y (2005) *Técnicas de investigación documental, Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. International Thomsom editores. México. Recuperado de: <https://clea.edu.mx/biblioteca/Jurado%20Yolanda%20-%20Tecnicas%20De%20Investigacion%20Documental.pdf>

Kuhn, T (2004) *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de cultura económica.

La investigación cualitativa (s.f) recuperado de: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>

Martínez, J (2011) Métodos de investigación cualitativa, En *revista de la corporación Internacional para el Desarrollo educativo*, Bogotá, Colombia Silogismo. 08

Moncayo, V, (2015) Fals Borda, *Una Sociología Sentipensante para América Latina*. Clacso, Siglo XX editores, Buenos Aires, Argentina.

Morales, O (2003) *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. En *Manual para la elaboración y presentación de la monografía* (Norelkys Espinoza y Ángel Rincón, Editores). Mérida, Venezuela: Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología, Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes. 2003. pp.20 recuperado de: http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=52014D46E7F475A7D3022E82E3365936?sequence=1

- Murillo, H. (s.f) *Currículum, planes de estudio y programas de estudio*. Recuperado de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>
- Noguera, J (2010) El mito de la Sociología como ciencia multiparadigmática. *En revista de filosofía moral y política Isegoría*. No. 42 ISSN: 1130-2097
- Parra, S (1985) La Sociología en Colombia 1959 -1969 En: *Ciencia Tecnología y Desarrollo* Vol. 9, N° 1-4. Bogotá, Ene/Dic. 1985. p. 68.
- Parra, H (s.f) *La Sociología en Colombia: ¿Tareas revolucionarias o conservadoras?* tomado de: https://www.icesi.edu.co/congreso_sociologia/images/ponencias/23-Parra-La%20sociologia%20en%20Colombia%20Tareas%20revolucionarias%20o%20conservadoras.pdf
- Pérez, H, (2001) La Sociología en la perspectiva del desarrollo nacional colombiano, *Revista Colombiana de Sociología*, vol 1. Bogotá.
- Ramírez, S, 2011, Cuando Antioquia se volvió Medellín, 1905-1950 Los perfiles de la Inmigración pueblerina hacia Medellín. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, Vol. 38 N. 2 Julio dic 2011 217-253 recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v38n2/v38n2a09.pdf>
- Restrepo, G (2002) *Peregrinación en pos de Omega. Sociología y Sociedad en Colombia*, Universidad Nacional, Bogotá
- Ritzer, G (1993) *Teoría Sociológica clásica*, McGRAW W-HILL/Interamericana de España. S.A tomado de: <https://significanteotro.files.wordpress.com/2017/02/47832383-teoria-sociologica-clasica-george-ritzer.pdf>
- Robledo Ruiz, L. J., y Beltrán Villegas, M. A. (2005). *La sociología desde la universidad: balance de dos décadas de creación y desarrollo de los programas académicos en Medellín (1958-1978)*. Medellín.

- Roitman, M (2008) *Pensar América Latina. El desarrollo de la Sociología Latinoamericana*. CLACSO tomado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100721012022/roitman.pdf>
- Serna, A. (1997) La Sociología en Medellín, La Sociología en Colombia Estado Académico, *Asociación Colombiana de Sociología*. 145-186
- Serna, A, (1996). Una mirada a la Sociología en Medellín. *Cuadernos Preliminares Facultad de ciencias Sociales y Humanas*, Sociología, (1) Noviembre-diciembre pp. 15 -50
- Tirado, M. A. (2016) Cambios económicos, Sociales y Culturales en los años sesenta del siglo XX. *Historia y Memoria*. Enero-junio 2016 297-316 recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hismo/n12/n12a11.pdf>
- Uribe, M. (1998) *Universidad de Antioquia Historia y Presencia*, Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Uricoechea, F (2001) *La Sociología en Colombia: vocación, disciplina, profesión e historia*. durante la mesa redonda "La Sociología en la perspectiva del desarrollo nacional colombiano" con ocasión de los cuarenta años de esta disciplina en la Universidad Nacional y la conferencia inaugural del programa de Maestría en Sociología en la novena promoción, el 5 de marzo de 2001.

Anexos

Tabla 1 Pensum 1969. Elaboración propia

Facultad de ciencias y humanidades, Departamento de ciencias sociales, Sociología. Programa de estudios 1969 Estas son algunas materias del primer plan de estudios oficial, sin embargo, este plan jamás se llevó a cabo, al contrario, el plan de estudios que sí se puso en práctica estuvo orientado al marxismo. (Véase capítulo 1. Fundación, de este trabajo)			
MATERIAS AUXILIARES		MATERIAS PROFESIONALES	
Electivas	Obligatorias	Electivas	Obligatorias
Historia	Matemáticas general	Antropología general	Historia del pensamiento social I y II
Historia América Latina	Introducción a la filosofía	Problemas sociales	Teoría sociológica I (Sistema y estratificación social)
Literatura	Idioma	Sociología general	Teoría sociológica II (clases sociales)
Biología	Teoría del conocimiento	Introducción a la ciencia política	Teoría sociológica III (Poder y dominación)
Feudalismo	Lógica	Sociología rural I y II	Teoría sociológica IV (cambio sociales)
Antropología social	Economía I, II y III	Sociología Urbana I y II	Seminario de tesis
Etnología	Estadística	Sociologías especiales	
Historia del arte	Historia de Colombia	Filosofía de la ciencia	
Técnicas de redacción		Psicología general	

Tabla 2 Reforma 1979. Elaboración propia

El Acuerdo N. 17 de julio 30 de 1979, por el cual “se modifica el Plan de Estudios del Programa de Sociología, de la Facultad de Ciencias y Humanidades” comprende un área de formación básica obligatoria (72 créditos) que incluye los siguientes cursos(1 -7), Área Complementaria Obligatoria (36 créditos) (8-13), Área Complementaria Electiva (16 créditos) (14 -22) ver capítulo 2 Institucionalización.	
1 introducción a la Sociología	11 teoría del conocimiento.
2 sociología política de Colombia I, II, III	12 fundamentos de matemáticas
3 historia del pensamiento social I, II, III	13 estadística descriptiva
4 metodología de la investigación social I, II, III	14 sociología rural urbana
5 teoría sociológica I, II, III, IV	15 sociología urbana I, II, III
6 taller de investigación I y II	16 sociología rural I, II, III
7 seminario de tesis I y II	17 seminario autor I, II, III, IV
8 economía I, II, III	18 problemas concretos I, II, III
9 economía colombiana I, II	19 sociología de la comunicación
10 español I	20 análisis de población
11 teoría del conocimiento	21 sociología del arte
12 fundamentos de estadística	22 sociología educativa

Tabla 3 Reforma 1981. Elaboración propia

El acuerdo N. 3 de 1981, el cual permite la reforma al pensum de 1980. Este plan de estudios tenía un mínimo de (170) créditos, distribuidos de la siguiente manera: 110 créditos en el ciclo de formación básica obligatoria, el cual estaba conformado por el núcleo central de la carrera y las áreas de apoyo y 60 créditos en el ciclo de énfasis profesional, conformado por un área de formación profesional obligatoria y 6 áreas de énfasis profesional electivas, además el estudiante debía contar con la presentación de un trabajo de investigación final como requisito para grado. ver capítulo 2 Institucionalización.	
NIVEL I	NIVEL 5
Epistemología	Teoría sociológica II
Técnica social comte	Sociología política de Colombia II
Estadística social I	Pensamiento social colombiano II
Pensamiento social I	Taller de investigación III
Economía I	Metodología IV
NIVEL 2	Electiva profesional I
Teoría social Durkheim	NIVEL 6
Metodología I	Teoría sociológica III
Pensamiento social II	Sociología política de Colombia III
Economía II	Electiva profesional II
Estadística social II	Electiva profesional III
NIVEL 3	Electiva profesional IV
Teoría social weber	NIVEL7
Metodología II	Teoría sociológica IV
Pensamiento social III	Electiva profesional V
Economía III	Electiva profesional VI
Taller de investigación I	Electiva profesional VII
NIVEL 4	Electiva profesional VIII
Teoría sociológica I	NIVEL 8
Teoría sociológica Parsons	Seminario de investigación final
Metodología III	Electiva profesional IX
Taller de investigación II	Electiva profesional X
Sociología política Colombia I	
Pensamiento social colombiano I	

Tabla 4 Pensum 1991. Elaboración propia

Acuerdo académico 151 de abril 2 de 1991 por el cual se aprueba el Plan de estudios del programa de Sociología. Nivel 1 (22 créditos) nivel II (20 créditos) nivel III (18 créditos) nivel IV (22 créditos) nivel V (20créditos) nivel IV (22 créditos) nivel VII (22 créditos) nivel VIII (14 créditos). Este pensum fue el primer plan de estudios de 1991	
NIVEL 1	NIVEL 5
Introducción a la sociología	Diseño cualitativo II
Investigación I	Sociología política de Colombia I
Funcionalismo I	Sociología rural
Estadística social	Sociología urbana
Fundamentos de economía	Electiva II
MIVEL 2	NIVEL 6
Sociología comprensiva I	Diseño cuantitativo I
Demografía	Sociología política de Colombia II
Computadores	Seminario de especialidad I
Funcionalismo II	Neopositivismo
Teoría del desarrollo económico	Electiva III
NIVEL 3	NIVEL 7
Sociología comprensiva II	Diseño cuantitativo II
Investigación II	Sociología política de Colombia III
Marxismo I	Seminario de especialidad II
Planeación	Sociología latinoamericana
NIVEL 4	Electiva IV
Marxismo II	NIVEL 8
Diseño cualitativo I	Seminario análisis de coyuntura
Seminario sociología políticas	Diseño de comparación histórica
Estructuralismo	Electiva II
Electiva I	

Tabla 5 Pensum actual. Elaboración propia

Pensum actual	
Nivel 1	Nivel 5
Introducción a la sociología	Sociología comprensiva II
Estadística social	Estructuralismo
El oficio de investigar	Sociología política de Colombia I
Fundamentos de economía	Sociología rural
Nivel 2	Sociología urbana
Funcionalismo I	Diseño cuantitativo I
Demografía	Nivel 6
Investigación II	Sociología política de Colombia II
teorías de desarrollo económico	Seminario de especialidad I
Nivel 3	Escuela de Frankurt
Funcionalismo II	Diseño cuantitativo II
Marxismo I	Sociología latinoamericana
Planeación	Nivel 7
Diseño cualitativo I	Sociología política de Colombia III
Formación ciudadana y constitucional	Seminario de especialidad II
Nivel 4	Trabajo de grado I
Sociología comprensiva I	Nivel 8
Marxismo II	Seminario análisis de coyuntura
Seminario sociología política	Trabajo de grado II
Diseño cualitativo II	
Introducción a los computadores	